



**MOVIMIENTO REGIONAL**  
**MUSUQÑAN**

**PLAN DE GOBIERNO**  
**REGIÓN AYACUCHO**



**CARLOS ALBERTO RUA CARBAJAL**  
2019 - 2022



## INDICE

PRESENTACION.....	3
IDEARIO, PRINCIPIOS, VALORES, ÉTICA.....	5
MISIÓN Y VISIÓN.....	6
<b>I. POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL.....</b>	<b>7</b>
<b>1.1. DIMENSIÓN SOCIAL.....</b>	<b>7</b>
<b>1.1.1. EJE 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.....</b>	<b>7</b>
1.1.1.1. DIAGNÓSTICO.....	7
1.1.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.1.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	16
1.1.1.4. METAS.....	16
<b>1.1.2. EJE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS.....</b>	<b>16</b>
1.1.2.1. DIAGNÓSTICO.....	16
1.1.2.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	40
1.1.2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	40
1.1.2.4. METAS.....	40
<b>1.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....</b>	<b>41</b>
<b>1.2.1. EJE: 4 ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.....</b>	<b>41</b>
1.2.1.1. DIAGNÓSTICO.....	41
1.2.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	67
1.2.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	67
1.2.1.4. METAS.....	67
<b>1.2.2. EJE 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA.....</b>	<b>69</b>
1.2.2.1. DIAGNÓSTICO.....	69
<b>1.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL.....</b>	<b>78</b>
<b>1.3.1. EJE 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.....</b>	<b>78</b>
1.3.1.1. DIAGNÓSTICO.....	80
1.3.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	82
1.3.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	82
1.3.1.4. METAS.....	82
<b>1.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>84</b>



1.4.1. EJE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD .....	84
1.4.1.1. DIAGNÓSTICO .....	84
1.4.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA .....	105
1.4.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	105
1.4.1.4. METAS .....	105
II. POLÍTICAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUÓN DEL PLAN .....	106
III. ANEXOS .....	107
3.1. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO .....	107
3.1.1. DIMENSION SOCIAL .....	107
3.1.2. DIMENSION ECONÓMICO .....	109
3.1.3. DIMENSION AMBIENTAL .....	110
3.1.4. DIMENSION INSTITUCIONAL .....	112



## PRESENTACION.

El movimiento Regional “MUSUQ ÑAN”, a nivel del Departamento de Ayacucho pone en consideración ante el Jurado Nacional de Elecciones, Instituciones Públicas y Privadas y la población en general, el Plan de Gobierno Regional, denominado **“Por un Gobierno con vocación que promueve el Allin Kausay”**, definido por principios, valores, ideales y la política de desarrollo regional, según dimensiones y ejes de desarrollo, considerando el contexto internacional, nacional y el entorno regional y local. En su elaboración se tuvo en cuenta el marco normativo vigente, los instrumentos de gestión nacional, sectorial y las competencias que tiene un Gobierno Regional.

El Plan de Gobierno, considera los grandes lineamientos a desarrollarse durante el período de gestión 2019 – 2022, acorde con las necesidades más sentidas de la población, convirtiéndose e una propuesta viable a ejecutarse en base a la participación concertada con la población, sobre todo, en el marco del Bicentenario de la Independencia Nacional.

El presente Plan de Gobierno es producto de la participación y aportes directos de los ciudadanos y ciudadanas del ámbito regional, a través de diferentes eventos y conversatorio, realizado en los centros poblados, distritos y provincial del ámbito regional. El presente Plan, fue sistematizado por un equipo de profesionales, técnicos, jóvenes estudiantes, campesinos, profesionales y demás agentes; quienes desinteresadamente apoyaron, disponiendo de su tiempo y aportando experiencia a disposición de la Comisión del Plan de Gobierno.

El Plan define las propuestas en cuatro grandes dimensiones: Dimensión Social, Dimensión Económica, Dimensión Ambiental y Dimensión Institucional; los cuales constituyen los pilares estratégicos que ayudaran a cumplir con los objetivos para el desarrollo integral de la región. Además, especifica los resultados que se desean obtener, permitiéndonos evaluar con posterioridad el cumplimiento de las metas trazadas. Las propuestas que exponemos, se busca reducir la pobreza y la pobreza extrema, así como la desnutrición crónica infantil, problemas graves que limitan la competitividad de nuestra región y de nuestra visión de desarrollo.

Queremos para Ayacucho al 2022 una región en progreso, emergente, próspera, y articulada sobre la base de la conexión territorial de sus 11 provincias, con la finalidad de dinamizar las actividades económicas que se desarrollan en el ámbito local y regional, mejorando así nuestra integración política, económica y social. Deseamos que en nuestra región se reduzca la pobreza y pobreza extrema; que la desnutrición crónica infantil disminuya significativamente; que se mejore los indicadores de logros de aprendizaje y se haga evidente la mejora de la calidad del servicio educativo, además, se cierre la brecha de saneamiento básico y se cuente con agua segura para consumo humano, los cuales garantizaran una vida digna para la población.

En la economía regional, se espera el desarrollo de la agricultura y la ganadería, como eje central para generar el desarrollo; asimismo, promover la industria, pesquería, turismo, comercio y minería; preservando el medio ambiente y el manejo sostenible de nuestros recursos naturales. Anhelamos una región donde se practique y se valore nuestras costumbres y virtudes ancestrales como la solidaridad; donde impere la justicia social y se ejerzan a plenitud los derechos y deberes de nuestros ciudadanos.



Este plan de Gobierno Regional será considerado como instrumento técnico y político para el logro de una adecuada calidad de vida de la población y el desarrollo en su conjunto del departamento de Ayacucho.

Agradecemos a cada uno de nuestros simpatizantes y militantes que con su conocimiento de la realidad han hecho posible que se formule y desarrolle este Plan de Gobierno, del mismo modo invocamos su participación activa y permanente para en la gestión de estos ideales en el marco de una política innovadora, transparente, participativa.



## IDEARIO, PRINCIPIOS, VALORES, ÉTICA.

### PRINCIPIOS:

El Movimiento Regional “Musuq Ñan” centra su ideario político en la búsqueda del **desarrollo humano integral y sostenible** con la finalidad de establecer un nuevo paradigma de desarrollo: el vivir bien “**Allin Kausay**”, un estilo de vida digno, responsable y saludable, soberano y productivo, que atiende las necesidades humanas mediante la autosuficiencia alimentaria, el auto empleo, los hogares ecológicos y productivos, el aprovechamiento de energías renovables y limpias y, el respeto a la madre tierra, la diversidad biológica y cultural.

### VALORES.

Los valores del Movimiento Regional “Musuq Ñan” son:

-  Espiritualidad.
-  Vivir bien – Allin Kausay
-  Reciprocidad.
-  Libertad.
-  Justicia.
-  Igualdad.
-  Subsidiariedad.
-  Solidaridad.
-  Universalidad.
-  Pluralismo.
-  Sostenibilidad.
-  Equidad
-  Bienestar

### ÉTICA.

Gobierno con transparencia, probidad y hegemonía en la gobernabilidad del Movimiento Regional “Musuq Ñan”, buscando el bienestar de la familia de toda la Región de Ayacucho; siendo ella, el centro de toda política pública.



## MISIÓN Y VISIÓN

### **MISION.**

Construir un modelo de gestión pública orientado al bienestar ciudadano, promotor del desarrollo integrado, descentralizado, competitivo, inclusiva y participativa. Nuestras estrategias fundamentales serán la promoción e innovación productiva en el sector agropecuario, turismo y la transformación con valor agregado. El eje central de nuestra política será el desarrollo humano a través de la protección social mediante el servicio de salud y educación de calidad, acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación.

### **VISIÓN:**

La Región Ayacucho al 2022, cuenta con un Gobierno Regional modelo en el país, desarrolla una gestión eficiente, transparente y concertadora con una amplia participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y una articulación con los gobiernos locales, donde el desarrollo humano integral y sostenible y el buen vivir "Allin KAUSAY, serán nuestra prioridad.

El desarrollo productivo de Ayacucho, se encuentra sostenido en el sector agrario, así como el comercio y el turismo, con una población emprendedora. La ciudadanía cuenta con adecuados servicios básicos como educación, salud, acceso a la electrificación rural, saneamiento, servicios públicos de telecomunicaciones e infraestructura vial.

La Región Ayacucho, cuenta con una población que cuida su ambiente y recursos naturales, un gobierno regional que la protege y promueve una explotación racional, sostenible, responsable y sustentable para las futuras generaciones.



## I. POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL.

### 1.1. DIMENSIÓN SOCIAL

#### 1.1.1. EJE 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

##### 1.1.1.1. DIAGNÓSTICO

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, en adelante (ODS), plantea combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales. Aspiramos a un mundo en el que sea universal el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas, el estado de derecho, la justicia, la igualdad y la no discriminación. Asimismo, todo los Estados tienen la responsabilidad de respetar, proteger y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas.

El Plan Bicentenario considera indispensable relacionar el desarrollo integral y sostenible con la vigencia plena y efectiva de los derechos fundamentales de las personas, propiciar la reducción de las diferencias sociales, con justicia y reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema.

##### **POBLACION.**

Según el INEI, la población total proyectada de la Región de Ayacucho para el año 2017 fue de 703,628, de los cuales 360,171 son varones que representan el 51.18% y 343,458 son mujeres que representan el 48.81%, siendo la tasa de crecimiento anual de 1.10% para el año 2013 al 2017, para mayor detalle ver las siguientes tablas y gráficos.

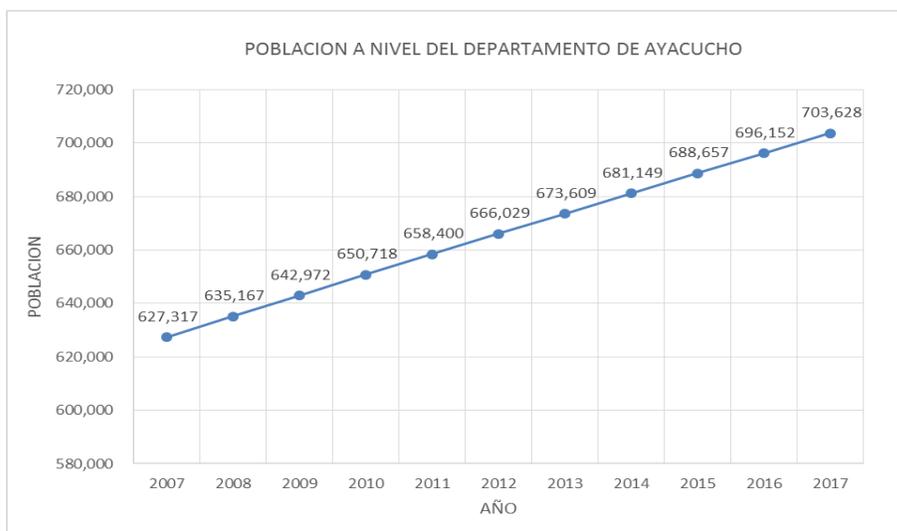


TABLA N° 01: POBLACION A NIVEL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

AÑO	TOTAL	VARON	MUJER	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL (%)	POB. URBANA	POB. RURAL
2007	627,317	317,156	310,161	1.30	294,666	332,651
2008	635,167	321,583	313,584	1.30	304,445	330,722
2009	642,972	325,984	316,988	1.20	314,317	328,655
2010	650,718	330,352	320,366	1.20	324,234	326,484
2011	658,400	334,685	323,715	1.20	334,186	324,214
2012	666,029	338,989	327,040	1.20	344,195	321,834
2013	673,609	343,265	330,344	1.10	354,263	319,346
2014	681,149	347,517	333,632	1.10	364,391	316,758
2015	688,657	351,747	336,910	1.10	374,584	314,073
2016	696,152	355,966	340,186	1.10	-----	-----
2017	703,628	360,171	343,458	1.10	-----	-----

Fuente: Elaboración propia según INEI 2017

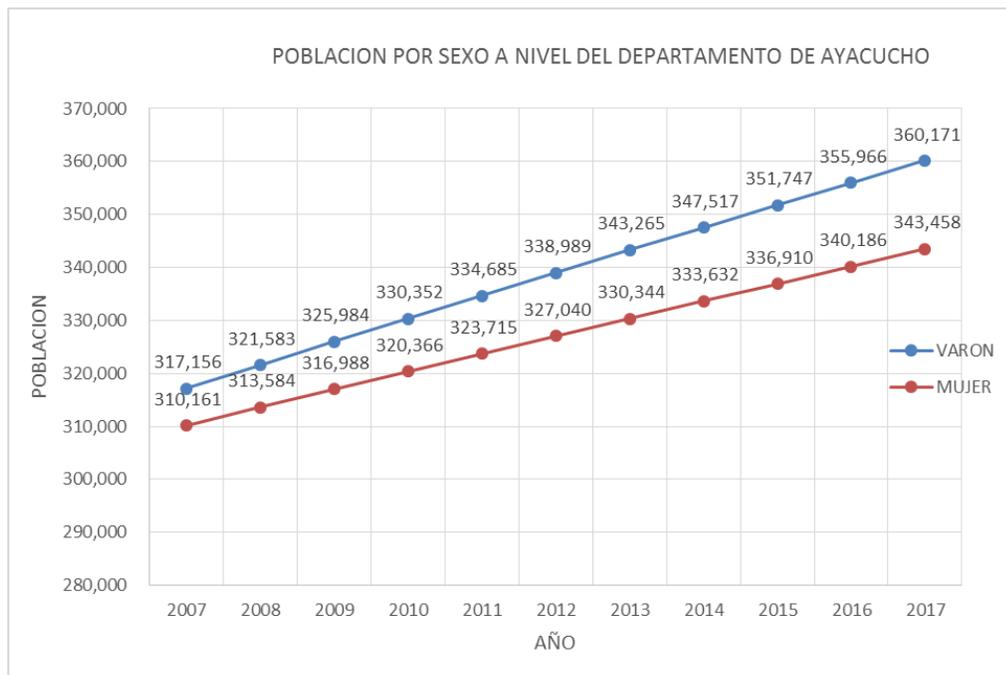
GRFICO N°: 01



Fuente: Elaboración propia según INEI 2017



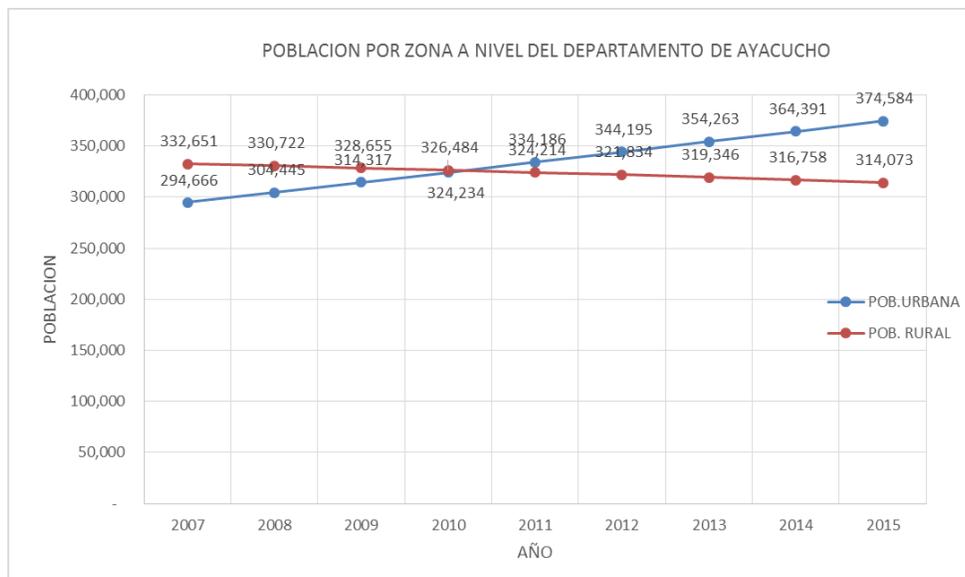
GRAFICO N° : 02



Fuente: INEI 2017

Anteriores al año 2010 la población rural era mayor a la población urbana; pero posteriores al año 2010, la población urbana está creciendo frente a la población rural, ver el siguiente cuadro.

GRAFICO N° : 03



Fuente: INEI 2017



## DESARROLLO HUMANO

En los últimos 25 años, el mundo ha cambiado y con él el panorama de desarrollo, hoy en día la población es más longeva, hay más niños y niñas que van a la escuela, y un mayor número de las familias tienen acceso a servicios básicos elementales. El índice de desarrollo humano (IDH) es una medida compuesta que se centra en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: La esperanza de vida al nacer, los años promedios de escolaridad y el ingreso nacional bruto per cápita. Para el año 2012, el Perú tuvo un índice de desarrollo humano de 0.5058, mientras que Ayacucho tiene un IDH de 0.3336 y un ingreso per cápita promedio de S/. 358.7, son cifras por debajo del promedio nacional con un IDH de 0.6340 y un ingreso per cápita promedio de S/. 1,017.00

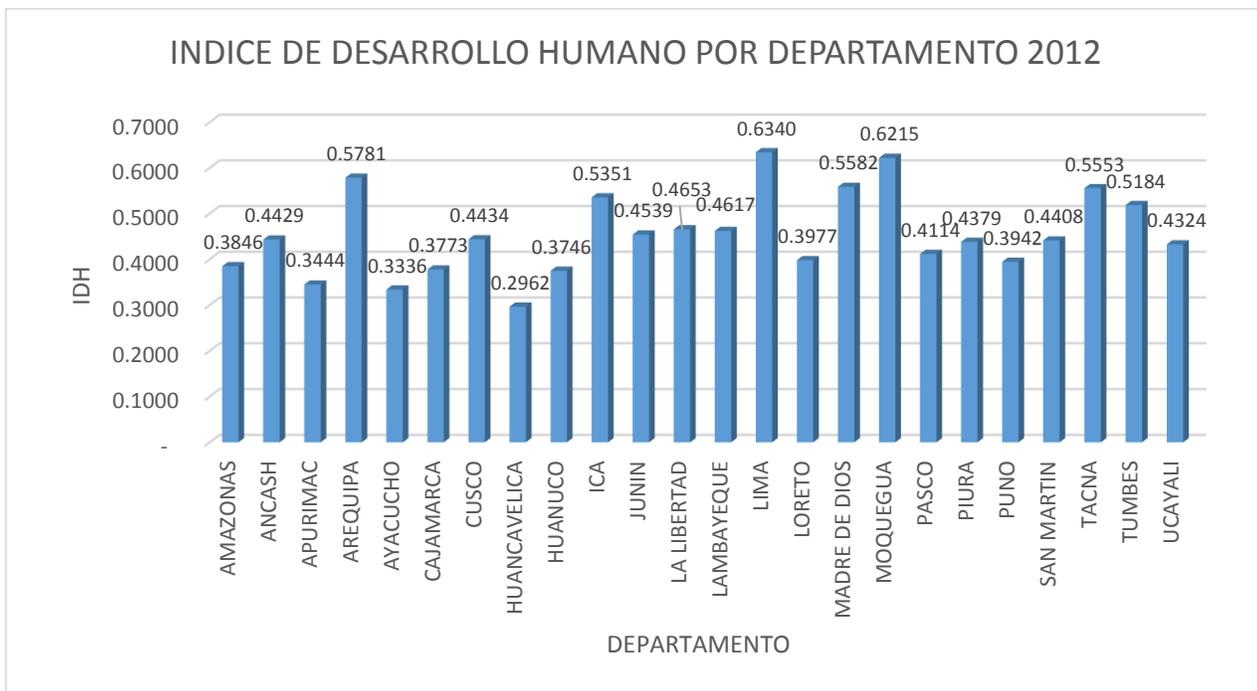
TABLA N° 02: INDICE DE DESARROLLO HUMANO POR DEPARTAMENTO 2012

DEPARTAMENTO	IDH	ESPERANZA DE VIDA	INGRESO FAMILIAR PER CAPITA
AMAZONAS	0.3846	73.99	435.70
ANCASH	0.4429	74.11	564.20
APURIMAC	0.3444	72.41	330.80
AREQUIPA	0.5781	75.97	818.40
<b>AYACUCHO</b>	<b>0.3336</b>	<b>70.22</b>	<b>358.70</b>
CAJAMARCA	0.3773	73.83	421.30
CUSCO	0.4434	69.98	552.70
HUANCAVELICA	0.2962	65.16	317.20
HUANUCO	0.3746	72.33	448.40
ICA	0.5351	79.22	647.70
JUNIN	0.4539	72.55	545.50
LA LIBERTAD	0.4653	75.48	600.10
LAMBAYEQUE	0.4617	75.44	526.90
LIMA	0.6340	78.75	1,017.00
LORETO	0.3977	70.49	500.10
MADRE DE DIOS	0.5582	72.31	1,011.30
MOQUEGUA	0.6215	77.76	1,042.50
PASCO	0.4114	71.72	431.40
PIURA	0.4379	71.97	537.40
PUNO	0.3942	67.52	426.30
SAN MARTIN	0.4408	73.82	548.00
TACNA	0.5553	76.11	765.90
TUMBES	0.5184	77.93	669.70
UCAYALI	0.4324	72.70	543.40

Fuente: PNUD 2012

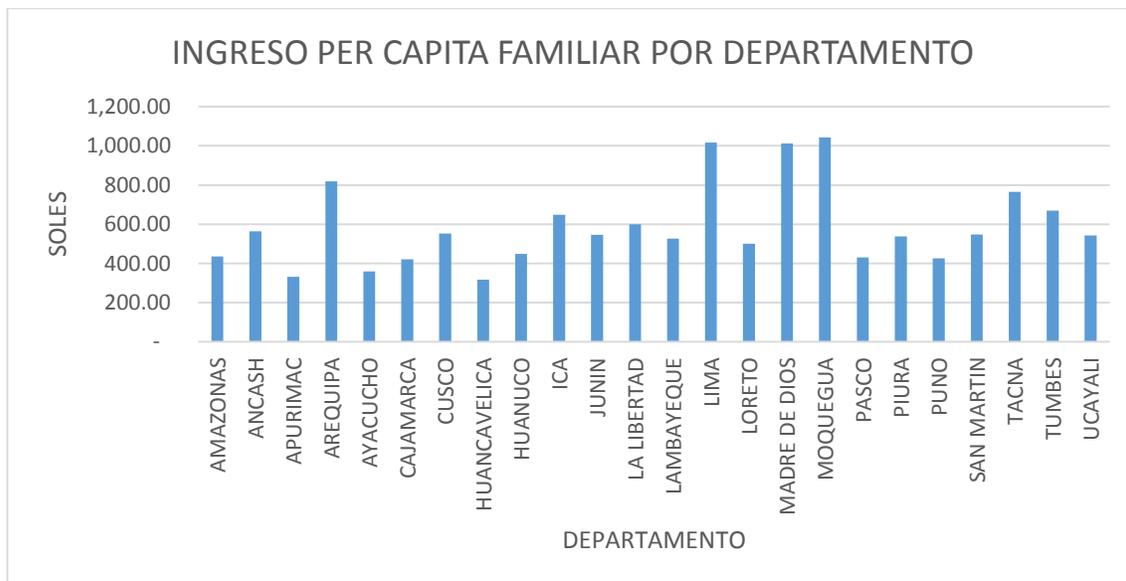


GRAFICO N° 04:



Fuente: Elaboración propia según PNUD 2012

GRAFICO N° 05:



Fuente: Elaboración propia según PNUD 2012



### POBREZA Y EXTREMA POBREZA

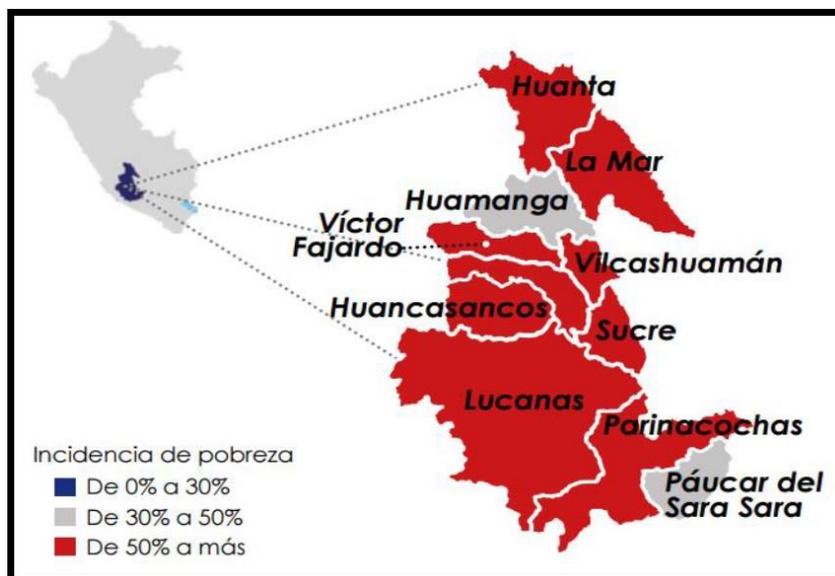
A pesar del crecimiento económico que tuvo el país en los últimos años, según el INEI, el Perú mantiene un 21,8% de pobreza y 4,1% de pobreza extrema. A nivel regional, Ayacucho cuenta con 40,7% de pobreza y con 10,6% de pobreza extrema. En el siguiente gráfico, se aprecia el porcentaje de incidencia de la pobreza elaborado a nivel provincial por el Instituto Peruano de Economía (IPE) para el año 2017. Las provincias de Huamanga y Páucar del Sara Sara tienen entre 30 y 50% de incidencia de pobreza, mientras que el resto de provincias cuentan con más del 50% de incidencia de pobreza.

TABLA N° 03: POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

AÑO	POBREZA (%)
2004	65.90
2005	77.30
2006	78.50
2007	68.30
2008	64.80
2009	62.60
2010	55.90

Fuente: INEI 2010

GRAFICO N° 06:



Fuente: Instituto Peruano de Economía 2017



### VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA

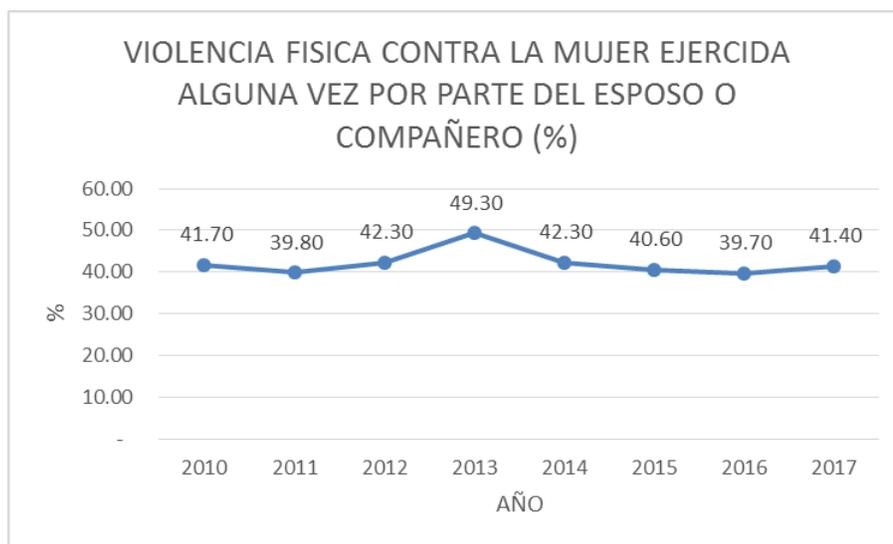
La violencia física y psicológica contra la mujer en Ayacucho es muy elevado. Donde para el año 2017 se presentaron 41.40 % de casos de violencia física contra la mujer; y, 59.20% de casos de violencia psicológica. Estos tipos de violencia en la familia, de alguna manera traen secuelas en los hijos y los cuales repercuten en la familia y la sociedad.

TABLA N° 04: VIOLENCIA FÍSICA CONTRA LA MUJER EJERCIDA ALGUNA VEZ POR PARTE DEL ESPOSO O COMPAÑERO (%)

AÑO	CASOS (%)
2010	41.70
2011	39.80
2012	42.30
2013	49.30
2014	42.30
2015	40.60
2016	39.70
2017	41.40

Fuente :INEI- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2017

GRAFICO N° 07:



Fuente: Elaboración propia según INEI 2017

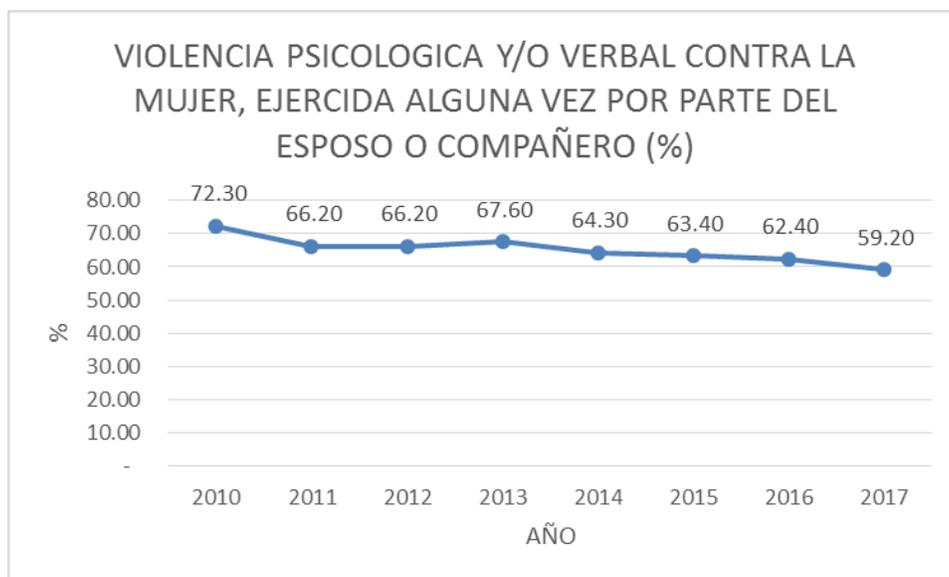


TABLA N° 05: VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y/O VERBAL CONTRA LA MUJER, EJERCIDA ALGUNA VEZ POR PARTE DEL ESPOSO O COMPAÑERO (%)

AÑO	CASOS (%)
2010	72.30
2011	66.20
2012	66.20
2013	67.60
2014	64.30
2015	63.40
2016	62.40
2017	59.20

Fuente :INEI- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2017

GRAFICO N° 08:



Fuente: Elaboración propia según INEI 2017



### OCUPACION FEMENINA.

Otro de los problemas que padecen las mujeres ayacuchanas son el alto índice de ocupación no remunerado y el porcentaje de mujeres sin ingresos propios. Ver los siguientes cuadros.

TABLA N° 06: PORCENTAJE DE MUJERES SIN INGRESOS PROPIOS (%)

AÑO	CASOS (%)
2010	36.00
2011	39.40
2012	39.70
2013	35.60
2014	35.40
2015	35.20
2016	36.90

Fuente: INEI –Encuesta Nacional de Hogares 2016

TABLA N° 07: PORCENTAJE DE MUJERES OCUPADAS COMO TRABAJADORAS INDEPENDIENTES O TRABAJADORAS FAMILIARES NO REMUNERADOS (%)

AÑO	CASOS (%)
2010	68.50
2011	71.50
2012	67.00
2013	70.20
2014	69.90
2015	68.90
2016	65.00

Fuente: INEI –Encuesta Nacional de Hogares 2016



### 1.1.1.2 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS

TABLA N° 07A: MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS EN MATERIA DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO(SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META AL 2022(VALOR)
<b>VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA</b>		
Altos índices de violencia física(41.40%) y Psicológica(59.20%)contra la mujer en la región de Ayacucho(Fuente: INEI 2017)	Fortalecer los programas de escuela de padres y otras acciones de intervención de las entidades competentes con fines de reducir el alto índice de violencia física y psicológica contra la mujer.	Reducir la violencia física contra la mujer de 41.40% a 30% y violencia psicológica contra la mujer de 59.20% a 40%.
<b>OCUPACION FEMENINA</b>		
Alto índice de mujeres ocupadas como trabajadoras independientes o trabajadoras familiares no remuneradas (65%) (Fuente: INEI 2016)	Crear programas productivas que permita insertar a mujeres desocupadas	Disminuir el índice de mujeres ocupadas como trabajadoras independientes o trabajadoras familiares no remuneradas de 65% a 50%

## 1.1.2 EJE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

### 1.1.2.1 DIAGNOSTICO

#### SALUD “ALLIN KAUSAY”

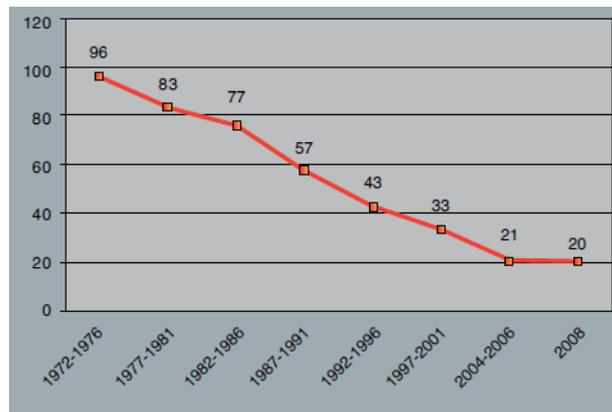
#### MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

A nivel mundial, según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030 es garantizar una vida saludable y promover el bienestar de todos y de todas las edades. De aquí al 2030, reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años, al menos a **25 por cada 1,000 nacidos vivos**.

El Plan Bicentenario, se sustenta en la declaración universal de los derechos humanos. Uno de los ejes temáticos del acuerdo nacional es “Equidad y justicia social”, dentro del cual se considera el acceso universal a servicios de salud y seguridad social.

En el Perú la mortalidad infantil fue disminuyendo, pues se percibe que existe una mayor mortalidad entre los hijos de madres sin educación o con estudios de primaria (36 y 29 por 1000) frente a los hijos cuyas madres cuentan con un mayor nivel educativo, específicamente con estudios superiores (16 por 1000). Ver Gráfico N° 9.

GRAFICO N° 09: MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD EN EL PERU  
(POR CADA 1,000 NACIDOS VIVOS)



Fuente: Plan Bicentenario

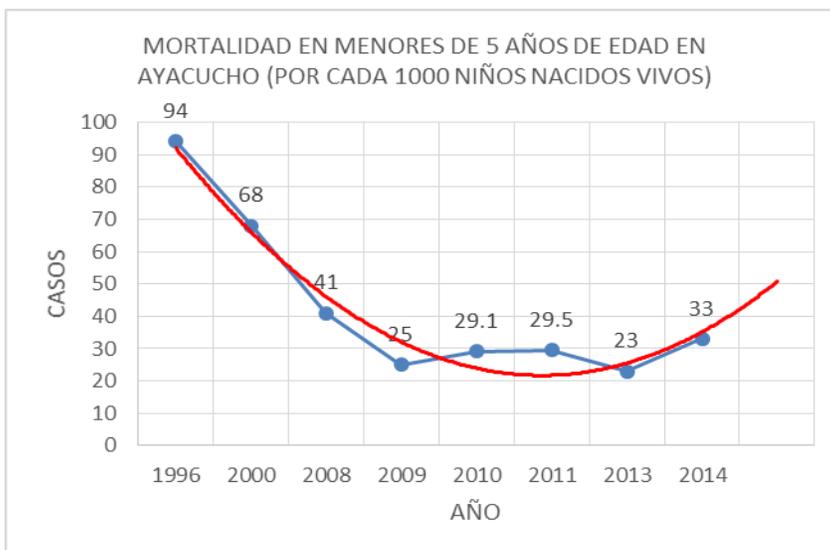
En el departamento de Ayacucho, la mortalidad de los niños menores de 5 años por cada 1,000 nacidos vivos, tiene el siguiente comportamiento según la siguiente tabla y gráfico. Del año 1996 al 2009 fue disminuyendo la mortalidad de niños, del 2009 al 2013 hay una aparente estabilidad y del 2013 al 2014 volvió a incrementar. **Siendo para el 2014, 33 muertes de niños menores de 5 años por cada 1000 nacidos vivos.** En Ayacucho estas muertes se dan por falta de acceso a servicios básicos y de salud, cuya causa se encuentran en las enfermedades de origen perinatal, las infecciones respiratorias agudas, las enfermedades diarreicas, las anomalías congénitas, y las deficiencias nutricionales. De no resolver el problema, se incrementaría la mortalidad en menores de 5 años de edad, según muestra la línea de tendencia en el gráfico.

TABLA N° 08: MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD EN AYACUCHO (POR CADA 1000 NIÑOS NACIDOS VIVOS)

AÑO	CASOS
1996	94
2000	68
2008	41
2009	25
2010	29.1
2011	29.5
2013	23
2014	33

Fuente: INEI 2014

GRAFICO N° 10:



Fuente: Elaboración propia según INEI 2014

### MORTALIDAD MATERNA

Según la ODS, plantea que al 2030 se debe reducir la tasa mundial de **mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos**.

Según el Plan Bicentenario, en el Perú la tasa de mortalidad materna fue disminuyendo, tal como muestra el siguiente gráfico. Entre los países de América del Sur, la mortalidad materna en el Perú es la segunda mayor, después de Bolivia.

GRAFICO N° 11: MORTALIDAD MATERNA EN EL PERU (POR CADA 100,000 NACIDOS VIVOS)



Fuente: Plan Bicentenario



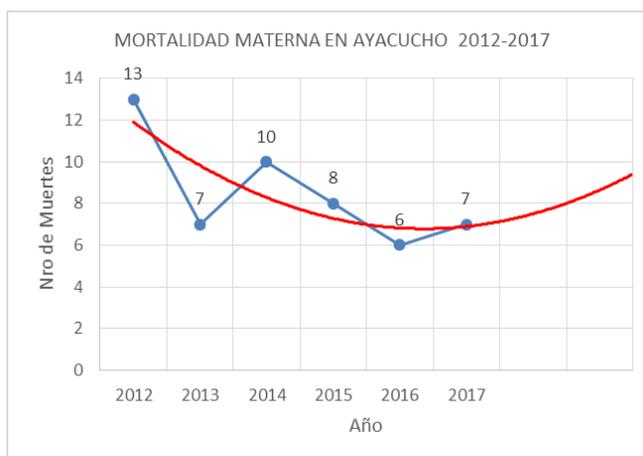
En el departamento de Ayacucho, la mortalidad materna tiene una ligera oscilación de baja y sube, siendo 13 el N° de muertes en el año 2012 y 7 en el año 2017. En el año 2017, estas muertes se han originado por causa de mala atención obstétrica. Ver el siguiente gráfico.

TABLA N° 09: MORTALIDAD MATERNA EN AYACUCHO 2012-2017

AÑO	MORTALIDAD MATERNA
2012	13
2013	7
2014	10
2015	8
2016	6
2017	7

Fuente: MINSA 2017

GRAFICO N° 12:



Fuente: MINSA 2017.

### DESNUTRICIÓN CRÓNICA.

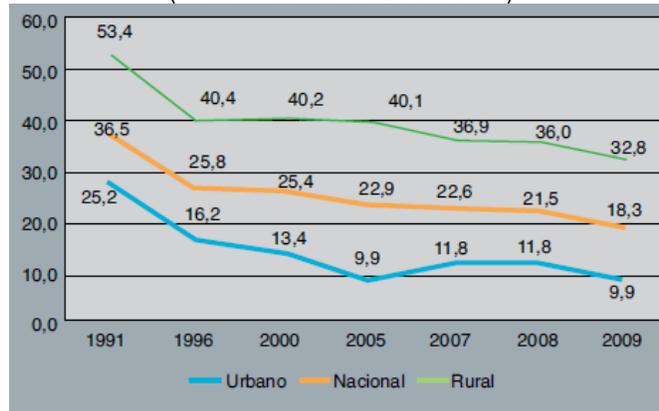
Según la ODS, **plantea al 2030 poner fin a todas las formas de malnutrición**, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas, lactantes y las personas de edad.

Según el Plan Bicentenario, plantea que uno de los principales males sociales en el Perú es la desnutrición crónica, que aun afecta a un importante porcentaje de los niños menores de 5 años. El



siguiente gráfico muestra que en 1991, el 36.5% de los niños menores de 5 años sufría de desnutrición, cifra que se redujo al 18.3% en el año 2009.

GRAFICO N°13: DESNUTRICION CRONICA EN EL PERU  
(% de niños menores de 5 años)



Fuente: Plan Bicentenario

En el departamento de Ayacucho, la tasa de desnutrición crónica de niños menores a 5 años tiene el siguiente comportamiento, tal como lo observa en la siguiente tabla y gráfico. Según la DIRESA AYACUCHO, el pico más alto fue en el año 2010 con 51.72% de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, a partir de ese año al 2016 fue disminuyendo progresivamente hasta llegar a 16.23%; pero desfavorablemente para el año 2017, volvió a incrementar a 27.23%.

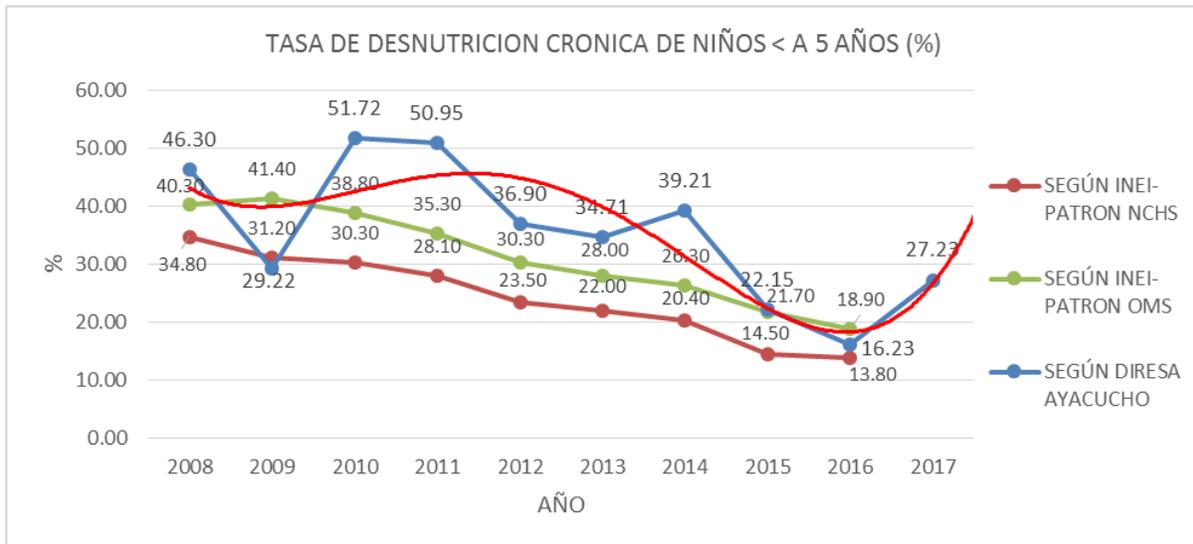
TABLA N° 10: NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICION CRONICA  
EN AYACUCHO 2008-2017

AÑO	TOTAL DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN AYACUCHO	NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICION CRONICA	TASA DE DESNUTRICION CRONICA DE NIÑOS < A 5 AÑOS (%) (Según INEI- Patron de Referencia NCHS) (0 a 59 meses)	TASA DE DESNUTRICION CRONICA DE NIÑOS < A 5 AÑOS (%) (Según INEI- Patron de Referencia OMS) (3 a 59 meses)	TASA DE DESNUTRICION CRONICA DE NIÑOS < A 5 AÑOS (%) (Según Diresa Ayacucho) (0 a 59 meses)
2008	79,921	37,004	34.80	40.30	46.30
2009	80,162	23,423	31.20	41.40	29.22
2010	80,130	41,441	30.30	38.80	51.72
2011	79,746	40,629	28.10	35.30	50.95
2012	79,123	29,200	23.50	30.30	36.90
2013	78,389	27,207	22.00	28.00	34.71
2014	77,664	30,449	20.40	26.30	39.21
2015	77,073	17,069	14.50	21.70	22.15
2016	76,638	12,440	13.80	18.90	16.23
2017	76,277	20,772			27.23

Fuente: Elaboración propia



GRAFICO N° 14:



Fuente: Elaboración propia

### PERSONAL MÉDICO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

Según la ODS, plantea que se debe incrementar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la escasez grave de personal sanitario, su distribución geográfica desigual y los desequilibrios de la distribución de sus aptitudes suponen importantes obstáculos a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la salud. Por lo que **establece la cantidad de 23 médicos, enfermeras y parteras por 10,000 habitantes.**

Según el plan Bicentenario, menciona que se debe garantizar el financiamiento desde los diferentes niveles de gobierno para el aseguramiento universal en salud.

Según lo mencionado anteriormente, el gobierno nacional debe incrementar el presupuesto en el sector salud para la contratación de más personal médico para los hospitales y centros de salud; y de esta manera prestar a la población un servicio de salud suficiente y de calidad.

En el departamento de Ayacucho, la cantidad de médicos asignados para la atención a la población es extremadamente bajo: **6 médicos por 10,000 habitantes**, y es muy bajo en comparación al promedio



de 23 médicos por 10,000 habitantes planteado por la OMS, para mayor detalle ver el siguiente cuadro y gráfico.

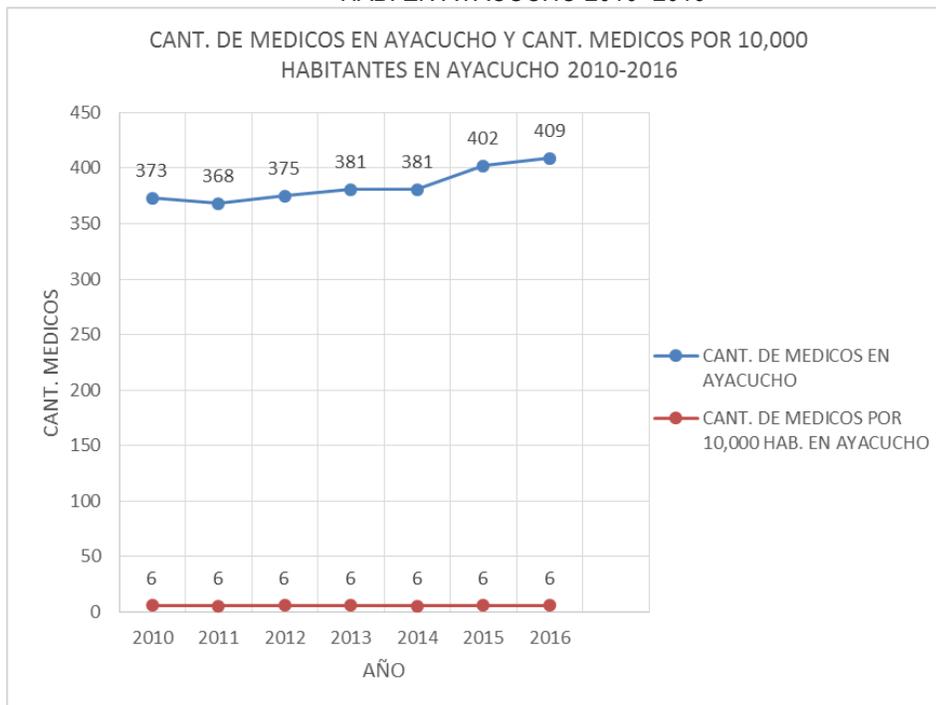
Para lograr llegar al promedio planteado por la OMS, se debe cuadruplicar la cantidad de médicos.

TABLA N° 11: CANT. DE MEDICOS EN AYACUCHO Y CANT. DE MEDICOS POR 10,000 HABITANTES EN AYACUCHO 2010-2016

AÑO	CANT. MEDICOS	POBLACION AYACUCHO	CANT. DE MEDICOS POR 10,000 HAB. EN AYACUCHO
2010	373	650,718	6
2011	368	658,400	6
2012	375	666,029	6
2013	381	673,609	6
2014	381	681,149	6
2015	402	688,657	6
2016	409	696,152	6

Fuente: INEI Y Elaboración Propia 2018

GRAFICO N°15 : CANT. DE MEDICOS EN AYACUCHO Y CANT. DE MEDICOS POR 10,000 HAB. EN AYACUCHO 2010 -2016



Fuente: Elaboración propia según INEI.



### HOSPITALES.

Hoy en día Ayacucho cuenta con 2 hospitales por cada 100 000 habitantes, en comparación con otros departamentos que tiene 03 hospitales por cada 100 000 habitantes, y 06 hospitales por cada 100 000 habitantes como es el caso de Loreto.

En cuanto a la categoría, Ayacucho cuenta con 01 hospital II-2 a nivel de todo el departamento; mientras otros departamentos como Arequipa, tiene 02 hospitales III-1 y 01 hospital III-2; Junín cuenta con 02 hospitales III-E; Loreto cuenta con 01 hospital III-1; La libertad cuenta con 02 hospitales III-1 y 02 hospitales III-2.

A la fecha, en Ayacucho está en proceso de finalización de la construcción de 01 hospital III-1, pero falta gestionar a nivel nacional para exigir recursos financieros, para cubrir el requerimiento de recurso humano. A continuación, en la siguiente tabla se muestra la cantidad de hospitales (incluyendo los hospitales de apoyo) del año 2010 al 2016.

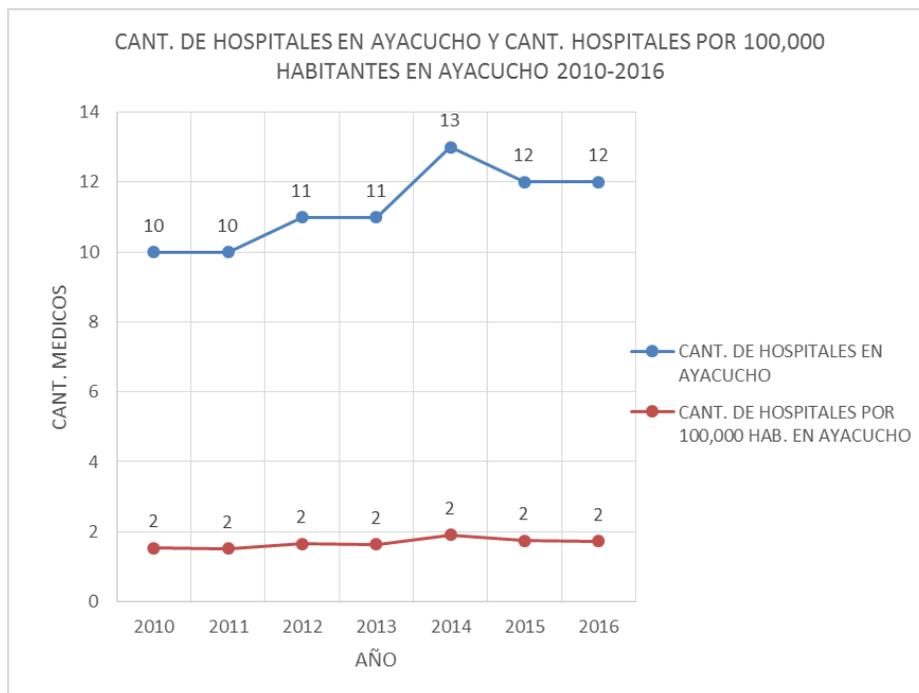
TABLA N° 12: CANT. DE HOSPITALES EN AYACUCHO Y CANT. DE HOSPITALES POR 100,000 HAB. EN AYACUCHO 2010-2016.

AÑO	CANT. HOSPITALES EN AYACUCHO	POBLACION AYACUCHO	CANT. DE HOSPITALES POR 100,000 HAB. EN AYACUCHO
2010	10	650,718	2
2011	10	658,400	2
2012	11	666,029	2
2013	11	673,609	2
2014	13	681,149	2
2015	12	688,657	2
2016	12	696,152	2

Fuente: INEI Y Elaboración Propia 2018



GRAFICO N° 16:



Fuente: Elaboración propia según INEI

**PARTOS INSTITUCIONALES Y NO INSTITUCIONALES.**

Según el INEI, para el año 2016 el 97.60 % de partos son institucionales y 2.4% de partos son no institucionales, esto indica que las personas gestantes aun dan a luz en lugares que no son establecimientos de salud, es por ello que se presenta complicaciones y hay riesgo de morir. Para ver el comportamiento de esta situación durante el tiempo, ver la siguiente tabla y gráfico.

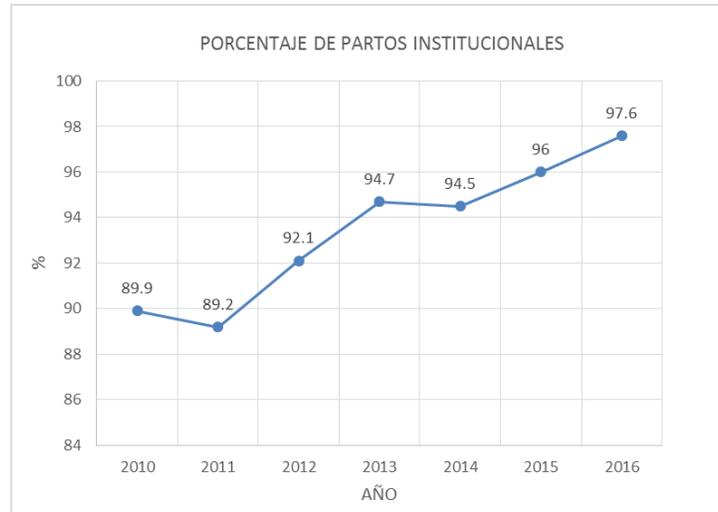
TABLA N° 13: PORCENTAJE DE PARTOS INSTITUCIONALES Y NO INSTITUCIONALES 2010-2016

AÑO	PARTOS INSTITUCIONALES (%)	PARTOS NO INSTITUCIONALES (%)
2010	89.90	10.10
2011	89.20	10.80
2012	92.10	7.90
2013	94.70	5.30
2014	94.50	5.50
2015	96.00	4.00
2016	97.60	2.40



Fuente: INEI 2016

GRAFICO N° 17:



## EDUCACION PARA LA VIDA

La educación es el eje fundamental para la movilidad social, el mismo constituye un derecho y no un bien de mercado. Por lo mismo, siempre en cada gobierno toman como política mejorar la calidad educativa de sus habitantes pero que no lo desafían con reformas profundas y a lo largo de la historia siempre “Hemos prodigado enormes sumas de dinero en socorrer a los pobres, los cuales, tenemos razones para creer, han tendido siempre a agravar su miseria. Pero, en cambio, no nos hemos ocupado de educarlos y de inculcarles aquellas importantes verdades políticas que les tocan más de cerca, que forman quizá el único medio de que disponemos para elevar su situación y para hacer de ellos hombres más felices y súbditos más pacíficos”.(Malthus; 1806:463)

La teoría del capital humano se fundamenta en la educación y salud de la humanidad y en el proceso de consolidación de la teoría referida, las conclusiones de Denison fueron corroboradas por los resultados de Schultz, quien en 1963, realizó una comparación entre las tasas de retorno de un dólar invertido en educación y el otro invertido en capital físico. La conclusión fue que la rentabilidad del dinero invertido en recursos humanos es tan o más grande que la rentabilidad del capital físico. Por lo tanto, Schultz propuso que la educación no debería considerarse como una actividad de consumo sino como una inversión que obtiene tasas muy altas de retorno, comparables con las del capital físico (Martínez,



1997), finalmente 1974, luego de varios trabajos sobre capital humano, y basado en las enseñanzas de Becker, Mincer realizó su segunda y más grande contribución al concepto de capital humano: propuso una regresión lineal como una metodología para calcular la contribución de la escolaridad y la experiencia en los ingresos de los trabajadores (Acevedo y otros, 2012; pp. 9-14).

La educación del siglo XXI con la llegada del año 2000 numerosos gobiernos y organizaciones de desarrollo se han preocupado de examinar la pertinencia de la educación, tomando en cuenta los cambios sociales, económicos y políticos; tales es así, el análisis del mercado laboral de Estados Unidos muestran que en los últimos 50 años el número de empleos que requieren actividades manuales de rutina e incluso tareas cognitivas de rutina ha disminuido de manera drástica mientras que los trabajos que requieren tareas analíticas e interpersonales no rutinarias han aumentado (Reimers y otros, 2016). En América Latina, son muy escasas los estudios robustos sobre escuelas efectivas; es así, se llegó a diferenciar entre escuelas efectiva y no efectivas tomando en cuenta elementos de la cadena de valor del proceso de aprendizaje dónde se privilegia a los insumos que al “proceso” a pesar que éste último es considerado clave en las escuelas, aspecto central que tomar en cuenta para diseño de programas y políticas tendientes a la mejora de las escuelas.

Una escuela es efectiva cuando su esfuerzo se centra en los alumnos que promueve de forma duradera su desarrollo integral, donde se tome como filosofía y principios claves a la equidad, valor agregado, desarrollo integral del alumno. Para lo cual, la escuela es un sistema dinámico que interactúa. Dónde, la valoración de los elementos de la cadena de valor son aspectos fundamentales para el éxito; es decir, el insumo como primer elemento y segundo elemento clave para el éxito “proceso” donde se interactúan los insumos para garantizar un resultado efectivo y de calidad y finalmente el “Resultado” los aprendizajes. Donde buen clima escolar permita al elemento clave “docente” el desarrollo adecuado de trabajo en el aula (Murillo, 2003.p 54, 280),

El Perú cuenta con un Proyecto Educativo Nacional con seis objetivos estratégicos bien definidos, los cuales son una aspiración nacional al 2021: a). Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos, Instituciones educativas que garantizan aprendizajes pertinentes de calidad; b). Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia; una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad; c). Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad; d). Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional y; e). Una sociedad que educa a sus ciudadanos



y los compromete con su comunidad. Estos objetivos nacionales son concordantes con el Proyecto Educativo Regional de Ayacucho, el cual constituye una política de Estado a nivel Regional, que será impulsado en sujeción a la realidad regional, en base a una contextualización y adecuación en aras de fomentar el mejoramiento del aprendizaje y calidad educativa. Por lo tanto, es prioridad el fortalecimiento y del desarrollo de las competencias y capacidades de los profesionales de la educación para los diferentes y modalidades educativas a fin transformar las instituciones de Educación Básica en organizaciones efectivas e innovadoras capaces de ofrecer una educación pertinente y de calidad, realizar el potencial de las personas y aportar al desarrollo social.

El problema central del sistema educativo en Ayacucho es baja calidad del servicio educativo que no permite que los ayacuchanos puedan formarse como ciudadanos críticos, desarrollen con autonomía proyectos de vida y sean constructores del bienestar social. Por ello, surge la necesidad de encausar la defensa del derecho a la educación de calidad con políticas regionales alineadas a las políticas educativas nacionales.

La principal afectación del problema son los bajos niveles de aprendizaje que se evidencian con los resultados de la Evaluación Censal a Estudiantes (ECE) aplicados por el Ministerio de Educación. Muy a pesar que los resultados de la ECE en estudiantes de 2do grado de educación primaria han sido sostenidos en avance en el nivel satisfactorio y disminución en el nivel de inicio, en Lectura y Matemática, tal como se muestra en los gráficos 1 y 2; los resultados en 4to de primaria (ECE 2016) y en 2do grado de educación secundaria (ECE 2015-2016) son preocupantes porque un alto porcentaje de estudiantes no comprenden lo que leen y/o no pueden resolver ejercicios matemáticos con aprendizajes previstos en el currículo del grado. En 4to grado de primaria los resultados evidencian que 75 niños de cada 100 no comprenden y 77 no pueden resolver ejercicios matemáticos. En educación secundaria, los resultados de la ECE 2016 evidencian que casi la mayoría de estudiantes no logran aprendizajes satisfactorios y el avance es poco significativo. A esto se añade que existe un altísimo porcentaje de estudiantes en el nivel de inicio y previo al inicio: 28,3% (previo al inicio) y 41,6% (Inicio) en Lectura y 36,4% (Previo al inicio) y 39,2% (Inicio).



Gráfico N° 01

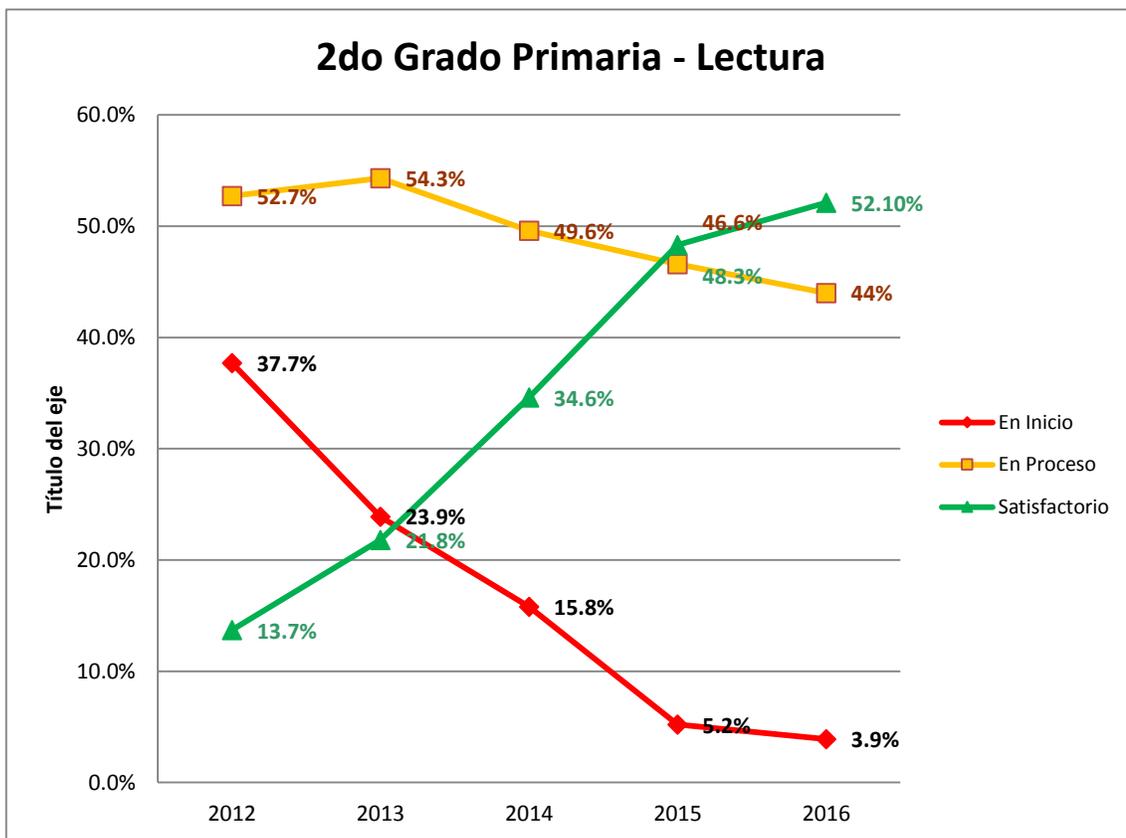




Gráfico N° 01

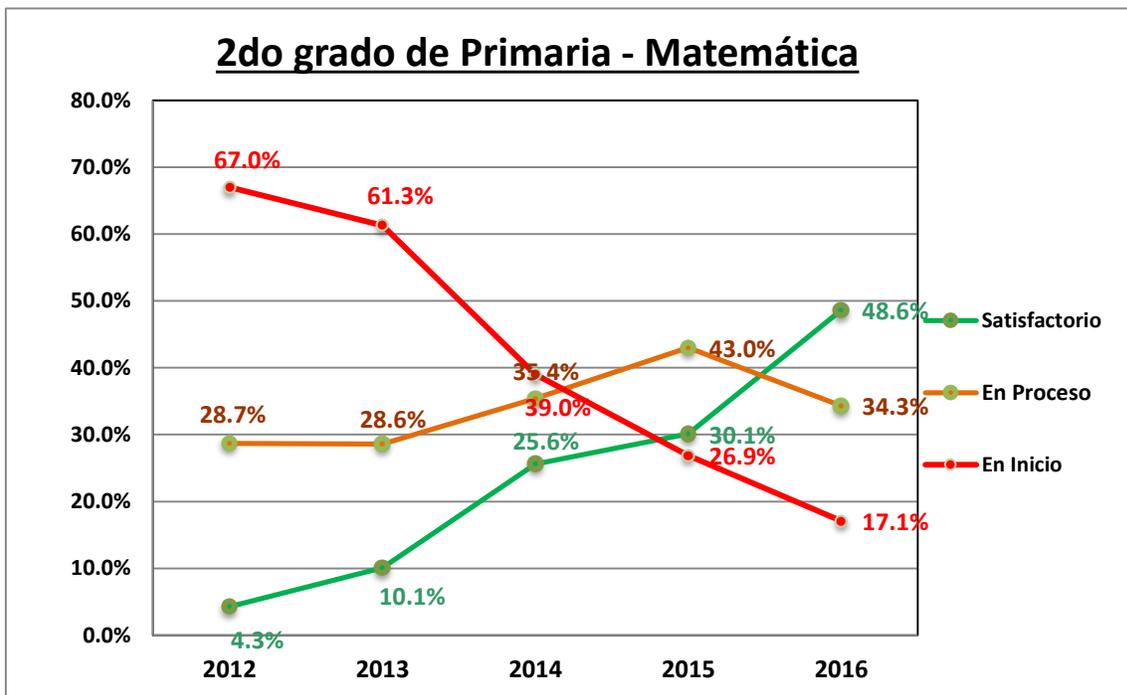


Tabla N° 01  
Resultados de la ECE 2016 en 4to grado de educación primaria

DREA/UGEL	ECE 2016	
	Lectura	Matemática
DRE Ayacucho	25,1%	23,3%
Cangallo	10,1%	11,0%
Huamanga	32,5%	27,8%
Huanca Sancos	22,1%	17,0%
Huanta	17,8%	19,5%
La Mar	14,1%	16,7%
Lucanas	24,2%	23,8%
Parinacochas	27,7%	27,2%
Páucar del Sara Sara	21,0%	11,5%
Sucre	26,9%	24,4%
Víctor Fajardo	18,7%	16,9%



Vilcas Huamán	10,5%	11,1%
---------------	-------	-------

**Tabla N° 02**  
**Resultados de la ECE 2016 en 2do grado de educación secundaria**

DREA/UGEL	Lectura		Matemática	
	2015	2016	2015	2016
DRE Ayacucho	7,3%	8,8%	4,4%	9,3%
Cangallo	1,9%	5,7%	1,6%	7,1%
Huamanga	10,6%	11,5%	5,5%	9,6%
Huanca Sancos	4%	7%	1,1%	7,7%
Huanta	5,1%	6,7%	4,3%	9,8%
La Mar	2,4%	3,2%	1,3%	3,5%
Lucanas	8,5%	11,3%	6,9%	15,9%
Parinacochas	9,1%	13,4%	7,2%	14,2%
Páucar del Sara Sara	10%	14,1%	7%	14,5%
Sucre	3,5%	6,8%	2,7%	17,5%
Víctor Fajardo	1,2%	2,7%	0,6%	7,1%
Vilcas Huamán	1,8%	2%	1,5%	4,3%

El segundo problema colateral es la situación de inequidad que se evidencia en el nivel de aprendizaje entre estudiantes de zonas urbanas y rurales. Por ejemplo, en 2do grado de educación primaria la brecha entre los urbano y rural en calidad de aprendizajes en Matemática es 24.5% y en Lectura es 28.4. A esto hay que añadir la brecha de acceso a los servicios educativos en inicial primaria y secundaria. Según la tabla siguiente la mayor brecha de acceso a servicio educativo es en educación secundaria.

**Tabla N° 03**  
**Datos del acceso a los servicios educativos en Educación Básica**

Nivel educativo	2012	2013	2014	2015	2016	2017
-----------------	------	------	------	------	------	------



Inicial	69.9	82.3	80.9	78.3	93.3	91.2
Primaria	96.3	94.5	91.3	94.8	92.9	92.6
Secundaria	76.4	77.7	83.2	83.7	84.6	80.5

Fuente: Censo Escolar 2011- ESCALE –MINEDU

Un tercer problema colateral es infraestructura adecuada que haga viable los procesos de aprendizaje en los estudiantes. El 63.8% de instituciones educativas de Ayacucho se encuentran en zona rural. Esta realidad nos hace confirmar que la mayoría de las escuelas rurales carecen de una infraestructura adecuada que haga viable los procesos de aprendizaje en los estudiantes. La carencia de una infraestructura educativa adecuada influye significativamente en el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes al no tener las condiciones mínimas de comodidad.

**Tabla N° 04**  
**Brechas de infraestructura y condiciones educativas**

Aspecto	Indicador
<b>Situación de locales escolares</b>	8.8% de instituciones educativas requieren reparación parcial.
<b>Carpetas o mobiliario escolar</b>	80.6% de instituciones educativas cuentan con carpetas suficientes.
<b>Pizarras</b>	46% de instituciones educativas cuentan con pizarras suficientes y operativas.
<b>Servicio de agua potable</b>	62% de instituciones educativas conectados a una red de agua potable.
<b>Servicio de desagüe</b>	55.8% de instituciones educativas conectados a una red de desagüe.
<b>Servicio de electricidad</b>	76% de instituciones educativas conectados a una red de electricidad.
<b>Servicios básicos completos</b>	37% de instituciones educativas que tienen los servicios de electricidad, agua potable y desagüe.
<b>Internet</b>	13.7% de instituciones educativas de Educación Primaria cuentan con acceso a Internet.
	32.5% de instituciones educativas de Educación Secundaria cuentan con acceso a Internet.
<b>Computadoras</b>	En Educación Secundaria existe una computadora por cada 7 estudiantes.

Fuente: Censo Escolar 2016- ESCALE –MINEDU



**Tabla N° 05**  
**Características de la infraestructura educativa en Ayacucho**

Material o tipo de pared	Material del piso	Material del techo
<ul style="list-style-type: none"><li>• 65.5% de adobe y tapia</li><li>• 22.1% de ladrillo</li><li>• 5.5% de madera</li><li>• 6.9% de otro material (estera, cartón, plástico o quincha)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 76,5% cemento</li><li>• 11,3% de madera (entablado)</li><li>• 9,0% de tierra</li><li>• 3,2% de vinílico, parquet o loseta.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 79,4% calamina</li><li>• 10,1% concreto armado</li><li>• 7,3% de teja</li><li>• 3,3% de paja, estera, caña con barro, madera.</li></ul>

Fuente: Censo Escolar 2011- ESCALE -MINEDU

Un cuarto problema específico es el inadecuado desempeño docente. De acuerdo con los documentos al que tuvimos acceso, se evidencia un desconocimiento del enfoque pedagógico vigente y las teorías del aprendizaje, no hay una comprensión de los enfoques de las áreas y los procesos de aprendizaje. La atención a la mejora de su desempeño es factor clave tal como se precisa en el PESEM 2016, el principal factor de la mejora de los aprendizajes es el desempeño docente siempre que éste tenga una práctica pedagógica renovada, comprometida y sistemática en función al logro de aprendizajes.

El profesor o docente es el agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Le corresponde planificar, desarrollar y evaluar actividades que aseguren el logro del aprendizaje de los estudiantes, así como trabajar en el marco del respeto de las normas institucionales de convivencia en la comunidad educativa que integran. (Ministerio de Educación, 2003, Art. 56°).

Para el ejercicio de sus funciones el docente requiere contar con idoneidad profesional, solvencia moral, salud emocional y mental para ejercer sus funciones cuidando la integridad de los estudiantes. En el ejercicio de sus funciones, se capacita y actualiza para asegurar el logro de los aprendizajes previsto (Ministerio de Educación, 2012, Art. 121°).

Un quinto problema es el insuficiente liderazgo pedagógico de los directivos de instituciones educativas. Muy a pesar que la DRE Ayacucho y las UGEL han impulsado e identificado buenas prácticas en gestión escolar y liderazgo pedagógico, en la mayoría de instituciones educativas se evidencia una



gestión escolar tradicional, rutinaria y administrativa. Los documentos de gestión (PEI, PCI, RI) son copiados o elaborados sin criterios de adecuación o pertinencia y sin la participación de actores educativos. Escasa participación permanente y democrática de los padres de familia y estudiantes.

Finalmente, la educación es una herramienta para impulsar el desarrollo regional; por ello, apuntamos a mejorar la calidad del servicio educativo expresado en la eficacia escolar (mejores aprendizajes), el buen desempeño docente, el liderazgo pedagógico de los directores de las instituciones educativas y la participación responsable de los padres de familia y la comunidad.

## 1. ENFOQUES Y PRINCIPIOS QUE GUÍAN LA PROPUESTA

**1.1. Enfoques.** Los enfoques que proponemos se corresponden con los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y son concepciones importantes que orientan las propuestas educativas y se traducen en formas específicas de actuar de los actores educativos en su relación con el entorno social, ambiental, cultural y productivo. Recogemos los enfoques propuestos por el Ministerio de Educación a través de la propuesta del Currículo Nacional de la Educación Básica porque coincide con nuestro ideario político; por ello, la gestión educativa que operativizará las políticas propuestas se guían por los siguientes enfoques:

- a. Enfoque de derechos.** Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia.
- b. Enfoque Inclusivo.** Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país y Región como la nuestra, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.



- c. **Enfoque Intercultural.** En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias.
  - d. **Enfoque Igualdad de Género.** Todas las personas tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados.
  - e. **Enfoque Ambiental.** Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social.
  - f. **Enfoque del bien común.** El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.
- 1.2. **Principios orientadores de la gestión educativa.** Son los mismos que se prescriben en el decreto Supremo N° 004-2013-pcm que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- a. **Orientación al ciudadano.** La razón de ser de la gestión pública es servir a los ciudadanos. Ello significa que el Estado y sus entidades deben definir sus prioridades e intervenciones a partir de las necesidades ciudadanas y en función de ello, establecer las funciones y los procesos de gestión que permitan responder más y mejor a esas necesidades con los recursos y capacidades disponibles en cada momento presente. Ello implica invertir el orden de razonamiento habitual en la gestión pública en



el Perú: de un enfoque de oferta, supeditado a la racionalidad del Estado, sus organizaciones y servidores, a un enfoque de demanda, que parte de las necesidades y preferencias ciudadanas y busca agregar valor público en todas las intervenciones estatales.

- b. Articulación intergubernamental e intersectorial.** Las entidades públicas deben planificar y ejecutar sus acciones de manera articulada, tanto a nivel de los sectores, de los sistemas administrativos como entre los niveles de gobierno, fomentando la comunicación y la coordinación continuas, asociando sus recursos y capacidades o cooperando entre sí de otras formas posibles, para poder responder a las demandas ciudadanas con eficiencia y de manera oportuna. En ese sentido:
- Se debe evitar la ambigüedad, duplicidad y superposición de funciones entre entidades y niveles de gobierno. Para ello, en el marco del proceso de descentralización, es necesario delimitar y respetar cuidadosamente las competencias de cada nivel de gobierno.
  - Los Gobiernos Regionales y Locales deben fortalecer sus capacidades para el diseño, ejecución y evaluación de las políticas, programas, proyectos y actividades de su competencia, en el marco de las políticas nacionales y de las prioridades específicas de sus ciudadanos.
- c. Balance entre flexibilidad y control de la Gestión.** Las entidades deben desarrollar una gestión ágil, eficaz, eficiente y oportuna, para lo cual deben tener la posibilidad de responder oportunamente a la heterogeneidad y coyunturas propias del medio donde intervienen. Ello será posible en tanto tengan la posibilidad de adaptar oportunamente sus estructuras organizacionales, así como sus procesos y procedimientos -sobre todo los vinculados a los sistemas administrativos- de manera que se asegure la prestación de servicios públicos según las necesidades de los ciudadanos.

Todo ello, se debe lograr sin descuidar el control sobre el uso correcto de los recursos y bienes públicos, pero con un enfoque más centrado en los resultados que en el solo control de los procesos e insumos, que en muchos casos termina promoviendo el simple cumplimiento de la legalidad y la realización de procesos de gestión que no aportan valor público. Se requiere por lo tanto, un equilibrio entre la flexibilidad necesaria para gestionar y la necesaria regulación y control que garanticen el uso correcto de los recursos públicos.

- d. Transparencia, rendición de cuentas y ética pública.** Los funcionarios públicos deben servir a los intereses de la Región, procurar aumentar la eficiencia del Estado para brindar una mejor atención a los ciudadanos y actuar con probidad, idoneidad, veracidad, justicia, equidad, lealtad y respeto al Estado



de Derecho y a la dignidad de las personas. El Estado, sus autoridades y servidores deben rendir oportunamente cuentas a la ciudadanía, garantizar la transparencia en la actuación de las entidades públicas y generar canales adecuados para permitir el acceso ciudadano permanente a la información pública. Asimismo, deben promover la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre los asuntos de interés público.

- e. **Innovación y aprovechamiento de las tecnologías.** Para alcanzar los resultados que la ciudadanía espera, se requiere que las entidades públicas avancen en un proceso constante de revisión y renovación de los procesos y procedimientos mediante los cuales implementan sus acciones. Ello las llevará seguramente, a implementar nuevas propuestas de servicios o procedimientos que innoven su gestión para responder mejor a las expectativas de los ciudadanos y empresas.

Ese proceso constante de innovación debe incorporar el aprovechamiento intensivo de tecnologías apropiadas – no sólo a nivel de dependencias prestadoras de servicios, sino también de aquéllas responsables de sistemas administrativos-, de manera que dichas tecnologías contribuyan al cambio y mejora de la gestión pública.

- f. **Principio de sostenibilidad.** La gestión pública se sustenta en la integración equilibrada de las políticas sociales, ambientales y económicas del desarrollo nacional, así como en la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones de ciudadanos. El diseño y la implementación de las políticas públicas y de los planes estratégicos y operativos deben asegurar la gobernanza ambiental.

## 2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

La propuesta educativa se sostiene en lo prescrito en los los políticos nacionales y lo positivo de las políticas educativas regionales.

2.1. **Proyecto Educativo Nacional al 2021 (PEN)**. Aprobado mediante Resolución Suprema N° 001-2017-ED. En este documento se precisan 6 objetivos estratégicos:

- **Objetivo estratégico 1.** Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.
- **Objetivo estratégico 2.** Estudiantes e instituciones educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad.
- **Objetivo estratégico 3.** Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia



- **Objetivo estratégico 4.** Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.
- **Objetivo estratégico 5.** Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.
- **Objetivo estratégico 6.** Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.

**2.2. Proyecto Educativo Regional (PER).** Aprobado por Ordenanza Regional N° 036-2006-GRA/CR.

Precisa 6 objetivos estratégicos:

1. Una educación intercultural y bilingüe para Ayacucho.
2. Una educación rural para el desarrollo y la transformación social.
3. Una gestión educativa ética, autónoma, participativa y eficiente.
4. Una educación democrática y de calidad.
5. Una educación para la revaloración y formación docente, que garantice la calidad educativa.
6. Una educación para el desarrollo regional.

**2.3. Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESEM) 2016-2021.** Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0287-2016-MINEDU donde se plantean cinco (05) objetivos estratégicos sectoriales:

- a. **Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes de los niños y adolescentes.** La gestión educativa/escolar se centra en la mejora o incremento significativo del porcentaje de aprendizajes satisfactorios. Por ello, cada instancia de gestión educativa implementa oportuna y adecuadamente las intervenciones o programas nacionales y/o propone y desarrolla acciones o programas educativos para mejorar los aprendizajes y la reducción de la brecha (urbano-rural); para ello, prevé alianzas o convenios con gobiernos locales o instituciones públicas o privadas.
- b. **Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.** Considerando que el principal factor de la mejora de los aprendizajes es el docente, cada instancia de gestión educativa promueve la participación de los docentes en los diferentes concursos nacionales o programas de formación organizados por el Ministerio de Educación. Además, promueve oportunidades de capacitación a los docentes, reconocimiento por las buenas prácticas e innovación educativa y acompañamiento pedagógico oportuno y significativo.



- c. **Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa; así como el equipamiento y mobiliario educativo.** Cada instancia educativa evalúa la situación de la infraestructura educativa y realiza acciones que permitan el mantenimiento, modificación o sustitución. Las instituciones educativas gestionan e informan oportunamente sobre el mantenimiento de locales escolares. La DRE Ayacucho y las UGEL identifican y gestionan la atención prioritaria de la infraestructura que representa peligro para la integridad de los estudiantes y docentes.
- d. **Fortalecer la gestión educativa.** La gestión educativa y escolar se rige por el enfoque de gestión por resultados porque toda la acción educativa en Educación Básica Regular se enmarca en el Programa de Educación Logros de Aprendizaje (PELA). La DRE Ayacucho y UGEL organizan y desarrollan acciones para monitorear y acompañar a las instituciones educativas para la adecuada implementación de los cinco (05) compromisos de gestión escolar. Las instituciones educativas prevén acciones para involucrar la participación activa y comprometida de actores educativos y sociales e implementar los compromisos de gestión escolar para asegurar el progreso de los aprendizajes, la permanencia y conclusión de los estudios de los estudiantes.
- e. **Garantizar una oferta de educación superior que cumpla con condiciones básicas de calidad.** Se busca que los jóvenes de la región Ayacucho tengan la oportunidad de acceder a un servicio educativo de calidad que forme técnicos, profesionales y artistas integrales y competentes.

2.4. **Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021.** Aprobado mediante Ordenanza Regional N° 004-2016-GRA/CR (12-MAY-2016) donde se precisan los siguientes elementos rectores de la gestión educativa:

<b>Objetivo estratégico</b>	Garantizar una educación inclusiva de calidad en todas las modalidades y niveles.
<b>Acciones estratégicas</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Instituciones educativas cuentan con infraestructura y equipamiento de calidad.</li><li>2. Población en edad escolar tiene acceso universal a instituciones educativas de calidad.</li><li>3. Estudiantes de todos los niveles y modalidades reciben servicios educativos de calidad con enfoque intercultural y de género.</li><li>4. Estudiantes de todos los niveles y modalidades disponen de condiciones adecuadas para su desarrollo integral.</li><li>5. Sistema educativo regional cuenta con una gestión de calidad.</li></ol>

### 3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, METAS E INDICADORES:

**Objetivo Estratégico Sectorial 1: Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas públicas.**

N°	Indicador	Línea de Base- 2016	Meta 2022
1.1.	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	52,1	77,1
1.2.	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en matemática.	48,6	73,6
1.3.	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	25,1	50,1
1.4.	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en matemática.	23,3	48,3
1.5.	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	8,8	33,8
1.6.	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática.	9,3	34,3

**Objetivo Estratégico Sectorial 2: Fortalecer las competencias de los docentes de educación básica.**

N°	Indicador	Línea de Base	Meta 2022
2.1.	Porcentaje de docentes con desempeño satisfactorio de educación inicial.	SLB	35%
2.2.	Porcentaje de docentes con desempeño satisfactorio de educación primaria.	SLB	35%
2.3.	Porcentaje de docentes con desempeño satisfactorio de educación secundaria.	SLB	35%
2.4.	Porcentaje de docentes con desempeño satisfactorio de educación básica alternativa.	SLB	30%
2.5.	Porcentaje de docentes con desempeño satisfactorio y destacado en aula de educación básica especial.	SLB	30%

**Objetivo Estratégico Sectorial 3: Implementar una gestión educativa para resultados, pro procesos y articulada.**

N°	Indicador	Línea de Base	Meta 2018 (**)
3.1.	Porcentaje de instituciones educativas de inicial que alcanzan el nivel satisfactorio en gestión escolar.	SLB	50%
3.2.	Porcentaje de instituciones educativas de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en gestión escolar.	SLB	50%
3.3.	Porcentaje de instituciones educativas de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en gestión escolar.	SLB	50%
3.4.	Porcentaje de instituciones educativas de educación básica alternativa que alcanzan el nivel satisfactorio en gestión escolar.	SLB	40%



3.5.	Porcentaje de instituciones educativas de educación básica especial que alcanzan el nivel en gestión escolar.	SLB	35%
3.6.	Porcentaje de UGEL que firman e implementan convenios con gobiernos locales para la mejora de los aprendizajes, desempeño docente o gestión escolar.	SLB	100%
3.7.	Porcentaje de redes o coordinaciones educativas creadas o fortalecidas.	SLB	100%

**Objetivo Estratégico Sectorial 4:** Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa mobiliario y equipamiento escolar.

N°	Indicador	Meta 2022
4.1.	Porcentaje de instituciones educativas que ejecutan adecuada y oportunamente el programa de mantenimiento de locales escolares.	100%
4.2.	Porcentaje de UGEL que cuentan con diagnóstico de infraestructura, mobiliario y equipamiento escolar.	100%
4.3.	Porcentaje de instituciones educativas privadas de educación básica que cuentan con diagnóstico de infraestructura, mobiliario y equipamiento escolar.	100%
4.4.	Porcentaje de instituciones educativas que reciben oportunamente material educativo y/o fungible.	60%

**Objetivo Estratégico Sectorial 5:** Garantizar una oferta de educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad.

N°	Indicador	Meta 2022
4.1.	Porcentaje de instituciones de educación superior no universitaria públicas de formación docente que sostienen la acreditación y los estándares de calidad.	100%
4.2.	Porcentaje de instituciones de educación superior no universitaria inician y desarrollan procesos de autoevaluación por carreras	80%
4.3.	Porcentaje de institutos tecnológicos públicos logran el licenciamiento por programas profesionales.	70%

#### 4. PROPUESTAS DE POLÍTICA EDUCATIVA:

**Objetivo Estratégico Sectorial 1:** Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas públicas.

- Fortalecer la educación intercultural y ambiental para afirmar la identidad y ejercer la tolerancia entre las diferentes culturas que coexisten en nuestro ámbito regional y para defender y proteger la biodiversidad ayacuchana.
- Fortalecer los aprendizajes en educación inicial y los primeros grados de educación primaria dada la importancia e incidencia en la formación y desenvolvimiento posterior de la persona.
- Fortalecer la educación técnica en educación secundaria y técnico productiva.



- d. Elaborar el Currículo Regional alineado a las políticas curriculares nacionales y que responda a las demandas y características culturales, ambientales y sociales de Ayacucho.
- e. Alinear la formación que se brinda en la educación básica con la formación y demandas de la formación superior.
- f. Diseñar e implementar sistemas de evaluaciones regionales que permitan recoger información sobre la calidad de aprendizajes de la educación básica.
- g. Crear e implementar la Oficina de Becas y Desarrollo Estudiantil que promueva y gestione oportunidades de estudio a los estudiantes que concluyen la secundaria y la formación de pregrado.
- h. Ampliar el servicio educativo en educación inicial y secundaria con propuestas pertinentes y acorde a la realidad geográfica, cultural y lingüística.

**Objetivo Estratégico Sectorial 2: Fortalecer las competencias de los docentes de educación básica.**

- a. Programa de Capacitación Docente en Servicio con alianzas y participación de las UNSCH e institutos pedagógicos a nivel de especialización o diplomados.
- b. Implementar sistemas de monitoreo y acompañamiento al desempeño docente desde las IGED (instancias de gestión educativa descentralizada); es decir, desde la escuela, las UGEL y DRE Ayacucho.
- c. Programa de reconocimiento a las buenas prácticas y éxito escolar de los maestros y directores de instituciones educativas.
- d. Promoción de la investigación e innovación educativa a través de Concursos de Investigación Educativa.

**Objetivo Estratégico Sectorial 3: Implementar una gestión educativa para resultados, por procesos y articulada.**

- a. Diseñar e implementar servicios educativos rurales integrales (con residencia, servicios alimentarios y acompañamiento psicopedagógico) para estudiantes de educación secundaria en distritos pilotos.
- b. Fortalecer las redes educativas rurales como estrategia de soporte pedagógico y administrativo a la gestión escolar y desempeño docente.
- c. Efectivizar la articulación intergubernamental (regional y local) para que las UGEL y los gobiernos locales implementen políticas educativas orientadas a la mejora de los aprendizajes, el desempeño docente y al gestión escolar.
- d. Fortalecer la alianza entre educación y salud para combatir la anemia y desnutrición crónica infantil.
- e. Fortalecer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y los sistemas anticorrupción en el sector educación.



- f. Fortalecer el funcionamiento de la unidad formuladora en la DRE Ayacucho para coadyuvar la generación de proyectos sociales (fortalecimiento de capacidades).
- g. Ampliar la capacidad operativa pedagógica de la DRE Ayacucho y las UGEL para ampliar las metas de asistencia técnica y acompañamiento.

**Objetivo Estratégico Sectorial 4:** Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa mobiliario y equipamiento escolar.

- a. Fortalecer e Implementar el Programa Regional de Infraestructura Educativa que diagnostique, gestione y articule la inversión en infraestructura educativa en la región Ayacucho.
- b. Articular el trabajo entre las UGEL y los gobiernos locales para ejecutar con transparencia y oportunidad el programa de mantenimiento de locales escolares.
- c. Construcción de los locales de la DRE Ayacucho, UGEL Huamanga, Huanca Sancos, Lucanas, Páucar del Sara Sara y Vilcas Huamán.
- d. Programa de saneamiento básico de instituciones educativas.
- e. Programa de interconexión e internet para todas las escuelas.
- f. Programa de escuelas con escenarios deportivos libres de radiación solar.

**Objetivo Estratégico Sectorial 5:** Garantizar una oferta de educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad.

- a. Sostener los estándares de calidad alcanzados por los institutos pedagógicos e impulsar el licenciamiento y acreditación de los institutos tecnológicos y escuelas de formación artísticas.
- b. Ampliar los servicios educativos de los institutos pedagógicos y tecnológicos en distritos emergentes del VRAEM y zonas andinas.
- c. Fortalecer las capacidades de los docentes y directivos de los institutos de la región Ayacucho.
- d. Gestionar alianzas con entidades nacionales e internacionales para mejorar la formación pedagógica, tecnológica y/o artística.

**RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO :**

**Dimensión social:**

Problema identificado	Objetivo estratégico	Metas al 2022 (Políticas)
Bajos niveles de logros de aprendizaje y acceso a los	Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de instituciones	1. Fortalecer la educación intercultural y ambiental para afirmar la identidad y ejercer la tolerancia entre las diferentes culturas que coexisten en nuestro ámbito regional y para defender y proteger la biodiversidad ayacuchana.



<b>servicios educativos.</b>	educativas públicas.	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Fortalecer los aprendizajes en educación inicial y los primeros grados de educación primaria dada la importancia e incidencia en la formación y desenvolvimiento posterior de la persona.</li><li>3. Fortalecer la educación técnica en educación secundaria y técnico productiva.</li><li>4. Elaborar el Currículo Regional alineado a las políticas curriculares nacionales y que responda a las demandas y características culturales, ambientales y sociales de Ayacucho.</li><li>5. Alinear la formación que se brinda en la educación básica con la formación y demandas de la formación superior.</li><li>6. Diseñar e implementar sistemas de evaluaciones regionales que permitan recoger información sobre la calidad de aprendizajes de la educación básica.</li><li>7. Crear e implementar la Oficina de Becas y Desarrollo Estudiantil que promueva y gestione oportunidades de estudio a los estudiantes que concluyen la secundaria y la formación de pregrado.</li><li>8. Ampliar el servicio educativo en educación inicial y secundaria con propuestas pertinentes y acorde a la realidad geográfica, cultural y lingüística.</li></ol>
<b>Limitados procesos de monitoreo y acompañamiento al desempeño docente.</b>	Fortalecer las competencias de los docentes de educación básica.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Programa de Capacitación Docente en Servicio con alianzas y participación de las UNSCH e institutos pedagógicos a nivel de especialización o diplomados.</li><li>2. Implementar sistemas de monitoreo y acompañamiento al desempeño docente desde las IGED (instancias de gestión educativa descentralizada); es decir, desde la escuela, las UGEL y DRE Ayacucho.</li><li>3. Programa de reconocimiento a las buenas prácticas y éxito escolar de los maestros y directores de instituciones educativas.</li><li>4. Promoción de la investigación e innovación educativa a través de Concursos de Investigación Educativa.</li></ol>
<b>Débil implementación de una gestión educativa por procesos, para resultados y centrada en la atención al ciudadano.</b>	Implementar una gestión educativa para resultados, por procesos y articulada.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Diseñar e implementar servicios educativos rurales integrales (con residencia, servicios alimentarios y acompañamiento psicopedagógico) para estudiantes de educación secundaria en distritos pilotos.</li><li>2. Fortalecer las redes educativas rurales como estrategia de soporte pedagógico y administrativo a la gestión escolar y desempeño docente.</li><li>3. Efectivizar la articulación intergubernamental (regional y local) para que las UGEL y los gobiernos locales implementen políticas educativas orientadas a la mejora de los aprendizajes, el desempeño docente y al gestión escolar.</li><li>4. Fortalecer la alianza entre educación y salud para combatir la anemia y desnutrición crónica infantil.</li><li>5. Fortalecer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y los sistemas anticorrupción en el sector educación.</li><li>6. Fortalecer el funcionamiento de la unidad formuladora en la DRE Ayacucho para coadyuvar la generación de proyectos sociales (fortalecimiento de capacidades).</li><li>7. Ampliar la capacidad operativa pedagógica de la DRE Ayacucho y las UGEL para ampliar las metas de asistencia técnica y acompañamiento.</li></ol>
<b>Carencia de políticas para sincerar la situación ya</b>	Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecer e Implementar el Programa Regional de Infraestructura Educativa que diagnostique, gestione y articule la inversión en infraestructura educativa en la región Ayacucho.</li></ol>



<b>tención a la infraestructura educativa y servicios básicos.</b>	de la infraestructura educativa mobiliario y equipamiento escolar.	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Articular el trabajo entre las UGEL y los gobiernos locales para ejecutar con transparencia y oportunidad el programa de mantenimiento de locales escolares.</li><li>3. Construcción de los locales de la DRE Ayacucho, UGEL Huamanga, Huanca Sancos, Lucanas, Páucar del Sara Sara y Vilcas Huamán.</li><li>4. Programa de saneamiento básico de instituciones educativas.</li><li>5. Programa de interconexión e internet para todas las escuelas.</li><li>6. Programa de escuelas con escenarios deportivos libres de radiación solar.</li></ol>
<b>Educación superior no promueve el desarrollo regional.</b>	Garantizar una oferta de educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Sostener los estándares de calidad alcanzados por los institutos pedagógicos e impulsar el licenciamiento y acreditación de los institutos tecnológicos y escuelas de formación artística.</li><li>2. Ampliar los servicios educativos de los institutos pedagógicos y tecnológicos en distritos emergentes del VRAEM y zonas andinas.</li><li>3. Fortalecer las capacidades de los docentes y directivos de los institutos de la región Ayacucho.</li><li>4. Gestionar alianzas con entidades nacionales e internacionales para mejorar la formación pedagógica, tecnológica y/o artística.</li></ol>

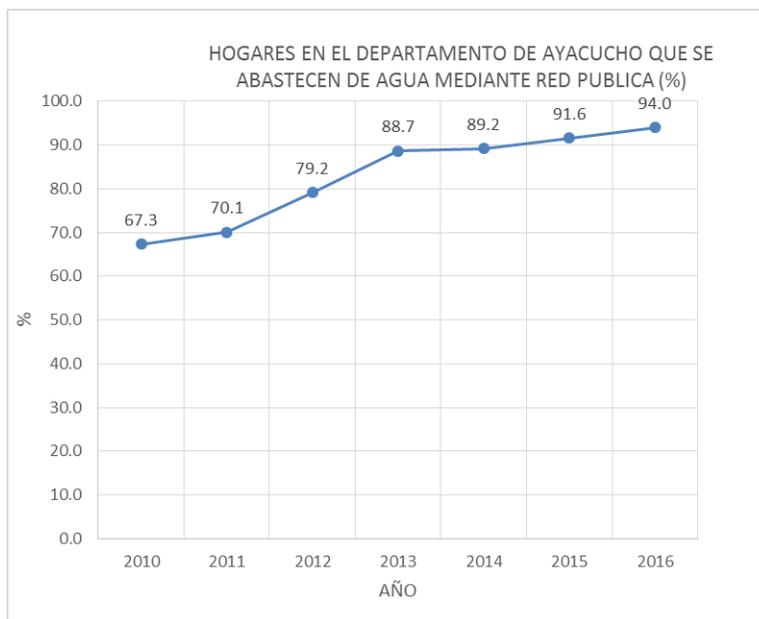
### SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO

Según la ODS, plantea de aquí al 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a precio asequible para todos. Asimismo, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre.

Según el Plan Bicentenario, la cobertura nacional de agua potable en el 2007 alcanzó al 70% de la población y la de alcantarillado al 52,7%, en el 2009 se elevó al 72,6% y 56,5%, respectivamente.

En el departamento de Ayacucho para el año 2016, se tiene 94% de hogares con abastecimiento de agua mediante red pública, quedando postergados de este servicio vital el 6%.

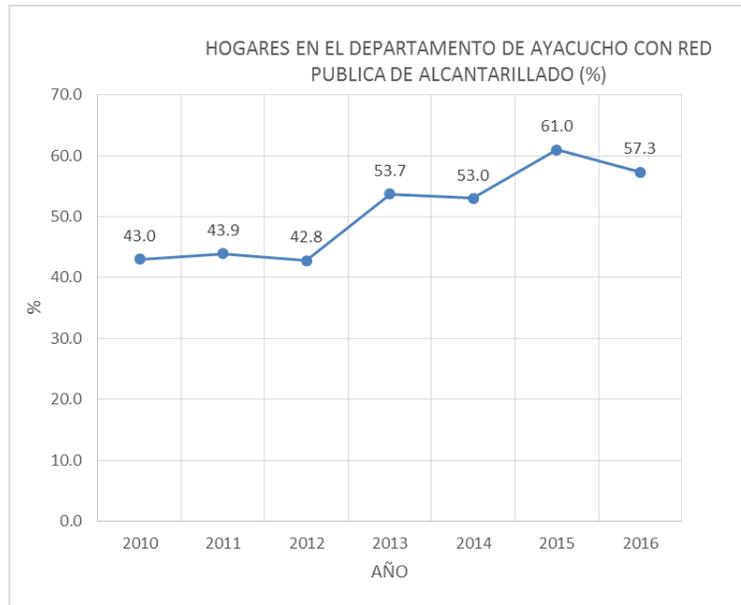
GRAFICO N° 33:



Fuente: Elaboración propia según INEI 2016

Con respecto al servicio de alcantarillado, para el año 2016 el 57.3% de hogares en Ayacucho cuentan con red pública de alcantarillado (%), faltando por cubrir a 42.7%.

GRAFICO N° 34:



Fuente: Elaboración propia según INEI 2016

### 1.1.2.2 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS

TABLA N° 17A: MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS EN MATERIA DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO(SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META AL 2022(VALOR)
<b>SALUD</b>		
33 niños de hasta 5 año mueren por cada 1000 nacidos vivos (Puesto 20 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017). En Tumbes mueren 14 niños por 1,000 nacidos vivos(Puesto 1)	Fortalecer las acciones de intervención del Sector Salud con fines de reducir el alto índice de mortalidad infantil.	Reducir la mortalidad de 33 a 20 niños de hasta 5 año por cada 1000 nacidos vivos.
Existencia de 07 casos de mortalidad materna en el departamento de Ayacucho (Fuente: MINSa 2017).	Fortalecer las acciones de intervención del Sector Salud con fines de erradicar la muerte materna.	Disminuir la mortalidad materna de 7 a 2.
El 27.23% de niños menores de 5 años de Ayacucho, se encuentran con desnutrición crónica. (Fuente: DIRESA AYACUCHO 2017). (Puesto 16 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017). Tacna con 2.7 de desnutrición crónica (Puesto 1)	Fortalecer las acciones de intervención del Sector Salud, Educación, Vivienda y Saneamiento y articular acciones de intervención con el resto de los organismos gubernamentales y no gubernamentales, con fines de coadyuvar en la reducción del alto índice de desnutrición crónica.	Reducir la desnutrición crónica de 27.23% a 11% en niños menores de 5 años.
Ayacucho tiene un déficit de profesional médico, tal es así que cuenta en promedio sólo con 6 médicos por cada 10,000 habitantes. (Puesto 20 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Arequipa cuenta con 40 médicos por cada 10,000 habitantes (Puesto 1).	Gestionar mayores recursos presupuestales y financieros a nivel del MINSa y el MEF con la finalidad de cerrar las brechas de Recursos Humanos (Más médicos y demás profesionales de la salud) para fortalecer la capacidad operativa de los Hospitales y EESS y promover una prestación de servicios de salud con calidad y calidez.	Incrementar en promedio de 6 a 15 médicos por cada 10,000 habitantes.



Ayacucho tiene un déficit de hospitales, tal es así que cuenta con sólo con 2 por cada 100,000 habitantes. (Puesto 17 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Loreto cuenta con 6 hospitales por cada 100,000 habitantes (Puesto 1).	Gestionar mayores recursos presupuestales y financieros a nivel del MINSA y el MEF con la finalidad de financiar PIP y cerrar las brechas de Hospitales para fortalecer la capacidad operativa en la prestación de servicios de salud con calidad y calidez.	Incrementar en promedio de 2 a 3 Hospitales por cada 100,000 habitantes.
Todavía se cuenta en promedio con un 2.4% de partos no institucionales. (Puesto 6 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Ica cuenta con el 99.3% de partos institucionales (Puesto 1).	Fortalecer las acciones de intervención del Sector Salud, Educación y articular acciones de intervención con el resto de los organismos gubernamentales y no gubernamentales, con fines de coadyuvar en la reducción del porcentaje del parto no institucional y evitar las muertes maternas.	Reducir el parto no institucional de 2.4% a 1% . (Incrementar el parto institucional de 97.6% a 98.6% en promedio)
<b>EDUCACION</b>		
Bajo nivel de aprendizaje en lenguaje, de los niños de educación primaria con respecto al promedio nacional y países del OCDE	Promover la mejora los aprendizajes en lenguaje de los niños de educación primaria de la Región de Ayacucho igual o por encima de las regiones de Tacna y Moquegua (643 puntos)	700 puntos promedio
Bajo nivel de aprendizaje en matemática , de los niños de educación primaria con respecto al promedio nacional y países del OCDE	Promover la mejora de los aprendizajes en matemática de los niños de educación primaria de la Región de Ayacucho igual o por encima de las regiones de Tacna y Moquegua (684 puntos)	750 puntos promedio
Bajo nivel de aprendizaje en lenguaje , de los niños de educación secundaria con respecto al promedio nacional y países del OCDE	Promover la mejora de los aprendizajes en lenguaje de los estudiantes de educación secundaria de la Región de Ayacucho por encima del promedio nacional y regiones de Tacna y Moquegua (608 puntos)	650 puntos promedio
Bajo nivel de aprendizaje en matemática de los estudiantes de educación secundaria con respecto al promedio nacional y países del OCDE	Promover la mejora de los aprendizajes en matemática de los estudiantes de educación secundaria de la Región de Ayacucho por encima del promedio nacional y regiones de Tacna y Moquegua (608 puntos)	650 puntos promedio
Segregación territorial en el aprendizaje por zona rural y urbana	Promover la reducción de las brechas de aprendizaje por efectos de segregación territorial, zona rural y urbano (87 puntos )	50 puntos de brecha
Las capacidades de liderazgo de los directivos exhiben riesgo en la formación y aprendizaje de los estudiantes de EBR	Promover y proponer al sector respectivo creación de un programa presupuestal de liderazgo directivo	01 programa
Los problemas de capacidades y liderazgo de los docentes en su mayoría, ponen riesgo los aprendizajes de los estudiantes de EBR	Promover y proponer al sector, una política pública para una reforma estructural a fin de fortalecer las competencias y capacidad docente de los diferentes niveles y modalidades educativas en el marco del incentivo al buen desempeño profesional	01 política
Tasas de analfabetismo para los ciudadanos mayores a 16 años de edad en la región de Ayacucho entre más altas del país.	Promover la reducción de las tasas de analfabetismo y con prioridad la escolaridad de las mujeres (19.9%)	Reducir de 19.9% a 6%
<b>AGUA Y SANEAMIENTO</b>		
El 42.7% de viviendas no cuentan con red pública de alcantarillado (INEI-2016)	Gestionar PIP y su financiamiento a través del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y otros, con fines de cerrar la brecha del 42.7% de viviendas sin red pública de alcantarillado.	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado de 57.3% a 65%.



El 6.0% de hogares se encuentran postergados del abastecimiento de agua mediante la red pública (Puesto 8 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INEI 2016)	Gestionar PIP y su financiamiento a través del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y otros, con fines de cerrar la brecha del 6.0% sin agua mediante red pública.	Incrementar la cobertura de agua de 94% a 98%
---	---	---

## 1.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

### 1.2.1. EJE: 4 ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

#### 1.2.1.1. DIAGNÓSTICO

Según el Ranking de Competitividad Mundial 2017 del IMD, se confirma el continuo descenso de la competitividad del Perú, desde el 2008, año en el cual el país se posicionaba en el puesto 35 de 55 países. En la presente edición y con 63 economías en lista, el Ranking de Competitividad Mundial ubica al Perú en el puesto 55, una posición menos a la del 2016. En la edición de este año, se incluyeron en el análisis los países de Arabia Saudita y Chipre.

TABLA N° 18:



## Ranking Mundial de Competitividad 2017

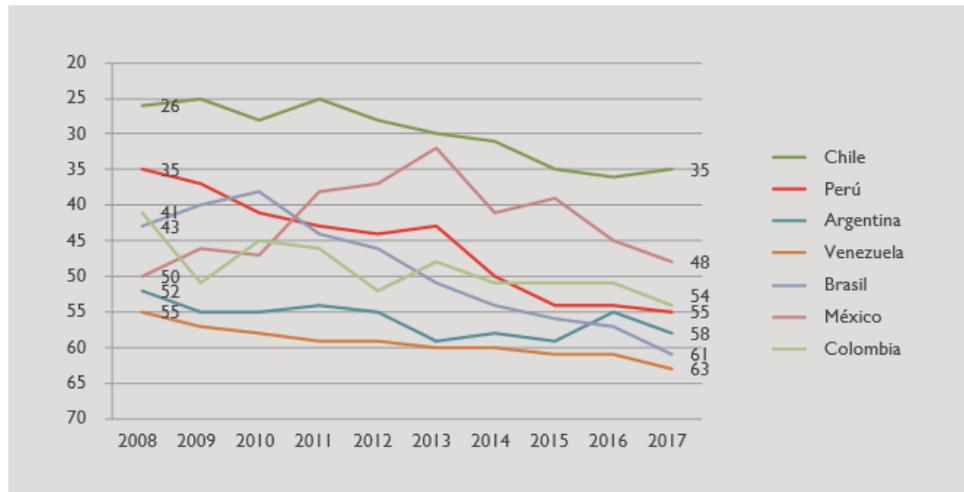
País	Ranking		
	2017	2016	Cambio
Hong Kong	1	1	—
Suiza	2	2	—
Singapur	3	4	↗
Estados Unidos	4	3	↘
Holanda	5	8	↗
Irlanda	6	7	↗
Dinamarca	7	6	↘
Luxemburgo	8	11	↗
Suecia	9	5	↘
EAU	10	15	↗
Noruega	11	9	↘
Canadá	12	10	↘
Alemania	13	12	↘
Taiwán	14	14	—
Finlandia	15	20	↗
Nueva Zelanda	16	16	—
Qatar	17	13	↘
China Continental	18	25	↗
Reino Unido	19	18	↘
Islandia	20	23	↗
Australia	21	17	↘
Israel	22	21	↘
Bélgica	23	22	↘
Malasia	24	19	↘
Austria	25	24	↘
Japón	26	26	—
Tailandia	27	28	↗
República Checa	28	27	↘
Corea del Sur	29	29	—
Estonia	30	31	↗
Francia	31	32	↗
Kazajstán	32	47	↗

País	Ranking		
	2017	2016	Cambio
Lituania	33	30	↘
España	34	34	—
Chile	35	36	↗
Arabia Saudita	36	-	
Chipre	37	-	
Polonia	38	33	↘
Portugal	39	39	—
Letonia	40	37	↘
Filipinas	41	42	↗
Indonesia	42	48	↗
Eslovenia	43	43	—
Italia	44	35	↘
India	45	41	↘
Rusia	46	44	↘
Turquía	47	38	↘
México	48	45	↘
Bulgaria	49	50	↗
Rumania	50	49	↘
Eslovaquia	51	40	↘
Hungría	52	46	↘
Sudáfrica	53	52	↘
Colombia	54	51	↘
<b>Perú</b>	<b>55</b>	<b>54</b>	<b>↘</b>
Jordania	56	53	↘
Grecia	57	56	↘
Argentina	58	55	↘
Croacia	59	58	↘
Ucrania	60	59	↘
Brasil	61	57	↘
Mongolia	62	60	↘
Venezuela	63	61	↘

La caída de Perú es similar a la que presentan otros países latinoamericanos, tales como los que conforman la Alianza del Pacífico. Por ejemplo, Colombia cae del puesto 51 al 54, luego de haber estado estancado en el mismo puesto por tres años. Por otro lado, el resultado de México lo ubica mejor que Perú, pero no registra progreso, sino una caída de la posición de 2016 (del puesto 45 al 48). A pesar de estas caídas, notable es el progreso de Chile, el cual, a diferencia del resto de países de Latinoamérica, sube una posición y pasa del puesto 36 al 35 (se ubica casi en la mitad de la tabla), en un ranking en donde se evalúan a países de todos los continentes.



GRAFICO N° 35: RANKING DE COMPETITIVIDAD DE PAISES LATINOAMERICANOS



Otros países latinoamericanos que forman parte del análisis, tales como Argentina o Venezuela siempre se han mantenido en los diez últimos de la lista, indistintamente del número total de economías analizadas. Asimismo, sorprende la caída constante que tiene Brasil, país que se ubica en el antepenúltimo puesto en 2017, habiéndose ubicado en el puesto 41 en el año 2008 (cayó 10 puestos al 2017).

En conclusión, el único país de América Latina que mejora en la evaluación de este año es Chile, principalmente por la eficiencia relativa que refleja su gobierno en el manejo de las finanzas públicas, la estructura institucional y la estabilidad en los precios.

TABLA N° 19:



## Ranking Mundial de Competitividad 2017 (Puntaje)

País	Puntaje		
	2017	2016	Cambio
Hong Kong	100.00	100.00	—
Suiza	99.66	98.02	↗
Singapur	99.49	97.65	↗
Estados Unidos	98.66	97.88	↗
Holanda	96.55	91.32	↗
Irlanda	95.79	91.54	↗
Dinamarca	95.56	91.76	↗
Luxemburgo	95.06	90.02	↗
Suecia	94.96	92.35	↗
EAU	94.08	86.07	↗
Noruega	93.07	90.05	↗
Canadá	92.25	90.05	↗
Alemania	91.59	88.57	↗
Taiwán	90.48	86.37	↗
Finlandia	88.89	82.04	↗
Nueva Zelanda	88.67	85.61	↗
Qatar	88.10	86.72	↗
China Continental	87.76	79.35	↗
Reino Unido	86.78	83.34	↗
Islandia	86.40	80.58	↗
Australia	85.25	84.27	↗
Israel	85.10	80.83	↗
Bélgica	83.91	80.69	↗
Malasia	83.53	83.05	↗
Austria	83.33	80.16	↗
Japón	82.26	78.72	↗
Tailandia	80.10	74.68	↗
República Checa	78.96	76.15	↗
Corea del Sur	78.65	74.20	↗
Estonia	77.76	73.55	↗
Francia	77.68	73.46	↗
Kazajstán	76.34	62.64	↗
Lituania	75.62	74.04	↗
España	74.84	69.35	↗
Chile	74.48	67.44	↗
Arabia Saudita	74.33	-	↗
Chipre	73.77	-	↗
Polonia	73.72	71.30	↗
Portugal	72.17	66.41	↗
Letonia	71.85	66.55	↗
Filipinas	71.80	65.54	↗
Indonesia	71.12	62.38	↗
Eslovenia	70.75	64.87	↗
Italia	70.54	68.71	↗
India	69.70	65.89	↗
Rusia	68.85	63.94	↗
Turquía	68.18	66.55	↗
México	67.30	63.24	↗
Bulgaria	65.73	61.74	↗
Rumania	64.74	62.27	↗
Eslovaquia	64.73	65.89	↘
Hungría	64.42	62.65	↗
Sudáfrica	62.32	57.80	↗
Colombia	61.79	58.29	↗
<b>Perú</b>	<b>60.98</b>	<b>56.20</b>	<b>↗</b>
Jordania	57.96	56.88	↗
Grecia	57.76	52.13	↗
Argentina	57.65	53.75	↗
Croacia	56.52	51.59	↗
Ucrania	56.13	46.51	↗
Brasil	55.82	51.68	↗
Mongolia	48.14	45.79	↗
Venezuela	32.74	32.60	↗

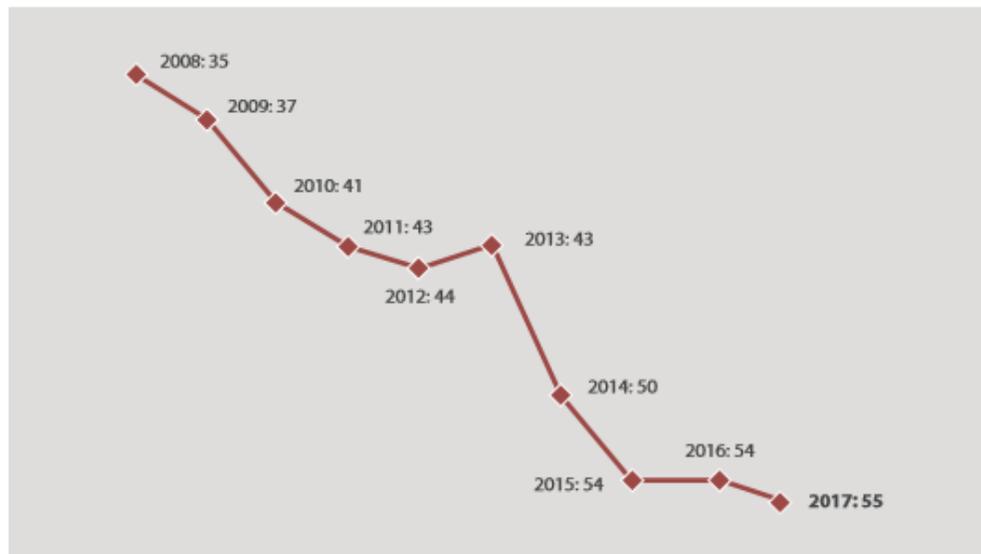
Si se aprecian los puntajes, a nivel mundial, todas las economías que están dentro de la evaluación han mejorado, y solo Eslovaquia cae en puntaje. Hong Kong se mantiene como líder en la tabla con 100 puntos. Además, se observa que Perú ha mejorado, de 56.20 a 60.98, pero esos casi cinco puntos no logran superar a los aproximadamente siete puntos obtenidos por Chile. También, México y Colombia mejoran en casi cuatro puntos.

**Análisis para Perú.:** El Perú ha registrado una caída considerable, no solamente desde el 2008, año en que ingresó a la lista de países que conforman el ranking en la ubicación 35, incluso desde el 2014,



año en que se ubicó en el puesto 50, 15 posiciones por debajo de su punto inicial. En el 2016, se observó que se logró frenar la caída en competitividad, y el país se mantuvo en el puesto 54. Ello se debió al desempeño de la economía, el cual era reflejado por mejoras en el comercio e inversión extranjera, así como el mejor desempeño de la economía doméstica. Claramente, las condiciones que se presentaban en el año 2008 eran mejores a las que se presentan en los últimos cinco años, pero a pesar del menor crecimiento económico, es este factor el que logró impulsar la competitividad del Perú.

GRAFICO N° 36: PUNTAJE DE LA ECONOMIA NACIONAL



Los resultados del 2017 demuestran que el desempeño económico ya no está siendo tan determinante como en años previos, y es que ha existido menor inversión extranjera, y a esta situación se suma un nivel de empleo que en lugar de mejorar se ha estancado. Como se puede apreciar, los dos grandes problemas que enfrenta la competitividad del país son la poca eficiencia en los negocios y la falta de infraestructura de calidad. Años previos, se evidenciaban mejoras en infraestructura en educación, debido a la reconstrucción y mejoras de los colegios emblemáticos del país, instituciones educativas y universidades; sin embargo, ese es un factor que también se ha frenado.

Vale la pena mencionar que se refleja una caída constante desde el 2015, de todos los factores que componen el pilar de eficiencia en los negocios. La situación más grave se encuentra en la productividad y eficiencia de cada negocio, un factor que es básico para generar ingresos y marcar la diferencia entre el éxito o fracaso de la empresa. Con el uso no óptimo de los factores de producción, la empresa podría



incurrir en pérdidas innecesarias de insumos, así como productos o servicios que no alcancen las expectativas de los consumidores. Por tal motivo, resulta ser alarmante que Perú se ubique en el puesto 58 de 63 economías, cuando se consideran la productividad y eficiencia en un negocio. Adicional a ello, están las prácticas gerenciales, que se ubican en el puesto 56 de 63, un resultado que podría ser la respuesta del porqué los negocios peruanos son improductivos e ineficientes de manera relativa a los países de la muestra.

TABLA N° 20:

**Ranking Mundial De Competitividad 2017  
Perú: Resultado Según Factores**

Factor / Sub factor	Año										Variación 2017 - 2016
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Desempeño Económico	14	22	28	20	26	32	46	50	50	50	—
Economía Doméstica	24	15	37	35	37	33	32	51	45	44	↗
Comercio Internacional	38	45	40	50	53	55	57	58	56	51	↗
Inversión Extranjera	34	33	43	40	41	42	41	45	43	44	↘
Empleo	7	36	7	5	12	9	14	16	26	26	—
Precios	11	8	17	5	9	27	49	31	37	37	—
Eficiencia del Gobierno	32	41	35	36	27	33	33	37	41	43	↘
Finanzas Públicas	15	13	10	7	8	7	8	11	22	21	↗
Política Fiscal	31	35	29	28	29	28	28	32	28	34	↘
Marco Institucional	42	48	44	47	42	41	44	48	49	48	↗
Legislación para los Negocios	42	49	45	42	38	40	37	39	39	46	↘
Marco Social	26	36	38	38	43	53	54	56	58	58	—
Eficiencia en los Negocios	30	33	42	39	40	41	43	50	50	55	↘
Productividad y Eficiencia	47	32	40	47	47	52	50	50	55	58	↘
Mercado Laboral	2	17	46	48	45	38	37	44	47	49	↘
Finanzas	38	39	37	31	37	38	45	44	48	50	↘
Prácticas Gerenciales	26	38	48	44	40	47	48	51	52	56	↘
Actitudes y Valores	29	36	36	33	32	26	35	40	41	50	↘
Infraestructura	52	49	57	58	59	60	60	60	59	61	↘
Infraestructura Básica	53	52	55	54	53	57	54	53	58	60	↘
Infraestructura Tecnológica	52	56	56	57	59	60	60	60	60	61	↘
Infraestructura Científica	51	49	58	59	59	60	60	60	59	61	↘
Salud y Medio Ambiente	40	43	46	48	46	47	47	48	49	51	↘
Educación	47	45	51	55	55	55	58	59	58	58	—

### DESEMPEÑO ECONÓMICO

Se observa a Estados Unidos como líder de la lista, principalmente por el mejor desempeño de su economía doméstica, así como por la mayor inversión extranjera. Vale la pena resaltar que esta economía creció 1.6% de PBI en 2016. Ambos factores contrarrestaron la poca estabilidad de precios en el último año, pues la inflación al consumidor fue de 1.28% en 2016, (ver Figura 37). Para el caso de América Latina, el país que aparece primero en la lista es México, país que (sin embargo) no ha mejorado con respecto al periodo previo, y por el contrario, ha caído desde una posición de 23, a casi



la mitad de la tabla (puesto 30). El principal factor que ha empujado hacia abajo el desempeño económico de México es la caída en el comercio internacional, que es resultado de las fricciones políticas y económicas entre este país y Estados Unidos.

Asimismo, Perú se mantiene en el mismo puesto del año previo, y se ubica en la posición 50 de 63 países, a pesar de un crecimiento del PBI real de 3.9% en 2016, se podría pensar que este crecimiento no está involucrando a toda la oferta laboral, pues la tasa de desempleo llega a 6.7%. Dentro de los factores que peor se ubica el Perú está el comercio internacional (puesto 51 de 63), que aunque mejoró en términos de Valor FOB para la balanza comercial (USD 1,888 millones), este resultado es incluso 9 veces menor a lo que se registraba en el año 2011 (USD 9,224 millones).

En términos generales, si se consideran los factores que componen este ranking, empleo (26) y precios (37) se ha mantenido estable; sin embargo, se evidencia la caída de la inversión extranjera (44). Por estos motivos, se debería disponer de una estrategia que aproveche correctamente la diversidad cultural y natural del Perú, y que de esa manera, se generen productos con alto valor agregado que incrementen las posibilidades de que nuestros productos ingresen a mercados más exigentes, o que se generen nuevos acuerdos comerciales internacionales.

Vale la pena resaltar, nuevamente, que sin una adecuada infraestructura vial, aeroportuaria o portuaria, se dificulta aún más la fluidez y se encarece el comercio entre las regiones del país, las cuales tienen diversas realidades geográficas.



GRAFICO 37: RESULTADOS DEL DESEMPEÑO ECONOMICO A NIVEL MUNDIAL 2017

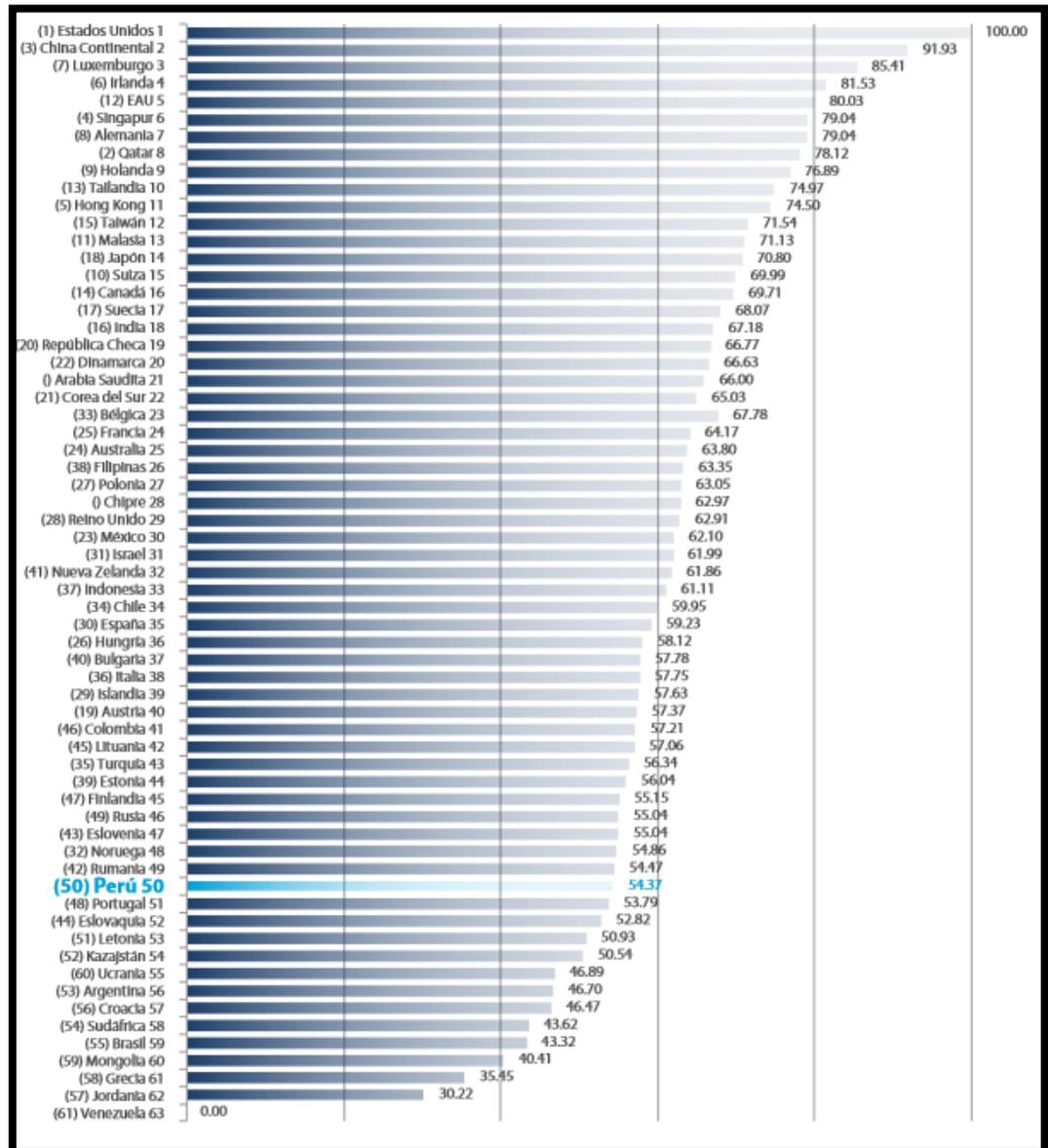




TABLA N° 21: RESULTADO DEL DESEMPEÑO ECONOMICO EN AMERICA LATINA

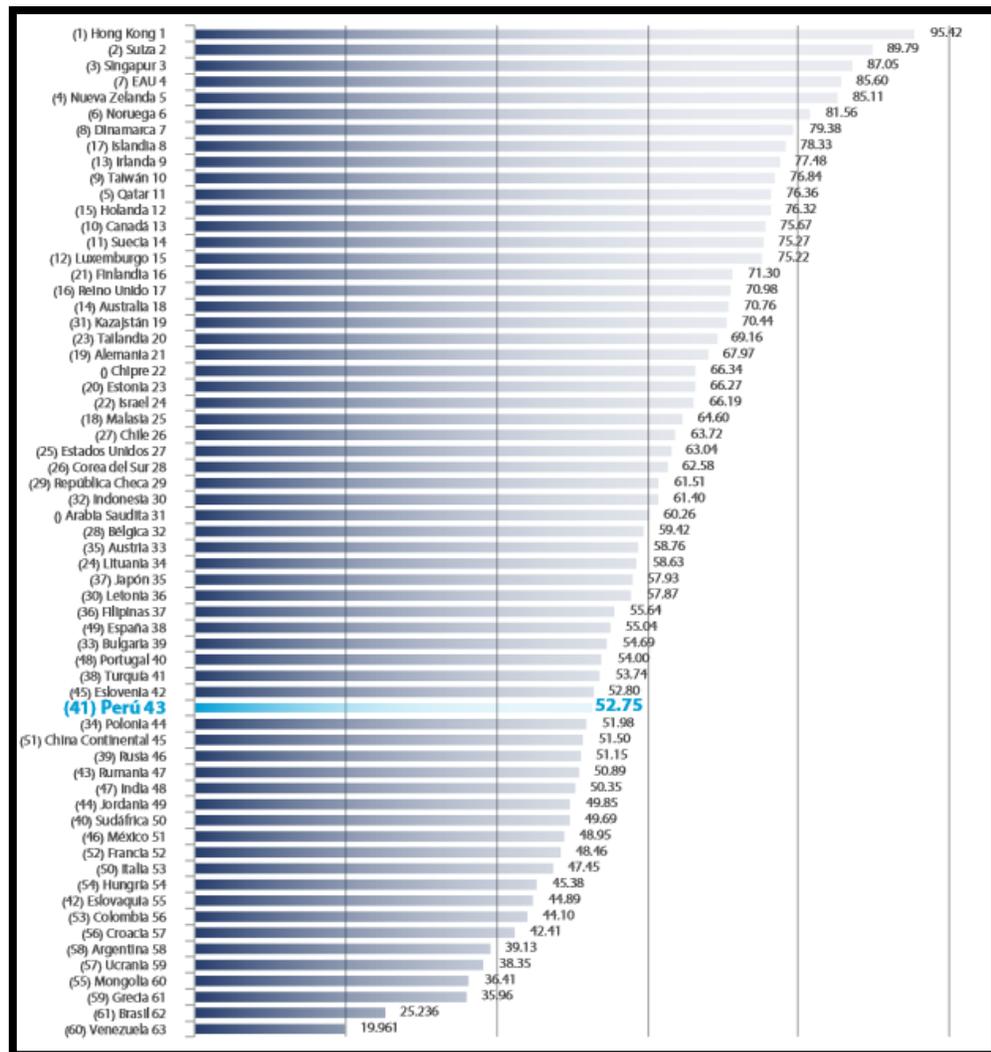
País	Ranking		
	2017	2016	Cambio
México	30	23	↘
Chile	34	34	—
Colombia	41	46	↗
<b>Perú</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	—
Argentina	56	53	↘
Brasil	59	55	↘
Venezuela	63	61	↘

### EFICIENCIA Y GOBIERNO:

Hong Kong es la economía que se posiciona en el primer lugar con 95.42 puntos, una posición que vuelve a obtener luego de lograr una óptima legislación para los negocios (puesto 1), políticas de impuestos (puesto 2) y finanzas públicas (puesto 2). Para esta economía es muy importante que los negocios consigan nuevos mercados para ampliar la base económica en la que se desarrollan, es por ello que sus políticas fomentan la expansión de los negocios y les brindan facilidades. En otras palabras, empezar una empresa en Hong Kong resulta ser un procedimiento sencillo y poco engorroso, debido a que el gobierno brinda numerosas facilidades.



GRAFICO N° 38: RESULTADOS DE EFICIENCIA DEL GOBIERNO A NIVEL MUNDIAL 2017



El país Latinoamericano que aparece primero en esta lista es Chile (puesto 26) en donde el gobierno tiene un buen manejo de las finanzas públicas para contrarrestar el poco crecimiento que se logró en el 2016 (1.6%), y se ha logrado un mejoramiento en la estructura institucional del país, mediante el progreso de la cooperación entre quienes la componen. A pesar del progreso, esta última tarea sigue siendo un punto que se trabaja desde el sector público, para obtener una mayor credibilidad y eficiencia de las instituciones públicas.



TABLA N° 22: RESULTADOS DE EFICIENCIA DEL GOBIERNO

País	Ranking		
	2017	2016	Cambio
Chile	26	27	↗
<b>Perú</b>	<b>43</b>	<b>41</b>	↘
México	51	46	↘
Colombia	56	53	↘
Argentina	58	58	—
Brasil	62	61	↘
Venezuela	63	60	↘

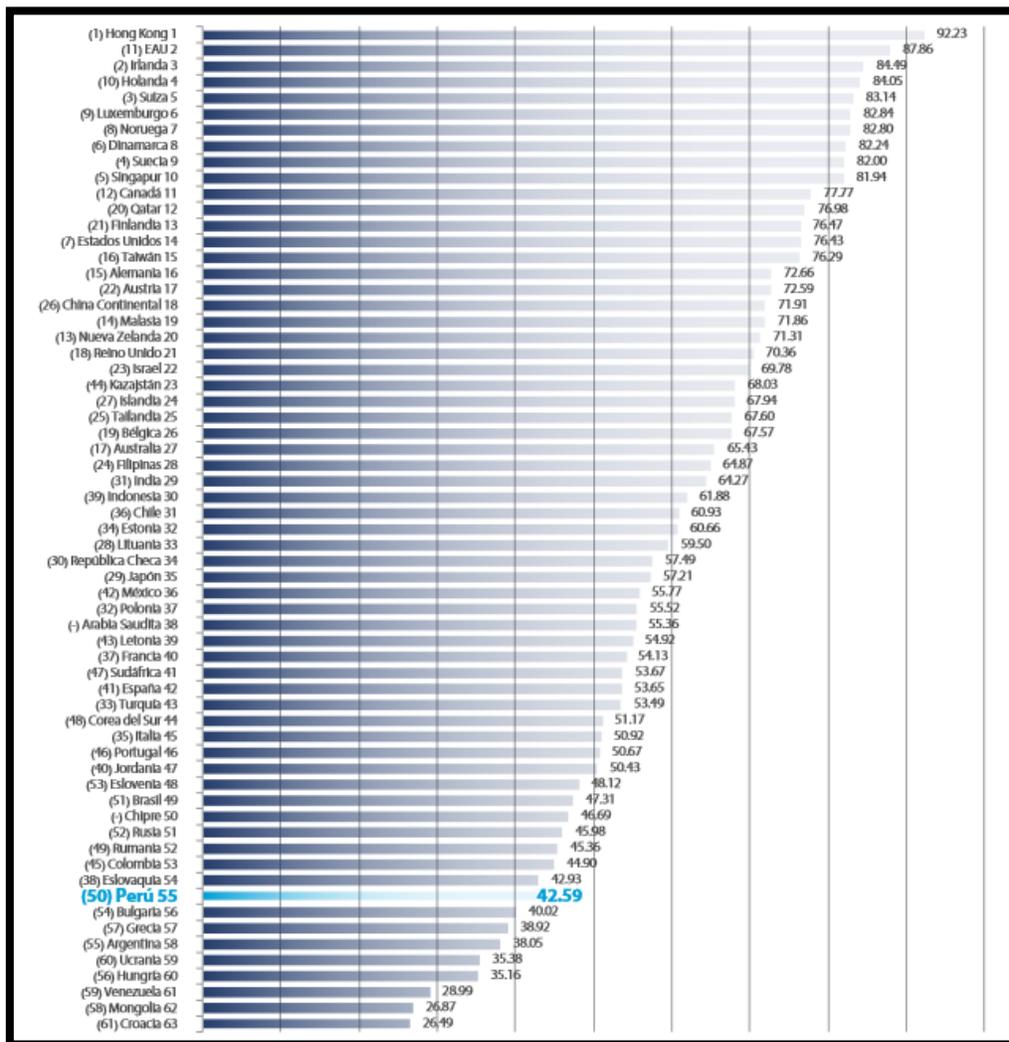
Para el Perú, se obtuvieron resultados mixtos que produjeron un retroceso del 41 al puesto 43 de 63 países. Por tal motivo, la legislación en los negocios continúa siendo un factor que empeora la competitividad del país y que impide que nuevas y mejores empresas ingresen al mercado peruano, debido a que la constitución de una empresa resulta ser un procedimiento que puede tomar semanas y cada etapa incrementa el costo total de la formalización. En el marco social, se observa un estancamiento en la posición 58 de 63, aunque las inconformidades de la población se expresan en los 212 conflictos sociales registrados al final del 2016, de los cuales 156 estaban activos.

#### EFICIENCIA EN LOS NEGOCIOS:

En eficiencia en los negocios, Hong Kong vuelve a ubicarse como líder de la lista, con 92.24 puntos, principalmente por ser el primero en eficiencia financiera, y tener altos resultados relacionados a las actitudes y valores de los negocios, mercado laboral y prácticas gerenciales (los tres en el puesto 2 de 63 países). Dentro de las fortalezas principales de esta economía están las habilidades financieras, las competencias de los gerentes senior, así como la cantidad de horas laborales.



GRAFICO N° 39: RESULTADO DE EFICIENCIA EN LOS NEGOCIOS ANIVEL MUNDIAL 2017



En el caso de Latinoamérica, Chile se ubica en el puesto 31 y es el primero de los 7 países que entran a la lista de 63 países. De esta manera, el país logra mejorar y pasar de 36 al puesto 31. Los principales motivos por los que este país ha mejorado son por atraer a trabajadores extranjeros altamente calificados, acceso al crédito, y mayor oportunidad a la globalización de los negocios. Al igual que Chile, México y Brasil también han mejorado regularmente en la edición de este año para este pilar.



TABLA N° 23: RESULTADO DE EFICIENCIA EN LOS NEGOCIOS A NIVEL DE AMERICA LATINA

País	Ranking		
	2017	2016	Cambio
Chile	31	36	↗
México	36	42	↗
Brasil	49	51	↗
Colombia	53	45	↘
<b>Perú</b>	<b>55</b>	<b>50</b>	↘
Argentina	58	55	↘
Venezuela	61	59	↘

Sin embargo, en el Perú se ha visto una clara caída en todos los cinco factores que componen este pilar, y se pasa del puesto 50 al 55. Tanto productividad y eficiencia, mercado laboral, finanzas, prácticas gerenciales, y las actitudes y valores de las empresas han caído considerablemente, ubicándose casi al final de la tabla. A pesar de ello, dentro de las fortalezas principales del Perú, los cuales deberían aprovecharse para impulsar la eficiencia de los negocios, se encuentran: la atracción de personal extranjero calificado, las remuneraciones en el sector servicios, y la fuerza laboral.

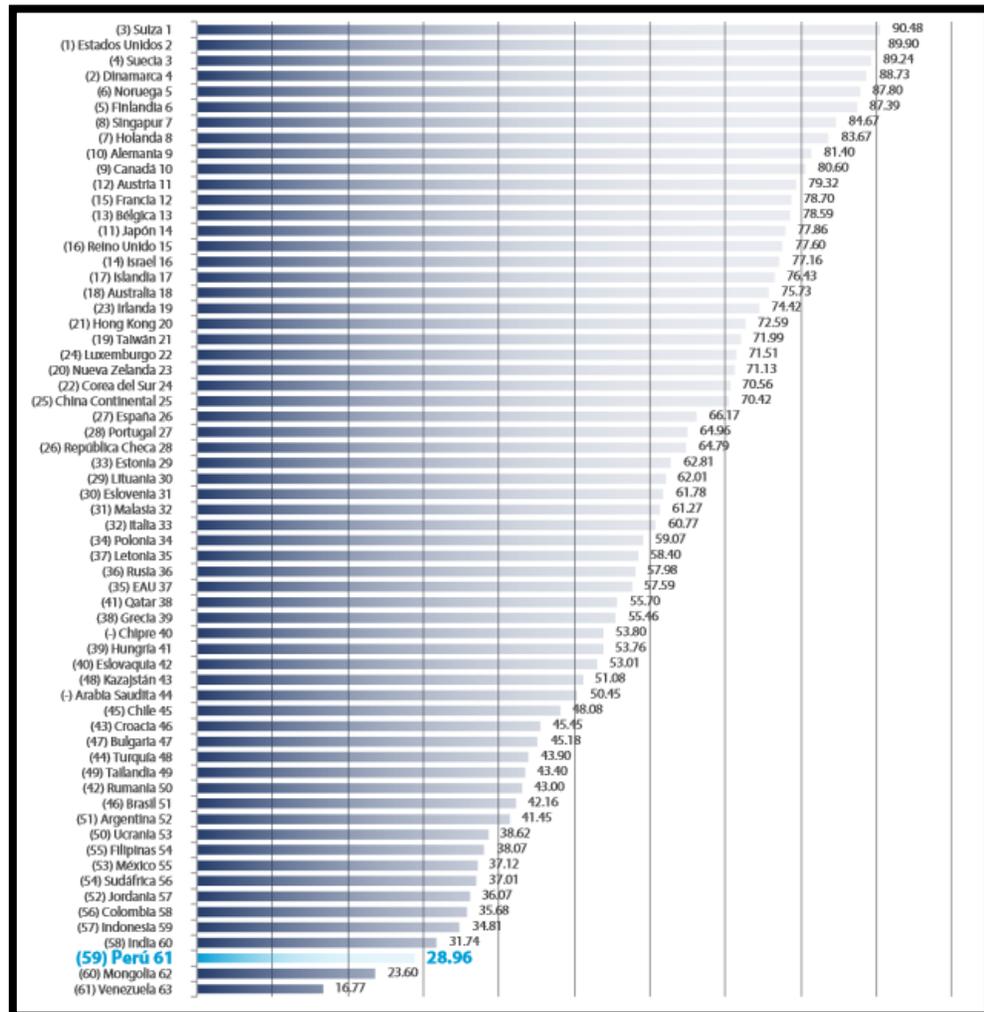
Dentro de las oportunidades de mejora para Perú, se encuentra, tal y como se presentará en las siguientes páginas, la poca transformación digital en las compañías, factor que puede dinamizar y automatizar procesos que permitan ser más productiva una jornada laboral, así como mejorar la calidad de los productos o servicios que se brindan. Asimismo, se carece de entrenamiento y capacitación dentro de cada empresa, pues aún se mantiene la idea errónea de que las capacidades obtenidas en la universidad o institutos son suficientes para afrontar un mundo globalizado y constantemente innovador.

#### **INFRAESTRUCTURA:**

En Infraestructura, Suiza logra escalar 2 posiciones y se ubica en el primer lugar en la edición de este año con 90.48 puntos. Los principales motivos que impulsaron a este país en el ranking fue la mejora en la infraestructura de salud y ambiental, sobre todo en educación universitaria. Tal avance ha permitido también que Suiza logre altos niveles de investigación científica y posea uno de los mejores sistemas educativos del mundo.



GRAFICO N° 40: RESULTADOS DE INFRAESTRUCTURA A NIVEL MUNDIAL 2017



Chile vuelve a ser el primero de todos los países latinos en figurar en la lista, ubicándose en el puesto 45 (igual que en el 2016), debido a mejoras en infraestructura básica y generar alianzas estratégicas que le permitan impulsar una mayor realización de proyectos de infraestructura. Como por ejemplo, este año fue aceptado como miembro del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII) de China. Asimismo, y al igual que Suiza, Chile ha apostado por realizar proyectos de infraestructura relacionados a la salud, los cuales han mejorado la expectativa de vida al nacer; y con el medio ambiente, sobretodo en proyectos ligados a la energía renovable. En Perú, se ha caído en infraestructura básica, tecnológica, científica y de salud y medioambiente, lo cual ha generado una caída de este pilar y que el país pase de la posición 59 a 61, siendo el antepenúltimo de la lista mundial.



TABLA N° 24: RESULTADO DE INFRAESTRUCTURA NEGOCIOS A NIVEL DE AMERICA LATINA

País	Ranking		
	2017	2016	Cambio
Chile	45	45	—
Brasil	51	46	↘
Argentina	52	51	↘
México	55	53	↘
Colombia	58	56	↘
<b>Perú</b>	<b>61</b>	<b>59</b>	↘
Venezuela	63	61	↘

**COMPETITIVIDAD DIGITAL MUNDIAL – 2017:**

Adicional al reconocido Ranking de Competitividad Mundial, este año se presentó el Ranking de Competitividad Digital Mundial 2017, en donde Singapur, Suecia y Estados Unidos (en ese orden) lideran la tabla.



GRAFICO N° 41: RESULTADOS DE RANKING DE COMPETITIVIDAD DIGITAL MUNDIAL 2017

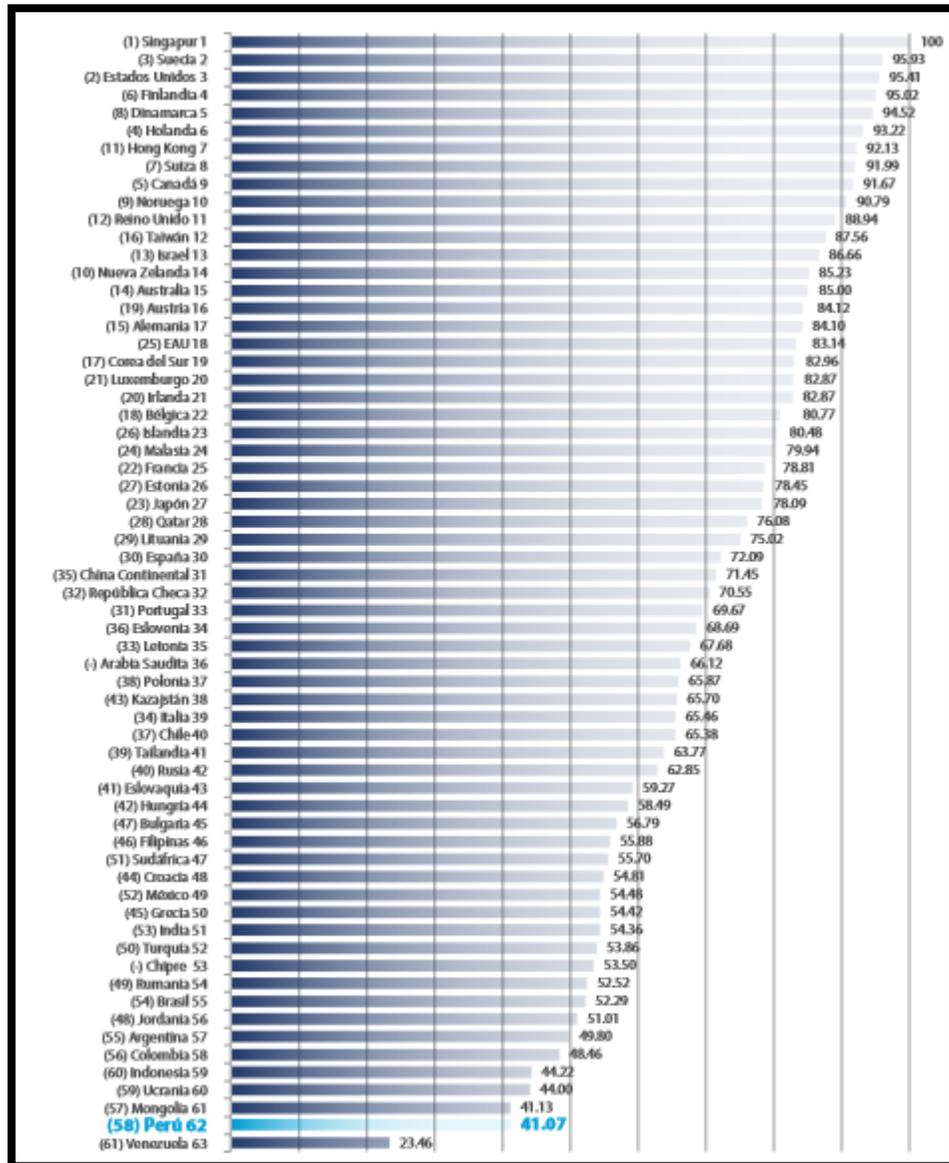




TABLA N° 25: PERU. RESULTADOS DE RANKING DE COMPETITIVIDAD DIGITAL 2017

Sub Factor	Posición 2017	Posición 2016	Variación
Conocimiento	62	61	
Talento	61	60	-1
Entrenamiento y Educación	60	58	-2
Concentración Científica	63	59	-4
Tecnología	57	53	
Estructura Regulatoria	51	49	-2
Capital	48	40	-8
Estructura Tecnológica	61	60	-1
Preparación para el Futuro	58	55	
Actitudes Adaptativas	61	52	-9
Agilidad en los Negocios	50	49	-1
Integración de TI	59	56	-3

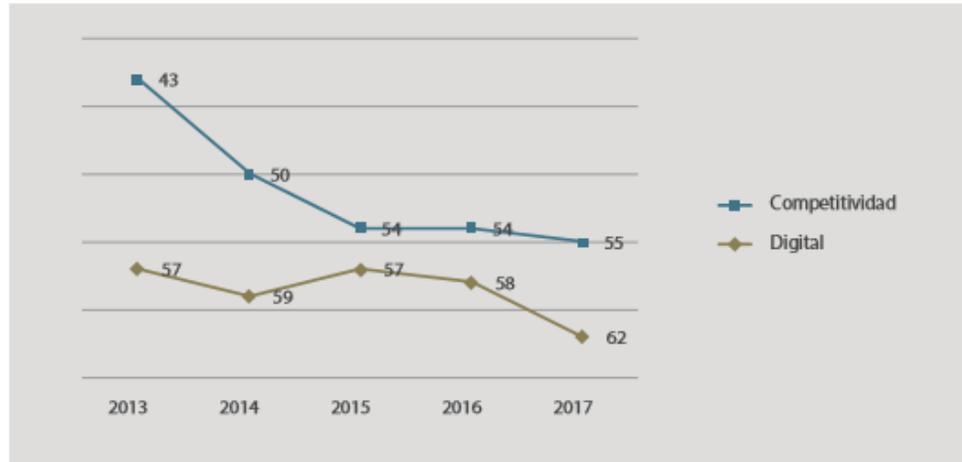
Este ranking evalúa criterios que miden la capacidad de cada economía para adoptar y explorar aquellas tecnologías digitales que van a permitir que las prácticas gubernamentales, de negocios y la sociedad, se transformen positivamente. Se conforma de tres pilares: Conocimiento, Tecnología y Preparación para el Futuro.

Perú se ubica en el puesto 62 de 63 economías evaluadas, Colombia en el puesto 58, México en el 49, y Chile en el 40. Los principales resultados muestran que es el pilar Tecnología el cual ha retrocedido más del 2016 al 2017, cayendo cuatro puestos y ubicándose en el puesto 57 de 63 economías evaluadas. Los resultados evidencian problemas con la tecnología en el país debido a la poca importancia que tienen los derechos de propiedad intelectual, así como la legislación para la investigación científica. De la misma forma, existen problemas en la estructura de comunicación, los suscriptores de banda ancha móvil y la banda ancha inalámbrica.

Al comparar los resultados obtenidos por Perú en ambos rankings 2017, tanto en el Digital como en el de Competitividad, Perú ha caído en el último periodo. En el año 2013 Perú logró la posición 43 en el Ranking de Competitividad Mundial; para el año 2017 se ubica en el puesto 55, reflejando una caída de 12 puestos. En el Ranking de Competitividad Digital Mundial, del puesto 57 en el 2013 se cayó al 62 en el 2017, cinco puestos menos.



GRAFICO 42: PERU.COMPARACION DE RESULTADOS GENERALES DEL RANKING DE COMPETITIVIDAD Y DIGITAL.



Esta caída constante del Perú en el primer ranking puede ser reflejado por una menor inversión extranjera, la política fiscal, así como la legislación para los negocios. Adicional a ello, ciertos factores están contrayendo la eficiencia de los negocios, especialmente las prácticas gerenciales, actitudes y valores, además de la productividad y eficiencia en cada empresa. Del mismo modo, aún existe un alto déficit de infraestructura básica, científica y tecnológica.

En el caso del segundo ranking, que se mide por la calidad del conocimiento, tecnología y la preparación para el futuro, se ve un deterioro en todos los factores que componen los pilares. En otras palabras, la caída de la competitividad digital del Perú se debe al poco capital tecnológico para fondos de desarrollo tecnológico y de servicios financieros o banca. Además, es consecuencia de las bajas actitudes adaptativas en la venta de internet al por menor, y en la posesión de celulares. Por otro lado, la estructura tecnológica del país presenta problemas en el número de suscriptores de banda ancha móvil y en banda ancha inalámbrica.



### POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Para el año 2014, la PEA asciende a 354,290 personas, de los cuales 56.3% son varones y 43.7 son mujeres. En cuanto al tipo de empleo, el 11% del empleo en la región de Ayacucho es formal y el 89% es informal. La mitad de la PEA ocupada se desempeña en el sector agropecuario, seguido del sector servicios (25.1%). La tasa de desempleo en Ayacucho fue del 3.0% respecto a la nacional que fue de 3.7%, ver los siguientes gráficos.

GRAFICO 43:

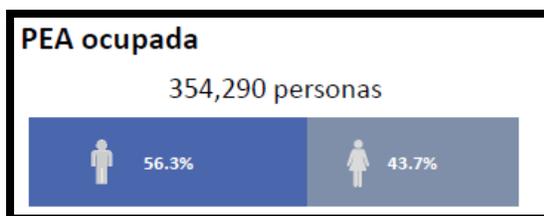


GRAFICO 44:

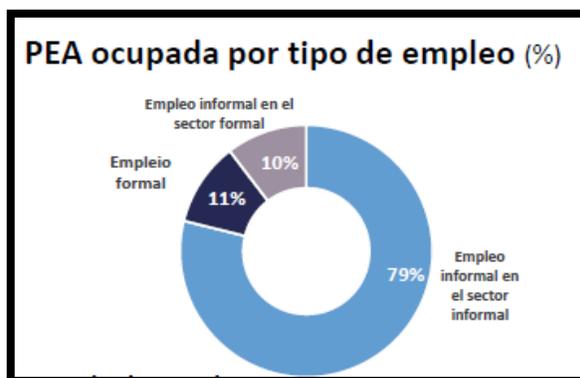


GRAFICO 45:

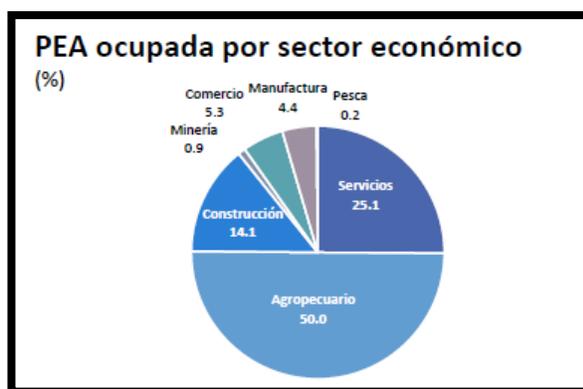




GRAFICO 46:



Por otro lado, cabe mencionar que el 67.5% de la PEA ocupada se encuentra inadecuadamente empleada, que viene a ocupar el puesto 20 en comparación con el resto de los departamentos del país. El departamento de Ica cuenta con el 69.8% de la PEA ocupada y se encuentra adecuadamente ocupada.

Con respecto a la población juvenil, el 18.6% de la PEA juvenil ocupada se encuentra desempleada (Puesto 24 en comparación con el resto de las regiones del país) - Madre de Dios cuenta sólo con el 4% de la PEA ocupada juvenil desempleada (Puesto 1).

Respecto a los ingresos femeninos, en 18.1% de los ingresos laborales femeninos es menor que los ingresos masculinos. Factor determinante que conlleva en irregular y arbitraria implementación de política de incentivos, que repercute en el nivel de rendimiento y rentabilidad social del potencial humano femenino (Puesto 1 en comparación con el resto de las regiones del país), Ayacucho cuenta con sólo el 18.1% donde los ingresos laborales femeninos es menor que los ingresos masculinos (Puesto 1).

### COMERCIO.

En Junio del 2012, la Cámara de Comercio, Industria y Turismo (CCITA) presentó su Hoja de Ruta para el Desarrollo Empresarial en la región de Ayacucho, el cual fue entregado en una ceremonia al presidente del Gobierno Regional de Ayacucho. Este documento (Hoja de Ruta empresarial) está basado en la Calidad, Innovación y competitividad, en competencias de Financiamiento, Productividad, Comercialización, Formalización Empresarial, Transportes, Telecomunicaciones, Energía, Educación y así como Propuestas en el sector Agropecuario, agroindustrial, confecciones, Turismo, Artesanía, Gastronomía y otros.

En Ayacucho el 98.90% de Mipymes de la región de Ayacucho son informales.

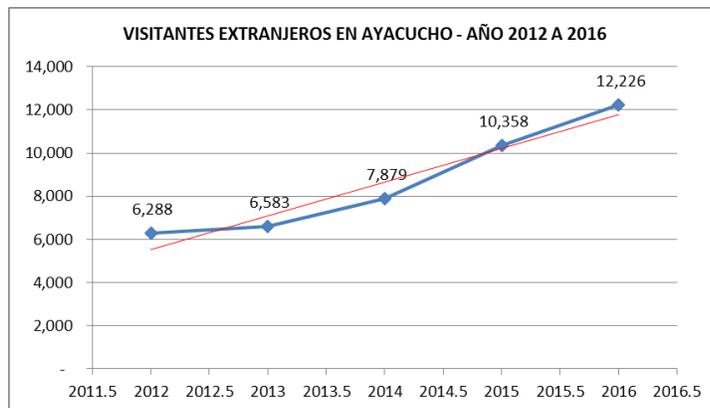


## TURISMO

Ayacucho es visitado tanto por turistas nacionales y extranjeros, estos turistas arriban a nuestra ciudad generalmente en las fechas festivas como: Carnavales, semana santa, escenificación de batalla de Ayacucho, etc. Asimismo, algunos turistas vienen a conocer los lugares turísticos y centros arqueológicos como: Pikimachay, Wari, Quinoa, Vilcas Huamán, Pumacocha o Intihuatana, Aguas turquesas de Huancaraylla, Aguas termales de Colpa-Acosvinchos, Titankayoc-Vischongo, etc. Y es debido a la presencia de los turistas que se genera ingresos por los diversos servicios como: Hoteles, restaurantes, movilidad, entre otros servicios.

En los años 2012 al 2016, hubo un incremento de los visitantes extranjeros con una tasa de crecimiento de  $r = 18.47\%$ , tal como indica la siguiente gráfica.

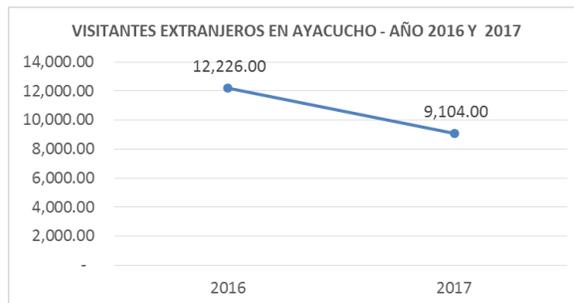
GRAFICO N° 47:



Fuente: Ministerio de comercio exterior y turismo-2018

En el año 2017 hubo una disminución de visitantes extranjeros en un  $r = 25.54\%$ , ver el siguiente gráfico.

GRAFICO N° 48:

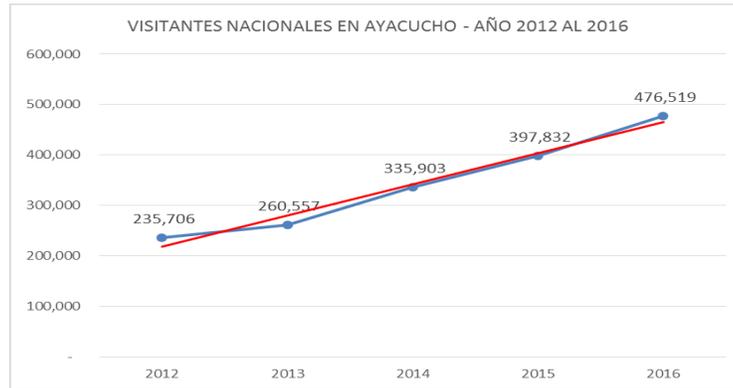


Fuente: Ministerio de comercio exterior y turismo-2018



De la misma forma en los años 2012 al 2016, hubo un incremento de los visitantes nacionales con una tasa de crecimiento de  $r = 19.42\%$ , tal como indica la siguiente gráfica.

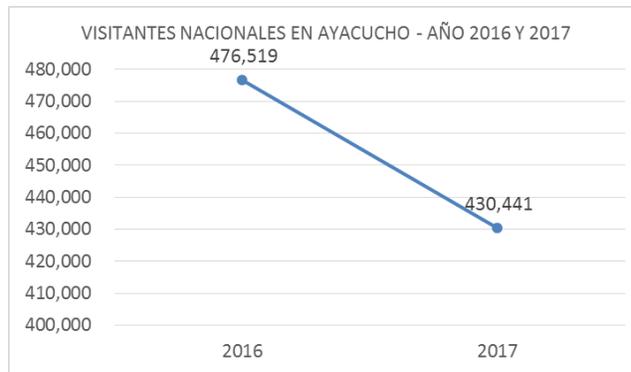
GRAFICO N° 49 :



Fuente: Ministerio de comercio exterior y turismo-2018

En el año 2017 hubo una disminución de visitantes nacionales en un  $9.67\%$ , ver el siguiente gráfico.

GRAFICO N° 50:

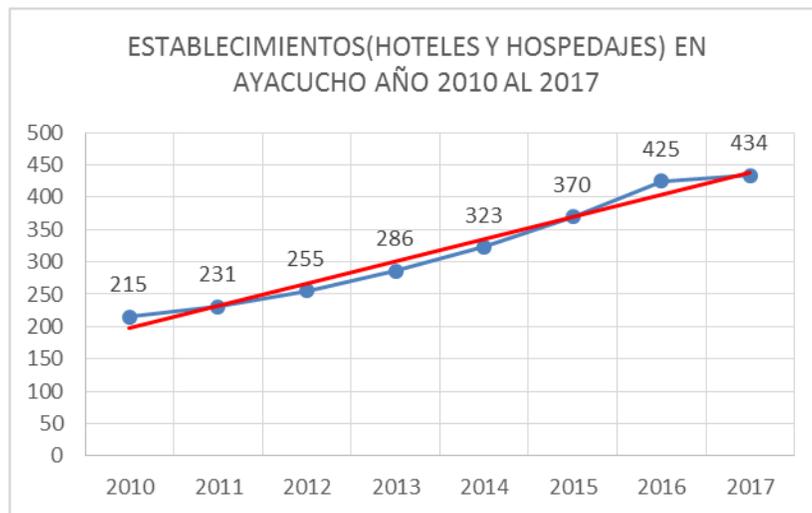


Fuente: Ministerio de comercio exterior y turismo-2018

Por otro lado, el N° de establecimientos (hoteles y hospedajes) en los últimos 8 años ha crecido a razón de una tasa de crecimiento en un  $r = 10.64\%$ , ver la siguiente gráfica.



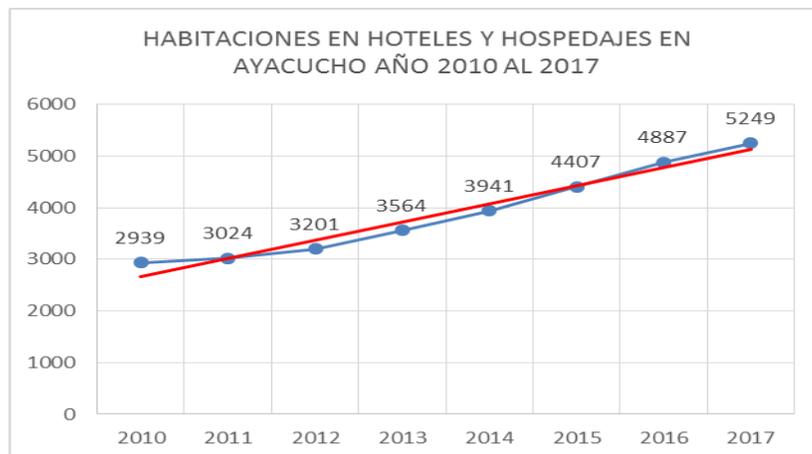
GRAFICO N° 51:



Fuente: INEI 2018

Asimismo, la cantidad de habitaciones en (hoteles y hospedajes) en los últimos 8 años ha crecido a razón de una tasa de crecimiento  $r = 8.68\%$ , ver la siguiente gráfica.

GRAFICO N° 52 :



Fuente: INEI 2018

Finalmente, en los siguientes cuadros nos muestra el resumen de las tasas de crecimiento y disminución de los visitantes (turistas extranjeros y nacionales); asimismo, nos muestra las tasas de crecimiento de los establecimientos y habitaciones.



En los años 2012 a 2016 los turistas extranjeros y nacionales en Ayacucho fueron incrementando a razón de 18.47% y 19.42% respectivamente, en el año 2017 la cantidad de turistas extranjeros disminuyó en un 25.54%, esto debido a que en fechas festivos como la semana santa, la capacidad hotelera resultó insuficiente para acoger a la gran demanda turística; sin embargo existe un servicio de alojamiento brindado por familias que ofrecen espacios en sus viviendas, pero lamentablemente no cumplen con estándares de calidad en los servicios.

En los últimos 6 años, los establecimientos y habitaciones en Ayacucho fueron creciendo a razón de 10.64% y 8.68%, respectivamente, siendo este crecimiento bajo, respecto al crecimiento de turistas extranjeros y nacionales; es por ello que la oferta de los servicios hoteleros no cubre la demanda de los turistas y es por tal razón que en el 2017 ha disminuido la cantidad de turistas extranjeros en un 25.54%. Por otro lado, algunas vías de acceso hacia las zonas turísticas faltan pavimentar tales como:

- Hacia las zonas turísticas de Vilcas Huamán, faltan pavimentar la carretera Vischongo - Vilcas Huamán (17.5 km).
- Hacia la zona turística de Pumacocha o Intihuatana, falta pavimentar la carretera Vischongo – Pumacocha o Intihuatana (1.92 km).
- Hacia la zona turística de aguas termales de Colpa-Acosvinchos, falta pavimentar la carretera Muyurina – Acosvinchos (16.9 km), Acosvinchos – Aguas termales de Colpa (2.6 km).
- Hacia la zona turística de Aguas Turquezas de Huancaraylla, falta pavimentar la carretera del tramo cangallo y Huancapi – Aguas Turquezas de Huancaraylla (10.54 km).
- Hacia la zona turística de Titankayocc, falta pavimentar la carretera Vischongo – ACR Titankayocc (3.74 km).

TABLA N° 26: TASAS DE CRECIMIENTO Y DISMINUCION DE TURISTAS EXTRANJEROS Y NACIONALES EN AYACUCHO – AÑO 2012 A 2017.

TURISTAS	AÑO	
	2012-2016 (Incremento)	2017 (Disminuyó)
EXTRANJEROS	18.47%	25.54%
NACIONALES	19.42%	9.67%

Fuente: Elaboración propia 2018



TABLA N° 27: TASAS DE CRECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS (HOTELES Y HOSPEDAJES) Y HABITACIONES EN AYACUCHO – AÑO 2012 A 2017.

RUBRO	AÑO
	2012-2017 (Incremento)
ESTABLECIMIENTOS	10.64%
HABITACIONES	8.68%

Fuente: Elaboración propia 2018

Finalmente, en el siguiente gráfico se tiene la cantidad total de visitantes extranjeros y nacionales durante el periodo 2003 al 2017. Del año 2013 al año 2017 se tuvo un crecimiento a razón de 19.39%, disminuyendo del año 2016 al 2017 a razón de 10.07%.

GRAFICO N° 53:



**AGROPECUARIA**

Ayacucho posee una superficie de 43,814.80 Km<sup>2</sup>, de las cuales la superficie agrícola es 208,335.95 Has., que representa el 12.1% del total, en las siguientes tablas se muestra las áreas con la que cuenta la región de Ayacucho.

TABLA N° 28: SUPERFICIE DE LA REGION DE AYACUCHO

	<b>Has.</b>	<b>%</b>
Cultivos	208 335.95	12.1
Pastos Naturales	1 234 183.87	
Montes-Bosques	135 941.51	7.9
Otra clase de tierras	136 746.37	8.0
<b>TOTAL</b>	<b>1 715 207.7</b>	<b>100.0</b>

TABLA N° 29: SUPERFICIE FISICA Y USO DE TIERRA DE LA REGION SEGÚN PROVINCIAS

Provincia	Superficie agrícola		Superficie no agrícola						% de superficie no agrícola
			Pastos naturales		montes y bosques		otras		
	has	%	has	%	has	%	has	%	
Huamanga	38,281.2	21.9	100,677.9	73.9	14,173.0	10.4	21,325.5	15.7	78.1
Cangallo	16,335.9	10.7	117,012.3	86.5	7,071.8	5.2	11,237.2	8.3	89.3
Huanca Sancos	2,937.2	3.2	80,647.5	91.2	2,645.3	3.0	5,132.8	5.8	96.8
Huanta	27,353.8	34.7	36,926.0	71.8	7,000.5	13.6	7,488.8	14.6	65.3
La Mar	46,532.9	18.3	71,426.5	49.9	36,906.5	25.8	34,817.4	24.3	81.7
Lucanas	34,732.2	5.9	521,535.7	95.8	13,033.9	2.4	9,787.8	1.8	94.1
Parinacochas	14,877.9	8.9	131,685.5	86.7	12,043.8	7.9	8,235.0	5.4	91.1
Paúcar del Sara Sara	6,267.5	19.2	19,991.7	76.2	309.3	1.2	5,918.5	22.6	80.8
Sucre	3,968.9	4.0	55,885.9	59.9	14,675.8	15.7	22,686.6	24.3	96.0
Victor Fajardo	9,285.7	10.2	64,649.5	79.8	11,993.6	14.8	4,322.7	5.3	89.8
Vilcas Huamán	7,763.0	12.2	33,745.4	60.7	16,088.0	28.9	5,794.2	10.4	87.8
<b>TOTAL</b>	<b>208,335.95</b>	<b>12.1</b>	<b>1,234,184</b>	<b>81.9</b>	<b>135,942</b>	<b>9</b>	<b>136,746.36</b>	<b>9.1</b>	<b>87.9</b>

Fuente: DRA 2015

Uno de los problemas del sector agrario es que el 66% de superficie agrícola no se encuentra bajo riego (DRA 2015). Asimismo, hay 98 000 agricultores de subsistencia con baja producción y productividad, carentes de asistencia técnica, crédito, de asociatividad y articulación al mercado.

**ENERGIA.**

En el departamento de Ayacucho el 10.4% de hogares no disponen de alumbrado eléctrico público, ocupa el puesto 20 en comparación con el resto de los departamentos del país, Pasco tiene el 7.5% de la población que no dispone de alumbrado eléctrico público. Asimismo, en las zonas rurales y el VRAE no se cuenta con sub estaciones eléctricas que permita instalar plantas e industrias.

Otro de los problemas en Ayacucho es el alto índice de la población pobre con limitado acceso del gas a domicilio, conviviendo con el alto costo del balón de gas.

En las temporadas de invierno, el friaje es muy elevado afectando drásticamente a las personas que viven en las zonas alto andinas, siendo los más afectados los niños y ancianos, y los animales como alpacas, llamas y vicuñas.

**MINERIA.**

En el departamento de Ayacucho, al menos 25 000 mineros informales desarrollan actividades, los cuales extraen diversos minerales, en especial el oro. La mayoría de estos trabajadores operan en las localidades de Coracora, Pausa y Puquio, capitales de la provincia de Parinacochas, Paucar del Sara Sara y Lucanas, respectivamente. Esta informalidad continúa incrementándose en las diferentes comunidades del sur de la región, que a la vez están generando conflictos sociales. Ésta informalidad se da en la pequeña minería y minería artesanal.

**1.2.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS**

TABLA N° 29A: MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS EN MATERIA DE ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO(SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META AL 2022(VALOR)
<b>TRABAJO</b>		
El 67.5% de la PEA ocupada se encuentra inadecuadamente empleada. (Puesto 20 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Ica cuenta con el 69.8% de la PEA ocupada se encuentra adecuadamente ocupada (Puesto 1).	Promover una intensa intervención de supervisión y monitoreo a las empresa tanto público como privado, a través de la Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo, promover que el 67.5% de la PEA ocupada cuente con un adecuado empleo.	Reducir de 67.5 a 40%
El 87.6% de la PEA ocupada se encuentra informalmente empleada (Puesto 21 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Lima cuenta con el 55.9% de la PEA ocupada con empleo informal (Puesto 1).	Promover una intensa intervención de supervisión y monitoreo a las empresa tanto público como privado, a través de la Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo, promover que el 87.6% de la PEA ocupada cuente con un empleo debidamente formalizada (Empleo digno y humano).	Reducir la informalidad de empleo de 87.6% a 60%



El 18.6% de la PEA juvenil ocupada se encuentra desempleada (Puesto 24 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Madre de Dios cuenta sólo con el 4% de la PEA ocupada juvenil desempleada (Puesto 1).	Promover una intensa intervención de supervisión y monitoreo a las empresas tanto públicas como privadas, a través de la Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo, promover que el 18.6% de la PEA ocupada se encuentre empleada con empleo digno y humano.	Reducir el desempleo juvenil de 18.6% a 12%
En 18.1% de los ingresos laborales femeninos es menor que los ingresos masculinos. Factor determinante que conlleva en irregular y arbitraria implementación de política de incentivos, que repercute en el nivel de rendimiento y rentabilidad social del potencial humano femenino (Puesto 1 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Ayacucho cuenta con sólo el 18.1% donde los ingresos laborales femeninos es menor que los ingresos masculinos (Puesto 1).	Promover una intensa intervención de supervisión y monitoreo a las empresa tanto público como privado, a través de la Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo, promover que los ingresos (remuneración) sea igual entre la PEA ocupada femenino y masculino, y promover un empleo digno y humano en el marco de la igualdad de género.	Disminuir de 18.1% a 10%
<b>COMERCIO</b>		
El 98.9% de las Mipymes de la región Ayacucho son informales (SUNAT 2014)	Promover la formalización de las Mypes	Formalización de Mypes de 1.1% a 5%.
<b>TURISMO</b>		
Limitada disponibilidad de infraestructura y servicios para fomentar el turismo permanente (hotelera, Restaurantes, carreteras...) Fuente: MINCETUR 2017	Promover el turismo permanente a nivel regional, así como la categorización de establecimientos de hospedaje fomentando la inversión privada.	Incrementar el turismo permanente de 19.39% a 22% y la clasificación de 6.2% (27 establec. De 01 a 5 estrellas) a 10%.
<b>AGROPECUARIA</b>		
El 66% de superficie agrícola no se encuentra bajo riego. (DRAA - 2015)	Promover la expansión de la superficie agrícola bajo riego.	Incrementar la superficie agrícola de 34% a 40%
98,000 agricultores de subsistencia con baja producción y productividad, carentes de asistencia técnica, crédito, de asociatividad y articulación al mercado	Mejorar la producción y productividad agropecuaria, mediante la transferencia tecnológica a través de programas y proyectos productivos para articular al mercado y garantizar seguridad alimentaria	El 30 % de pequeños productores y campesinos asistidos, capacitados, asociados y articulados al Mercado. Elevar el rendimiento de la producción en 50%
<b>ENERGIA</b>		
El 10.4% de hogares de la Región Ayacucho no disponen de alumbrado eléctrico por red pública (Puesto 20 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Pasco cuenta con sólo el 7.5% de la población que no disponen de alumbrado eléctrico por red pública (Puesto 1).	Gestionar PIP de electrificación para coadyuvar en el cierre de la brecha equivalente al 10.4% de hogares sin electrificación.	Ampliar la cobertura de alumbrado eléctrico de 89.6% al 95%
Alto índice de población pobre con limitado acceso del gas a domicilio, conviviendo con el alto costo del balón de gas.	Promover la masificación de gas a domicilio a través de convenios interinstitucionales público y privado.	Incrementar el acceso de gas a domicilio de 0% a 30%
Insuficiente capacidad de abastecimiento de energía eléctrica para el desarrollo de la actividad industrial.	Promover la inversión para la implementación de sub estaciones eléctricas, con el fin de operativizar el 100% de las plantas industriales (Barvasco, cacao y café en el VRAE, Lácteos en Cangallo, ....)	Incrementar el abastecimiento de energía eléctrica para el desarrollo de actividad industrial de 0% a 30%
Alto índice de mortalidad infantil en la zonas altoandinas de la región por efecto del friaje.	Gestionar la aprobación de un Programa Regional para la implementación de un sistema de calefacción con panel solar, en los hogares situadas sobre los 2,500 msnm.	Instalar sistemas de calefacción de 0% a 30%
<b>MINERIA</b>		



Alta incidencia de informalidad de la minería artesanal y pequeña minería, que conlleva a conflictos sociales y contaminación ambiental (Fuente: DREM).	Promover la formalización de la minería artesanal y pequeña minería, para reducir los conflictos sociales.	Reducción de la informalidad de la minería en un 8%.
<b>INDUSTRIA</b>		
Limitadas condiciones para el fomento y el desarrollo de la industria.	Fomentar la implementación del Parque Industrial a través de la inversión Público Privado.	Construcción y funcionamiento del Parque Industrial.
<b>TRANSPORTE</b>		
El 80% de la red vial departamental se encuentra en deficiente estado de conservación (Fuente: DRTCA 2015)	Promover el desarrollo y ejecución de PIP que coadyuve en la reducción de la brecha del 80% de la red vial departamental en mal estado.	Incrementar el estado de conservación de la red vial del 20% al 60%

## 1.2.2. EJE 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

### 1.2.2.1. DIAGNÓSTICO

Según la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, superar el reto histórico de realizar proyectos de infraestructura que reduzcan los costos logísticos y dinamicen la complementariedad productiva entre los países de América Latina, es uno de los principales desafíos que se pueden alcanzar con el **desarrollo de cadenas de valor asociadas al intercambio comercial de la región**, y entre ésta y el resto del mundo. Asimismo, señala que Latinoamérica es un bloque comercial y económico bastante importante y que existen diferentes alianzas comerciales, como el Mercosur y la Alianza del Pacífico, que vienen siendo apoyadas por algún tipo de infraestructura para vincular a diferentes países a través de corredores logísticos, tal como lo señala Nicolás Estupiñan-CAF: *“No queremos sólo enfocarnos en ser más eficientes y productivos, sino ver también cuáles son esas poblaciones más vulnerables y cómo van a tener más acceso a recursos y servicios para desarrollarse más plenamente”*. Además, confirmó que América Latina no está invirtiendo tanto como debería, como indican los estudios y las mejores prácticas internacionales como las de los países asiáticos en las últimas décadas. América Latina viene invirtiendo entre 2,8 y 3 puntos del PIB y la teoría dice que deberíamos estar invirtiendo alrededor de 5%, entre pública y privada.

### INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL CRECIMIENTO INCLUSIVO:

El BID define al tema de infraestructura, como un pilar fundamental para el desarrollo. Su adecuada dotación y administración estimulan el crecimiento económico y la competitividad. Su rol resulta, además, esencial para mejorar la calidad de vida y la inclusión en las sociedades modernas. Un amplio conjunto de demandas y tendencias emergentes determinarán la agenda de la infraestructura de América Latina y el Caribe en las próximas décadas. Brindar acceso universal a servicios de electricidad y agua y saneamiento, reducir los costos logísticos, responder a la creciente demanda de energía,



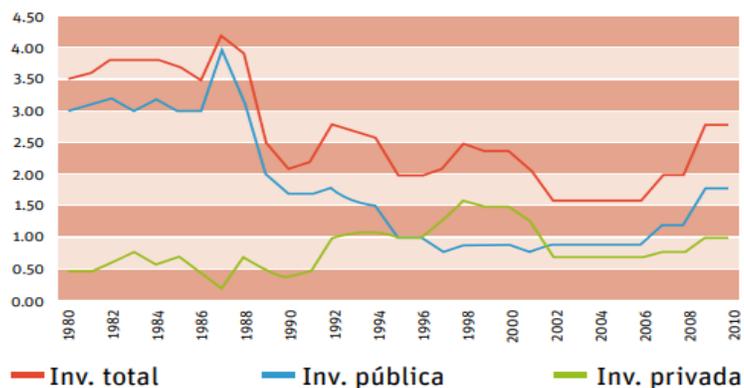
resolver los retos de la creciente urbanización y motorización, reducir la vulnerabilidad a los desastres naturales, construir una infraestructura más resiliente al cambio climático y contribuir a la seguridad alimentaria son algunos de los desafíos a los que deberá responder la infraestructura de la región.

Resolver estos desafíos exigirá un incremento sustancial de la inversión. Los cálculos varían, pero un amplio consenso indica que la región debe acrecentar la inversión en infraestructura en, al menos, 2% de su Producto Interno Bruto por un período prolongado, para pasar de 150 mil millones de dólares a 250 mil millones anuales. El Banco ha acompañado la creciente demanda regional por mayor financiamiento para infraestructura, destinando más de 5 mil millones de dólares anuales alrededor del 50% de su cartera a este sector desde 2009.

La estrategia propone que el BID continúe otorgando financiamiento para que la infraestructura contribuya al crecimiento económico, provea acceso y fomente la integración regional y global, en un contexto donde es preciso maximizar las oportunidades para que el financiamiento y la gestión privada contribuya a cerrar las brechas existentes en la infraestructura de América Latina y el Caribe. América Latina y el Caribe no sólo debe invertir para incrementar el stock de infraestructura; responder y atender a las demandas y tendencias emergentes requiere soluciones innovadoras que se focalicen en la calidad del servicio que presta la infraestructura.

GRAFICO N° 54:

**Evolución de la inversión en infraestructura pública y privada  
(en % del PIB)**



Fuente: Elaboración propia en base a Calderón y Servén (2010) y CAF (2011)

Por ello, la estrategia propone que el BID priorice las acciones cuyo objetivo es acompañar a los países de la región en el proceso de adopción de una nueva visión, en la cual la infraestructura se planifica, se construye y se mantiene para proveer servicios de calidad adecuada que promuevan el crecimiento



sostenible e inclusivo. Esta nueva visión concibe la infraestructura como un activo que debe ser gestionado y mantenido apropiadamente e incorpora como pilares fundamentales la sostenibilidad ambiental, social y fiscal. La estrategia identifica áreas prioritarias de acción, que serán implementadas con una combinación equilibrada de préstamos en apoyo de reformas de política, operaciones de inversión, operaciones de cooperación técnica y productos de conocimiento, y que implican:

- 1) **Promover el acceso a los servicios de infraestructura:** Lograr la universalización del acceso a electricidad y agua y saneamiento en el ámbito urbano y rural tendrá un impacto directo en la reducción de pobreza. Igualmente, importante será promover el acceso a las tecnologías de la información (banda ancha) y a la red de caminos rurales para incrementar la productividad de la región y expandir las oportunidades de acceso a los mercados.
- 2) **Apoyar la infraestructura para la integración regional y global:** La participación de América Latina y el Caribe en las exportaciones mundiales se ha mantenido en 7% en los últimos 50 años, mientras que el Este de Asia aumentó su participación de 4% a 22%. Para ayudar a la región a incrementar su inserción en la economía regional y global.
- 3) **Fomentar mecanismos de financiación y apalancar la participación del sector privado en infraestructura:** América Latina y el Caribe necesita desarrollar instrumentos financieros y fortalecer sus capacidades regulatorias para expandir la participación privada en infraestructura. La disponibilidad de mercados de capitales domésticos profundos y el desarrollo de mecanismos de crédito dentro de un marco regulatorio estable y predecible constituyen condiciones ineludibles para que los sectores público y privado trabajen conjuntamente mediante asociaciones público privadas destinadas a incrementar la calidad y cantidad de infraestructura.
- 4) **Adoptar e incentivar una agenda multisectorial:** La organización de las administraciones públicas de la región ha generado un modelo de provisión de infraestructura fraccionado, en el cual los sectores no incorporan los impactos (positivos y negativos) de un proyecto sobre los demás sectores. Ante esto, la estrategia reconoce la necesidad de expandir enfoques multisectoriales que permitan aprovechar las sinergias entre los sectores de infraestructura.
- 5) **Apoyar la construcción y mantenimiento de una infraestructura ambiental y socialmente sostenible:** La estrategia propone incluir los componentes críticos de la sostenibilidad ambiental



(adaptación y mitigación al cambio climático, reducción de riesgos de desastres naturales y conservación de la biodiversidad) desde el inicio mismo del ciclo de proyecto, para que constituyan así un eje central de la planificación de la infraestructura. A su vez, la estrategia enfatiza la necesidad de diseñar y gestionar la infraestructura para potenciar sus impactos positivos en la inclusión y reducción de pobreza. Esto requiere perfeccionar los mecanismos de consulta e incorporación de las dimensiones de género y discapacidad.

- 6) **Promover mejoras continuas en la gobernanza de la infraestructura:** La gobernanza para la toma de decisiones en la gestión de los servicios de infraestructura, así como el marco normativo y regulatorio que los reglamenta y supervisa son los principales factores determinantes de su desempeño, calidad y sostenibilidad. La estrategia identifica áreas de mejoras en todo el ciclo del proyecto, enfatizando la necesidad de mejorar la transparencia y el fortalecimiento de los recursos humanos en el sector público. Sostiene que la inversión para aumentar la oferta de infraestructura no es siempre la respuesta a una demanda mayor; la mejora en la eficiencia de los proveedores (por ejemplo, reduciendo pérdidas técnicas y no-técnicas), el desarrollo de políticas de mantenimiento y la utilización de estándares y precios para racionalizar el consumo son instrumentos efectivos para aumentar la cantidad y calidad de la infraestructura.

#### TENDENCIAS EN LA REGIÓN AYACUCHO:

Vásquez y Bendezú señalan que, si la infraestructura vial creciera un 1%, el PBI aumentaría un 0,218%, debido a que ello favorece la incorporación de nuevos sectores productivos. Por tanto, se considera que existe una relación directa entre inversión, competitividad y crecimiento del PBI. Los países y regiones con mayores niveles de inversión son los más competitivos y, por ello, tienen mayores niveles de inversión y, en consecuencia, un mayor crecimiento económico. Sin embargo, alcanzar mejores índices de competitividad para las regiones requiere no solo cerrar la brecha de inversión en infraestructura, sino también mejorar otros componentes como la institucionalidad y gestión de gobierno, el desempeño económico, el buen clima de negocios, la innovación, el uso racional y sostenible de los recursos naturales, la preservación del ambiente y el acceso eficiente a servicios de salud y educación.

El desarrollo de la infraestructura en el Perú es aún muy deficiente en comparación con otros países de la región. En una escala del 1 al 7, la infraestructura general del Perú, según el Índice de Competitividad Global 2009-2010 del Foro Económico Mundial, es calificada con 3,0, lo que nos ubica solamente por encima de Paraguay y Bolivia, y nos iguala con Venezuela.



Cabe anotar que de acuerdo con el Índice de Atracción de la Inversión Privada en Infraestructura que aplica el mismo Foro Económico Mundial, en los últimos años el Perú se ha ubicado en el cuarto lugar con un índice de 4,23, solo por detrás de Chile (5,43), Brasil (4,40) y Colombia (4,33).

Con relación al déficit de infraestructura, según el Instituto Peruano de Economía (IPE), la brecha a nivel nacional se estima en US\$ 37 760 millones para el año 2008, lo que representa el 30% del PBI. De este total, los sectores transporte y energía representan en conjunto necesidades de inversión que superan los dos tercios. Así, en transporte se requeriría inversiones por US\$ 13 601 millones, mientras que las necesidades de inversión en energía requieren el desarrollo de proyectos por un monto de US\$ 12 045 millones. CEPLAN.

TABLA N° 30:  
Resumen General de la Red Vial Departamental ó Regional Inventariada

N°	Departamentos	N° de Rutas Departamentales	Pavimentada Kms.	No Pavimentada Kms.	Carreteras Existentes Kms.	Proyectada Kms.	Longitud Total de Medicion Kms.
1	AMAZONAS	12	31.28	569.79	601.07	146.47	747.54
2	ANCASH	13	490.05	998.29	1,488.34	0.00	1,488.34
3	APURIMAC	16	9.57	1,346.40	1,355.96	145.14	1,501.10
4	AREQUIPA	22	510.31	1,132.59	1,642.89	84.53	1,727.42
5	AYACUCHO	21	469.43	1,740.36	2,209.78	133.31	2,343.09
6	CAJAMARCA	13	52.50	678.97	731.48	262.98	994.46
7	CALLAO	2	24.31	1.75	26.06	0.00	26.06
8	CUSCO	36	553.75	2,094.82	2,648.57	318.30	2,966.87
9	HUANCAVELICA	23	24.03	1,537.35	1,561.38	0.00	1,561.38
10	HUANUCO	13	16.73	776.20	792.93	92.40	885.32
11	ICA	13	50.56	687.06	737.62	50.85	788.47
12	JUNIN	11	67.68	808.74	876.42	52.92	929.33
13	LA LIBERTAD	31	92.02	1,609.69	1,701.71	211.91	1,913.62
14	LAMBAYEQUE	20	212.04	311.91	523.95	111.78	635.73
15	LIMA	31	188.78	1,486.41	1,673.19	263.25	1,936.44
16	LORETO	9	108.48	163.19	271.67	1,598.36	1,870.03
17	MADRE DE DIOS	5	3.67	199.48	203.14	614.03	817.17
18	MOQUEGUA	9	68.85	816.87	885.72	15.32	901.04
19	PASCO	10	34.43	576.27	610.70	33.04	643.74
20	PIURA	13	244.66	568.42	813.08	151.30	964.37
21	PUNO	35	361.11	1,456.16	1,817.27	194.42	2,011.68
22	SAN MARTIN	13	178.65	353.94	532.60	287.31	819.91
23	TACNA	8	85.00	427.75	512.75	37.88	550.43
24	TUMBES	10	31.67	118.20	149.86	34.31	184.18
25	UCAYALI	7	0.00	214.05	214.05	141.94	355.99
TOTAL		396	3,907.54	20,674.62	24,582.16	4,981.53	29,563.69

TABLA N° 31:



## RED VIAL DEPARTAMENTAL ó REGIONAL INVENTARIADA

DPTO.	Nº	Codigo de Ruta	Trayectoria	Reclasificación	Tipo de Superficie				Longitud Kms.
					Pavimentada	No Pavimentada	Existente	Proyectada	
					469.425	1740.357	2209.782	133.311	4552.875
A Y A C U C H O	1	AY-100	Emp. PE-35 (Huanta) - Luricocha - Pte. Tarahuayco - Abra Huatucalla - Huayllay - Abra Torongana - San José de Secce - Jasarayac - Rodeo - Mashuacanche - Putis - Pampa Aurora - Sivia - Tribolina - Emp. PE-28 B (Rosario).		11.841	138.813	150.654	133.311	434.619
	2	AY-101	Emp. PE-28 B (L.D. Cusco en San Francisco) - Santa Rosa - Palmapampa - San Martín - Chiquitirca - Emp. AY-102 (Puncu).		1.141	146.423	147.564	0.000	295.128
	3	AY-102	Emp. PE-28 B (Tambo) - San Miguel - Retama - Nufunga - Yacnac - Puncu - Huatcca - Chungui - L.D. Apurímac (Hacienda Pícu, AP-102 a Huaccana).		1.570	161.609	163.179	0.000	326.358
	4	AY-103	Emp. PE-35 (Ayacucho) - Tambillo - Tamboucho - Matara - Emp. PE-35 (Ocos).		78.305	0.000	78.305	0.000	156.610
	5	AY-104	Emp. PE-32 A (Dv. Acomayogata) - Acomayogata - Mayoc - Vischongo - Vilcashuamán - Dv. Saurama - Carhuana - Belén - Chalcos - Chilcayoc - San Salvador de Quije - Emp. AY-106 (Dv. San Salvador de Quije).		0.939	179.175	180.114	0.000	360.228
	6	AY-105	Emp. AY-104 (Dv. Saurama) - Saurama - L.D. Apurímac (AP-105 a Uramarca).		0.058	36.730	36.788	0.000	73.576
	7	AY-106	Emp. PE-32 A (Querosamba) - Huamari Pata - Dv. San Salvador de Quije - Paico - Stgo. de Paucaray - Soras - San Pedro de Larcaj - Emp. PE-30 B (Pampachiri, AP-106).		0.269	83.998	84.267	0.000	168.534
	8	AY-107	Emp. PE-28 A (Dv. Oco) - Oco - Anjolla - Paras - Vilcanchos - Totos - Dorma - Jarhuajara - Chicchipata - Rosapata - Emp. PE-28 A (Ocahuacancha).		0.430	155.940	156.370	0.000	312.740
	9	AY-108	Emp. AY-107 (Catalinayoc) - Quimsa Cruz - Chuschi - Cruz Pata - Emp. AY-109 (Ccatunorcco).		1.242	42.109	43.351	0.000	86.702
	10	AY-109	Emp. PE-32 A (Chalco) - Pampa Cangallo - Pomabamba - Catumarcco - Sarhua - Huamanquiñu - Emp. AY-110 (Carapo).		65.567	0.000	65.567	0.000	131.134
	11	AY-110	Emp. PE-32 A (Huancapi) - Huancarayita - Circamarca - Carapo - Huanca Sancos - Tiorpocco - Inghuasi - Ujuyambo - Pucará - Ulauta - Camata - Tacarpo - L.D. Ica (Tambo, IC-110 a Palpa).		131.404	105.687	237.091	0.000	474.182
	12	AY-111	Emp. AY-110 (Pucará) - Laramate - Ocaña - Molino - Galluyoc Chico - L.D. Ica (IC-111 a Palpa).		0.701	85.707	86.408	0.000	172.816
	13	AY-112	Emp. AY-111 (Ocaña) - Tiracanche - Soncorcho - San Pedro de Palco - Ota - San Sebastián - L.D. Ica (IC-112 e El Ingenio).		1.066	86.649	87.715	0.000	175.430
	14	AY-113	Emp. AY-110 (Camata) - Sayhua - Huac Huas - Payllhua - Critohuasi - L.D. Ica (Huauyanga, IC-109 a río Grande).		0.792	73.906	74.698	0.000	149.396
	15	AY-114	Emp. AY-110 (Huanca Sancos) - Sacsamarca - Pampa - Emp. AY-115 (Putajasa).		1.056	42.478	43.534	0.000	87.068
A Y A C U C H O	16	AY-115	Emp. PE-32 A (Taca) - Dv. Apogon - Anocara - Chailhuamayo - Putajasa - Uraquina - Oymay - Casacc - Yurac Candia - Emp. PE-32 A (Pachayá).		0.000	123.096	123.096	0.000	246.192
	17	AY-116	Emp. PE-30 A (Abra Condorencilla) - Saika - Santa Lucía - Huanca - L.D. Arequipa (AR-302 a Acari).		0.000	93.348	93.348	0.000	186.696
	18	AY-117	Emp. PE-32 (Coracora) - Otcone - Paichiqui - Condorrama - Ccacilla - San Juan - L.D. Arequipa (AR-303 a Yauca).		112.833	0.757	113.590	0.000	227.180
	19	AY-118	Emp. PE-32 (Huacpampa) - Cuncaya - Jotolla - Uspahucho - Pacapausa - San Francisco de Ravacayco - San Javier de Alpacamba - Marcabamba - Lampa - Pte. Mirmarca - Emp. AY-119 (Pausa).		9.854	143.735	153.589	0.000	307.178
	20	AY-119	Emp. PE-32 (Ullaccasa) - Quiceta - Pausa - L.D. Arequipa (Marán).		50.277	25.180	75.457	0.000	150.914
	21	AY-120	Emp. PE-32 (Dv. Pullo) - Ojopampa - Rajayane - Pullo.		0.080	15.017	15.097	0.000	30.194

La actividad agropecuaria en la región de Ayacucho, es la que genera 12 % de Producto Bruto Interno (PBI), representa el 70 % de Población Económicamente Activa (PEA) y abastece 80 % de alimento para el consumo interno regional, lo cual es la base fundamental para la seguridad alimentaria y nutrición familiar.

En la región de Ayacucho, según la clasificación por tipos de agricultura, tenemos una agricultura de subsistencia (95%) que es la más representativa y una agricultura comercial (05%).

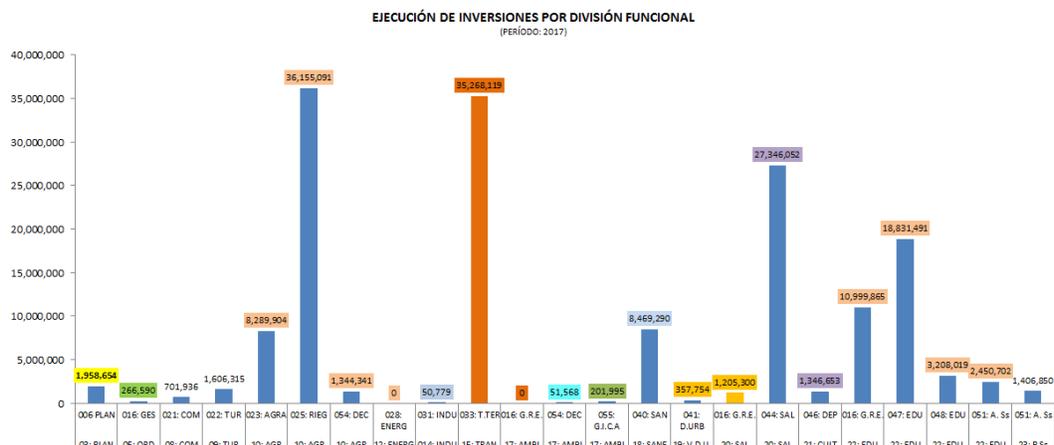
El análisis de la ejecución gasto de inversiones por División Funcional al año 2017, nos muestra objetivamente que se tiene una significativa ejecución de inversiones en la División Funcional: 025 - RIEGO, vinculado a la Función: 10 – AGROPECUARIA, porque concentra el 24.4% del presupuesto del Pliego: 444 – Gobierno Regional Ayacucho, seguido de la División Funcional: 044 – SALUD, vinculado a la Función: 20 – SALUD (23%), la División Funcional: 047 – EDUCACIÓN BÁSICA, vinculado a la Función: 022 – EDUCACIÓN (12.8%) y la División Funcional: 033 – TRANSPORTE TERRESTRE, vinculado a la Función: 15 – TRANSPORTE (16%). (Fuente: SIAF-SP del MEF-Perú).



La División Funcional: 025 - Riego, vinculado a la Función: 10 – AGROPECUARIA, concentra S/. 87'962,448 (24.4%) del presupuesto total del Pliego: 444, vinculado a inversiones, el mismo, por concentrar PIP de envergadura relacionado a construcción y equipamiento de infraestructura de riego a nivel de las Provincias Lucanas y Parinacochas básicamente, con un costo de inversión equivalente a S/. 167'333,583 y al 31/12/2017 con una asignación presupuestal equivalente a S/. 51'734,607, y en menor proporción en el resto de las Provincias. División Funcional que tiene un nivel de ejecución de gasto de inversiones equivalente a S/. 36'155,091 (41%), superior en comparación del resto de las divisiones funcionales, respecto a la mayor concentración de recursos presupuestales y financieros.

En el resto de las divisiones funcionales, se tiene considerado una asignación presupuestal en menor proporción para la ejecución de PIP, por lo mismo que también el Pliego tiene incorporado PIP de pequeña envergadura y considerablemente atomizada, así como de mediana envergadura.

GRAFICO N° 55:



Así mismo, se evidencia que la Región Ayacucho viene limitando inversiones en el resto de las funciones básicas para cerrar sus brechas sociales y de infraestructura de forma significativa, por lo mismo que al año fiscal 2017 se ubica en el puesto 15 (Tercio medio) del indicador del Índice de Competitividad Regional 2017 (Fuente: IPE) comparado con el resto de las regiones del país. Con relación al año 2016 (se encontraba en el Tercio inferior) subió en dos (02) posiciones, por efecto de un mejor desempeño en los pilares **Laboral** y **Entorno Económico** básicamente (**INCORE 2017 - IPE**). Sin embargo, cabe precisar que la Región Ayacucho tiene pendiente por mejorar las funciones básicas como el **infraestructura, educación, salud e instituciones**. Tal es así, que al hacer referencia de algunos



indicadores trazadores, se tiene el indicador de Desnutrición crónica equivalente 13.8% (Puesto: 16), rendimiento en lectura equivalente a 27.0% (2do grado primaria y secundaria) (Puesto: 12), rendimiento en matemáticas 25.8% (2do grado primaria y secundaria) (Puesto: 7), por encima del promedio nacional (23.6%), cobertura de desagüe 53.6% (Puesto: 13) y, cobertura de agua 91.6% (no potabilizada) (Puesto: 8), por encima del promedio nacional (87.9%) (Puesto 13). Sobre esta base, se visualiza que tiene pendiente implementar lineamientos de política regional, con fines de cerrar sus brechas sociales en las funciones básicas del bienestar precitadas.

La Curva de Lorenz, determina que la UE: 001 – SEDE CENTRAL, es la UE con la máxima concentración de asignación de recursos, equivalente a 71%, y que en términos monetarios equivale a S/. 275'304,196 del total del presupuesto asignado para PIP de diversa envergadura. Mientras que la UE: 008 – PRIDER concentra el 22.3% del presupuesto que financia PIP de mediana y pequeña envergadura. En el resto de las UE's, se visualiza una asignación presupuestal muy limitada. Comportamiento de indicador que conlleva a definir una considerable centralización de recursos a nivel de la UE: 001 – SEDE CENTRAL básicamente.

GRAFICO N° 56:

### Curva de Lorenz: asignación de recursos



Razón por la cual, el indicador del **Coefficiente de Gini equivalente a 0.695**, determina que la distribución de los recursos presupuestales no se realiza de forma proporcional entre el 100% de las UE's del Pliego Presupuestal, el mismo que determina la concentración de recursos para financiar PIP sólo en 2 UE's (UE: 001 – SEDE CENTRAL y UE: 008 - PRIDER). El hecho de concentrar y centralizar la mayor cantidad de recursos, también demuestra relativamente un menor grado de ejecución, por lo mismo que supera la capacidad operativa óptima de la UE que concentra y/o centraliza la mayor cantidad de recursos.

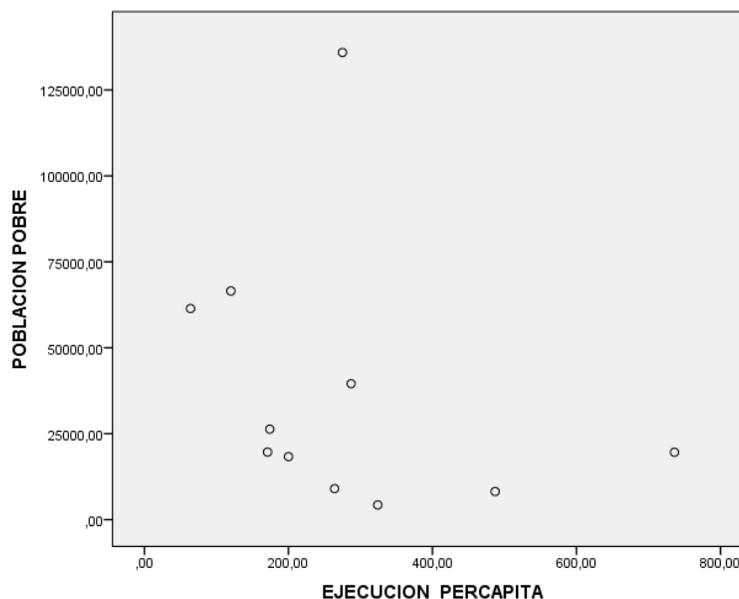


Realizado la evaluación de su sistema operativo del resto de las UE's, no disponen de la capacidad operativa óptima, que es la condicionante para no desconcentrar recursos de la UE: 001 – SEDE CENTRAL básicamente. Sin embargo, si se fortaleciera la capacidad operativa, se considera que se encontrarían en las mismas condiciones operativas óptimas que la UE: 001 – SEDE CENTRAL, por ende, con toda facilidad conllevaría a desconcentrar los recursos presupuestales y financieros y conllevar a ser más eficientes en la distribución y ejecución de los recursos vinculados a PIP.

Así mismo, la Región Ayacucho cuenta con un coeficiente de correlación, equivalente a  $R^2 = 0.082$ , entonces, se hace evidente que existe una **correlación negativa**.

Dicho indicador de **correlación negativa**, determina que **la inversión no se ejecuta en función a la pobreza** a nivel de la Región Ayacucho.

GRAFICO N° 57: CORRELACION DE EJECUCION PER CAPITA Y POBLACION POBRE



Dicho indicador demuestra objetivamente que existe una considerable concentración de recursos sólo a nivel de las Provincias de Huamanga y Vilcas Huamán con mayor incidencia, y en las Provincias de Cangallo, Huanta y Lucanas con mediana incidencia. Por ende, se concentra la ejecución de inversiones en una población donde menos población pobre existe.

Para contar con un Coeficiente de Correlación óptimo, se requiere promover con énfasis, el desarrollo de PIP de mediana y gran envergadura a nivel de las Provincias con limitada intervención con PIP y con



alta incidencia de la pobreza y pobreza extrema, con fines de cerrar brechas vinculadas a las 08 Funciones Básicas del Bienestar. Factor determinante, que conlleve a desconcentrar recursos de forma equitativa a nivel de las 11 Provincias de la Región Ayacucho, teniendo como objetivo, mejorar los indicadores de resultados como el de la Inversión Percápita y Ejecución Percápita, que repercuta en la reducción de la pobreza y pobreza extrema. Valor referencial del indicador precitado que debe de mejorar, aproximándose progresivamente a la canasta básica familiar, que sería el ideal.

### 1.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

#### 1.3.1. EJE 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

##### **MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Según el Banco Mundial la contaminación atmosférica se ha transformado en la forma de contaminación más letal y el cuarto factor principal de riesgo de fallecimientos prematuros en todo el mundo. Según un nuevo estudio, estos fallecimientos le costaron a la economía mundial aproximadamente USD 225 mil millones en pérdida de ingresos laborales en 2013, lo que denota la carga económica de la contaminación atmosférica

Un estudio conjunto del Banco Mundial y el Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME, Instituto de Mediciones y Evaluaciones de Salud), señala que en el 2013 se perdieron aproximadamente 5,5 millones de vidas a causa de las enfermedades asociadas con la contaminación del aire exterior o de las viviendas, lo que provocó sufrimiento humano y redujo el desarrollo económico.

América Latina es muy vulnerable a las alteraciones del clima, como sequías prolongadas, inundaciones y tormentas más fuertes y recurrentes. Por eso, algunos gobiernos de la región ya han establecido varios mecanismos y políticas para desincentivar las emisiones.

Nuestro país es uno de los mayores en diversidad biológica del mundo por su gran variedad genética, especies de flora y fauna y ecosistemas. Los recursos naturales del País son abundantes y diversos. Contamos con casi 72 millones de hectáreas de bosques, lo que nos sitúa como el noveno País en extensión de bosques en el mundo y como poseedores del 13% de los bosques amazónicos. También 7,6 millones de hectáreas de tierras con aptitud agrícola, 17 millones para pastos, 55,2 millones de hectáreas de tierras de protección y 19,4 millones de hectáreas en áreas naturales protegidas por el Estado. El recurso hídrico abunda, existiendo una disponibilidad de 77 534m<sup>3</sup>/habitante/año, pero con una distribución geográfica muy heterogénea.



Aun carecemos de una visión integral y de largo plazo. Eso nos lleva frecuentemente a explotar o utilizar de manera intensiva nuestros recursos, casi a agotarlo, sin tomar en cuenta el impacto de dicha actividad sobre el conjunto de los otros elementos de la naturaleza con los que el recurso materia de aprovechamiento establece un equilibrio que puede entonces quedar severamente afectado.

El desarrollo de actividades extractivas, productivas y de servicios sin medidas adecuadas de manejo ambiental; la escasa cultura ambiental; la pobreza rural y urbana; y el cambio climático impacta severamente a nuestro país, reflejándose en costos sociales y económicos, deteriorando la salud y la calidad de vida de la población. Existe la certeza de que el cambio climático afectara severamente la competitividad agrícola, a la vez que acarreará el incremento del peligro de incendios forestales, el aumento de la erosión y la disminución en la disponibilidad de agua dulce.

La toma de conciencia en el país de la dimensión ambiental del desarrollo, de la necesidad de asegurar una gestión integrada de los recursos naturales y el ambiente para su conservación y aprovechamiento con un enfoque sistémico, y una mejora de la calidad de vida de la población ayacuchana.

Los fenómenos naturales adversos, que resultan de la presencia del cambio climático, es un factor constante que afecta al área rural, limitando sus posibilidades de desarrollo. Teniendo en cuenta que la población y las instituciones no están preparadas para enfrentar los riesgos naturales, los efectos del cambio climático serán cada vez más dramáticos en la región.

Nuestro país dispone de un importante capital natural, que es la base de la actividad económica en crecimiento; sin embargo, en la actualidad la toma de decisiones para su aprovechamiento por las autoridades responde a iniciativas desarticuladas y poco objetivas porque se desconoce la cantidad y el estado en el que se encuentra. Por estas razones, es prioritario generar información a través de la realización de estudios de inventario, evaluación y valoración de los recursos naturales, diversidad biológica y los servicios ambientales que brindan estos, como estrategia para la conservación y el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas, la biodiversidad y el desarrollo de la población, aplicando lineamientos estandarizados e instrumentos confiables. Dicha información permitirá implementar adecuadas políticas y normas ambientales a fin de contribuir a la toma de decisiones acertadas a nivel nacional, regional y local.



## **OBJETIVO**

La finalidad del presente ámbito es proteger conservar y preservar los recursos naturales y la biodiversidad para brindar sostenibilidad social económica y ambiental de la región, con la intención de contribuir al escenario de mitigación y adaptación al cambio climático.

## **VISION**

Una región que aproveche de una manera sostenible sus recursos naturales y se preocupe por conservarlos en armonía con el desarrollo económico y la mejora del nivel de vida de su población

### **1.3.1.1. DIAGNÓSTICO**

#### **GOBERNANZA AMBIENTAL Y COMPROMISOS**

Existe una precariedad institucional en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local), trabajan en forma desarticulada y los resultados obtenidos son deficientes, que no conducen a un trabajo conjunto de la región. Por lo tanto no hay resultados que apoyen a fortalecer el trabajo en conjunto para una mejor gestión ambiental.

Se requiere una adecuada participación activa de los gobiernos nacional; regional; local. Así mismo de las organizaciones privadas, sociedad civil para un buen desempeño en la gestión ambiental de una manera articulada que logre enlazar un trabajo coordinado y con resultados.

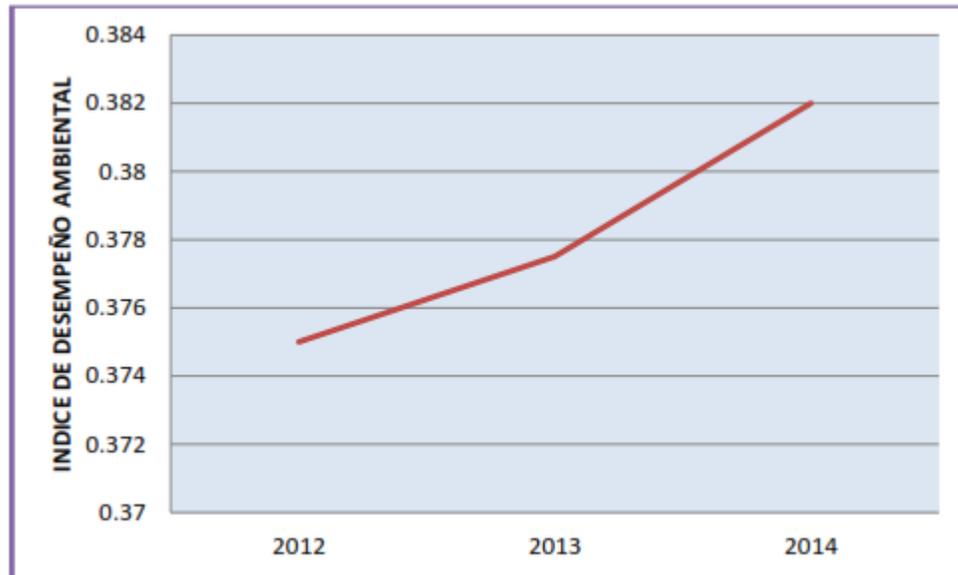
#### **GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL**

El Índice de Desempeño Ambiental (IDA) es un indicador desarrollado por el Ministerio del Ambiente, que mide el comportamiento de variables en 4 dimensiones: calidad ambiental, conservación de los recursos naturales, gobernanza ambiental y gestión ambiental. En la región Ayacucho se observa un lento crecimiento del indicador, como resultado de la escasa labor de las instituciones públicas regionales y locales en el tema ambiental. Por su importancia estratégica, existe la necesidad urgente de transversalizar el tema ambiental en las actividades de todos los sectores públicos y privados.

A la actualidad la gestión de la calidad ambiental aun es precaria en nuestra región, observándose muchas falencias en las distintas actividades, sumado a ello que carecemos de algunos indicadores que nos den una idea de cómo estamos en este eje. Por lo cual es prioritario el trabajo de cumplir los instrumentos de gestión ambiental para un buen desempeño regional.



GRAFICO N° 58: INDICE DE DESEMPEÑO AMBIENTAL (IDA) EN EL PERU HASTA EL 2014



FUENTE: Ministerio del Ambiente

### **CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES**

Es primordial la preservación de las zonas geográficas que contienen un nivel elevado de diversidad genética en condiciones in situ, o que poseen la mayor diversidad de parientes silvestres de especies domesticadas respecto a las zonas aledañas.

Carecemos de una visión integral y de largo plazo. Eso nos lleva frecuentemente a explotar o utilizar de manera intensiva un determinado recurso natural, a veces hasta casi agotarlo, sin tomar en cuenta el impacto de dicha actividad sobre el conjunto de los otros elementos de la naturaleza con los que el recurso materia de aprovechamiento establece un equilibrio que puede entonces quedar severamente afectado.

### **MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO**

Las alteraciones en las condiciones climáticas naturales se expresan en el cambio en promedio de temperatura y precipitación, pero también en el incremento de la magnitud e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos, como las sequías y lluvias, los que repercuten en las condiciones de los ecosistemas naturales y antrópicos y en la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos, las infraestructura y servicios del país.



Existe una problemática relacionada con las actividades industriales y antropogénicas como la deforestación, incremento de gases de efecto invernadero; las cuales ocasionan un severo daño de nuestro entorno conllevando a problemas como sequías, lluvias torrenciales a destiempo, radiación extrema, etc.

### GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

Los fenómenos naturales derivados del cambio climático serán los factores constantes que limitaran el desarrollo de la actividad agropecuaria y desestabilizar la vida de la población rural, teniendo en cuenta que las instituciones públicas regionales y locales no tienen las capacidades suficientes para gestionar los riesgos naturales.

#### 1.3.1.2. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS

TABLA N° 31A: MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO(SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META AL 2022(VALOR)
<b>GOBERNANZA AMBIENTAL Y COMPROMISOS</b>		
Débil coordinación entre los entes involucrados en el tema ambiental.	Fortalecimiento y participación activa entre GR, GL, empresas instituciones y sociedad civil.	06 provincias trabajan de manera articulada los aspectos ambientales.
No hay una articulación de trabajo de las diferentes instancias que trabajan el tema ambiental.	Creación de la Autoridad Regional Ambiental como un ente que articule y coordine el trabajo ambiental de todas las instancias en nuestra región.	1 Autoridad Regional Ambiental creada.
Escaso presupuesto destinado al tema ambiental, lo que impide se cumplan los programas y planes ambientales establecidos.	Presupuesto adecuado y fortalecimiento de la institucionalidad para el cumplimiento de planes ambientales y financiación de las CAR, CAM, CAL.	10 % de presupuesto para el tema ambiental.
Falta incentivar la capacitación del personal que labore los temas ambientales, para un mejor desempeño en sus funciones.	Fomentar la capacitación para coadyuvar el cumplimiento de los objetivos y las normas vigentes en la gestión ambiental en todas las instancias de la región.	04 Capacitaciones, para el cumplimiento de los objetivos ambientales.
Muchas funciones establecidas en la normativa vigente aún no se cumplen, lo cual es indispensable su cumplimiento.	Garantizar una participación regional basada en el respeto al marco normativo vigente nacional e internacional en materia de gestión ambiental y recursos naturales.	04 provincias cumplen adecuadamente la normativa vigente.
<b>GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL</b>		
Uso indiscriminado de los recursos naturales.	Proteger al ambiente con un enfoque preventivo, asegurando la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	40% de provincias aprovechan de manera adecuada sus recursos naturales.
Bajo nivel de cumplimiento de la fiscalización y monitoreo ambiental.	Mejorar la fiscalización y los instrumentos de gestión ambiental para el cumplimiento de la normativa ambiental (aire, agua, suelo, disposición final de residuos sólidos, aguas residuales, GEI y sustancias químicas.)	03 provincias cuentan con instrumentos de gestión implementadas.



Las actividades productivas no cumplen las buenas prácticas ambientales.	Incentivar medidas para un mejor manejo ambiental en el desarrollo de actividades de la pequeña y mediana empresa.	02 provincias manejan sus actividades, productivas cumpliendo buenas prácticas ambientales.
Aun muchas actividades productivas y proyectos, no implementan tecnologías que mitiguen la contaminación.	Promover el empleo de tecnologías limpias, en procesos productivos y proyectos de inversión pública y privada.	02 provincia promueve el empleo de tecnologías limpias
Aun no se tiene un monitoreo adecuado de la evaluación de los impactos ambientales en nuestra región.	Implementación continua y articulada de los sistemas de evaluación de Impacto ambiental para el seguimiento y control.	01 oficina regional, implementada para la evaluación de impactos ambientales.
<b>CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES</b>		
Los ecosistemas ofrecen servicios (almacenamiento de materia orgánica, regulación del clima, purificación de agua) que no están debidamente cuidados.	Promover el desarrollo de actividades sostenibles con base en los servicios ecosistémicos.	20% de avance en el desarrollo de actividades sostenibles.
Aun no se tiene actividades específicas para evitar la degradación de la biodiversidad.	Implementar acciones de supervisión prevención e investigación para evitar la degradación de la diversidad biológica.	02 proyectos implementados y ejecutados en diversidad biológica.
Si bien están dados desde la política nacional; aún no tenemos avances en la gestión de suelos y recursos hídricos.	Impulsar la gestión integrada y manejo eficiente de aire; suelo y recursos hídricos, con enfoque de gestión de cuenca.	03 programas implementados de manejo sostenible en (aire, suelo y agua).
Tala indiscriminada y quema de bosques y plantaciones.	Impulsar el uso racional de bosques, incrementando áreas forestales con plantas nativas de la zona.	5% de áreas reforestadas en las provincias de mayor tala indiscriminada.
En nuestra región aún no se implementa la ZEE para un uso sostenible del territorio.	Implementar la zonificación económica y ecológica ZEE y el ordenamiento territorial en toda la región.	30% de provincias implementan la ZEEE.
<b>MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO</b>		
Actividades industriales y del hombre discriminada que generan el incremento de la temperatura.	Implementar medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático con enfoque de prevención en la población y priorizando las más vulnerables.	03 Iniciativas implementadas frente al cambio climático
Emisión de gases generados por la actividad industrial y humana de manera indiscriminada.	Promover la ecoeficiencia y la baja emisión de los GEI y el empleo de energías renovables.	30% de provincias implementan actividades en ecoeficiencia.
Aun no se cuenta con un adecuado monitoreo meteorológica en nuestra región.	Fortalecer las estaciones de monitoreo climático y condiciones meteorológicas en puntos cruciales de nuestra región.	40% de provincias implementadas con sistemas de monitoreo.
No se dispone de tecnologías para la mitigación de gases de efecto invernadero.	Empleo de tecnologías apropiadas que contribuyan a la mitigación de gases de efecto invernadero GEI y la contaminación atmosférica.	02 actividades implementadas en tecnologías sobre cambio climático
<b>GESTION DE RIESGO DE DESASTRES</b>		
Aun se tiene dificultades cuando ocurren emergencias en nuestra región, falta una gestión óptima en riesgos	Fortalecimiento de la capacidad operativa para la gestión del riesgo de desastres, con enfoque de prevención en la población.	04 % de presupuesto destinado para la gestión de riesgos.
Aun se carece de programas y acciones adecuadas frente al cambio climático.	Implementación de programas de mitigación y adaptación al cambio climático.	03 programas implementados en adaptación al cambio climático.
Dificultades para una adecuada implementación de la gestión en riesgo de desastres y sistematizada.	Mejora de los instrumentos para la gestión de riesgo de desastres y difusión de conocimientos en gestión de riesgo de desastres.	30% de provincias implementados con gestión en riesgo de desastres.



## 1.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

### 1.4.1. EJE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

#### 1.4.1.1. DIAGNÓSTICO

##### GESTION PÚBLICA

El milenio que hemos comenzado a transitar está atravesado por vertiginosos cambios que afectan nuestra vida cotidiana, a nivel individual y colectivo. Son muchos los procesos y sucesos que registramos: El proceso de globalización, el problema de la política moderna, de la gobernabilidad, y el surgimiento de la sociedad del saber (revolución tecnológica). Vivimos tiempos en que el mundo está, literalmente reinventándose a sí mismo. Un mundo absolutamente interrelacionado. Los cambios se están produciendo con una tasa de celeridad excepcional y afectan a lo cotidiano inciden fuertemente en los parámetros en los que se mueve el Estado. Nos avisan que la nueva centuria planteará grandes retos al sector público (Friedmann, 2003, pág. 7)

Es necesario revisar las características de la sociedad que nos encontramos, que podemos ilustrar en el siguiente tabla:

**TABLA N°32:  
DIFERENCIAS ENTRE SOCIEDAD POST-INDUSTRIAL Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

	SOCIEDAD POST-INDUSTRIAL	SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO
Fuente de riqueza	Capital	Conocimiento
Tipo de organización	Burocracia	Redes de relaciones
Principios rectores	División del trabajo Separación de hacer/pensar Automatización Orientación a funciones Autoridad basada en el puesto	Autonomía en el trabajo Relaciones entre técnicos Trabajo creativo Orientación a los procesos Autoridad basada en las competencias
Estilo de liderazgo	Directivo (autoridad)	Participativo (mentor)
Procesos	Separado por funciones	Visión horizontal
Estructura	Formal/rígida	Virtual/equipos
personas	Especialistas en ejecutar funciones simple	Calificadas, con visión del proceso global y capacidad de decidir

Fuente: López, J. y Gadea, A.: Servir al ciudadano. Gestión de la Calidad en la Administración Pública, Ediciones Gestión 2000, Barcelona, 1995, pág. 158



Las últimas décadas han surgido diversas teorías de administración, que plantean propuestas y experiencias exitosas desarrolladas por diversos estudios como Gestión de procesos, Planeación Estratégica, Reingeniería, Administración por objetivos y en otros.

También es necesario citar las tendencias a nivel de Latinoamérica en materia de gestión pública, que es impulsado por el Consejo Directivo del CLAD mediante la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública, quien el 14 de octubre 1998 aprobó el documento doctrinario una nueva gestión Pública para América Latina, donde declaró la necesidad de reconstruir el estado para enfrentar los nuevos desafíos de la sociedad post industrial, un estado para el siglo XXI

El enfoque de la New Public Management pone énfasis precisamente en la eficiencia y la eficacia del gobierno, no basta con legitimidad del orden otorgado por el voto popular. La ciudadanía tiende cada vez más a evaluar la gestión pública por los resultados, hoy el ciudadano desea ser protagonista, consultado, atendido y satisfecho (Krienerpag citado por Friedman pág. 14)

La XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en el 2003, incluyó “Carta Iberoamericana de la Función Pública”, que fue preparada por el CLAD y adoptada por la V Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. En dicha Declaración los Mandatarios iberoamericanos expresaron:

“Reiteramos nuestro empeño en el fortalecimiento institucional del Estado, en lograr administraciones públicas más eficaces y transparentes y en promover los instrumentos necesarios para una mayor participación de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones. Los Estados Iberoamericanos fortalecerán en sus agendas gubernamentales las políticas de reforma de la Administración Pública.”

De igual manera, dos Cumbres Iberoamericanas la XVI realizada en el 2006 y la XVII efectuada en el 2007 respaldaron las iniciativas del “Código Iberoamericano de Buen Gobierno” y de la “Carta Iberoamericana del Gobierno Electrónico”

Cuyo documento en su capítulo primero define: La calidad en la gestión pública implica la práctica del buen gobierno, mediante una formulación de políticas públicas convenientes a toda la sociedad, dentro de parámetros equilibrados de racionalidad política, técnica y económica.

La calidad en la gestión pública contribuirá a facilitar el desarrollo económico y crear condiciones adecuadas y sostenibles para la competitividad y productividad nacional

En nuestro país estas políticas se han concretizado en:

- Acuerdo Nacional: Está relacionado al eje Estado eficiente transparente y descentralizado
- Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización del Estado



- Plan Bicentenario
- D.S N° 04-2013-PCM Política de Modernización de la Gestión Pública

De acuerdo a esta teoría, el individuo es un hombre económico que busca maximizar sus ganancias. A fin de lograr esto último, realiza cálculos de costo beneficio, por lo que compara las ganancias a obtenerse a partir de un acto de corrupción, con sus costos esperados. Si es que las ganancias superan los costos, el acto de corrupción tendría mayor posibilidad de ocurrir. Según esta teoría, para disminuir la corrupción lo que habría que hacer es generar mecanismos de incentivos que resalten los beneficios (ganancias) de un comportamiento íntegro, y eleven los riesgos del comportamiento corrupto (Fink&Boehm, 2011).

## ANALISIS DE DATOS DE LA GESTION PÚBLICA

### Datos a nivel nacional

En la medición anual realizada a las entidades del estado en el 2014 por la Contraloría General revela que:

- El 46% con Reglamento de Organización y Funciones desactualizado
- El 50% con Cuadro de Asignación de Personal desactualizado.
- El 35% con el Texto Único de Procedimientos Administrativos desactualizado.

### Datos a nivel regional

La Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGP), como ente rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, está impulsando la política nacional de modernización de la gestión pública (PNMGP) al 2021, donde proponen **Orientar, articular e impulsar en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una gestión pública orientada a resultados que impacte positivamente en el bienestar del ciudadano y el desarrollo del país**, en la que, se tiene cinco pilares centrales y tres ejes transversales los cuales poco o nada se ha implementado en el Gobierno Regional de Ayacucho, como se visualiza en el cuadro siguiente:



**TABLA N° 33:**  
AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PILARES CENTRALES Y EJES TRANSVERSALES EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

DESCRIPCIÓN	AVANCES EN REGION AYACUCHO
PILARES CENTRALES	
Políticas Públicas, Planes Estratégicos y Operativos	Plan de Desarrollo Concertado Prospectiva Ayacucho 2030 PEI 2016-2018 POI
Presupuesto para resultados	Implementación de programas presupuestales con resultados favorables pero poco sostenibles
Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional	Avances poco significativo No existe avances de implementación de gestión de Procesos(MAPEO DE PROCESOS) y simplificación administrativa La organización institucional: ROF 2007, MOF 2014, TUPA 2016 Además la estructura orgánica no responde ágilmente a la necesidad de la región.
Servicio civil meritocrático	Avances poco significativo: Hasta la fecha no se tiene cuadro de puestos de la Entidad (CPE) debidamente aprobado
Sistema de información, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	Informe de Evaluación de PEI 2016-2018 aprobado por RER 505-2017 Informe de Evaluación de PDCR 2016-2021 aprobado por RER 504-2017
EJES TRANSVERSALES	
Gobierno abierto	Rendición de Cuentas
Gobierno Electrónico	Solo se limita a página web solo informativo, excepto sistema de gestión documentaria (SIGGEDO) para uso del publico
Articulación interinstitucional	Avance poco significativo

FUENTE: Elaboración Propia

De igual forma es de analizar el presupuesto y la ejecución presupuestal del gobierno regional de ayacucho, que se muestran en los cuadros y gráficos siguientes:



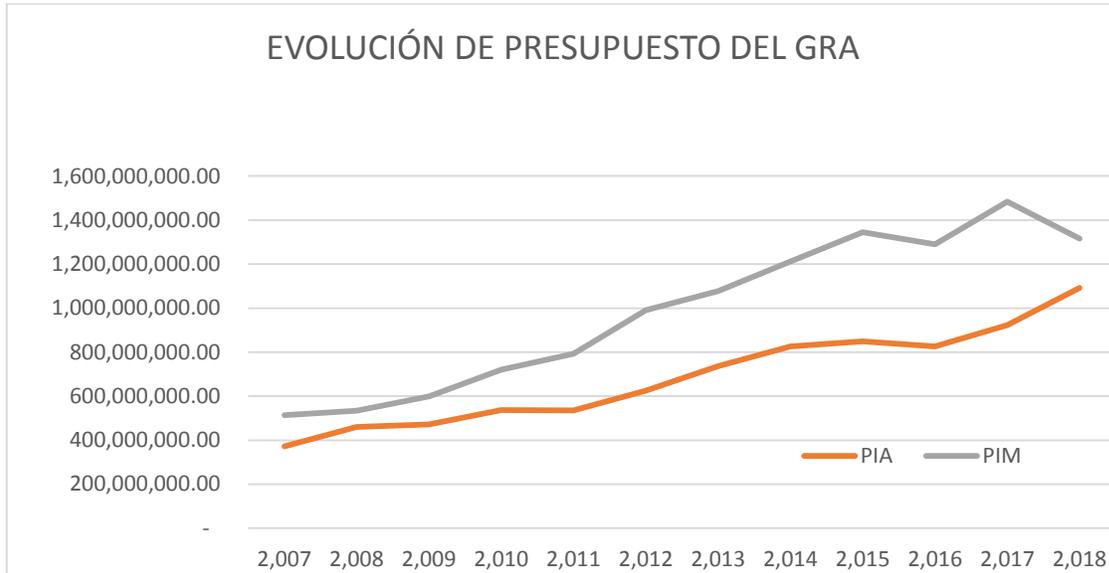
**TABLA N° 34:**  
**EVOLUCIÓN DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO DEL GOBIERNO REGIONAL DE**  
**AYACUCHO DE 2016 AL 2018.**

UNIDAD EJECUTORA	2016	2017	2018
	PIM	PIM	PIM
001-770: REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL	366,923,235	330,976,188	327,991,050
008-1308: REGION AYACUCHO-PROG.REG. DE IRRIGACION Y DES. RURAL INTEGRADO - PRIDER	28,648,355	86,790,234	91,147,635
100-771: REGION AYACUCHO-AGRICULTURA	21,709,456	25,350,922	25,958,007
200-772: REGION AYACUCHO-TRANSPORTES	18,742,589	73,746,368	69,224,535
300-773: REGION AYACUCHO-EDUCACION	70,487,464	72,429,053	70,328,499
301-1042: REGION AYACUCHO-EDUCACION CENTRO AYACUCHO	22,583,567	26,439,845	24,464,257
302-1043: REGION AYACUCHO-EDUCACION LUCANAS	63,976,531	72,211,702	70,323,116
303-1044: REGION AYACUCHO-EDUCACION SARA SARA	35,772,292	40,289,581	38,613,059
304-1351: GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION SUR PAUZA	17,925,667	19,502,474	16,879,360
305-1237: REGION AYACUCHO - EDUCACION HUANTA	78,269,997	96,283,224	76,312,910
307-1352: GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION VRAE LA MAR	68,191,756	81,223,518	70,599,406
308-1361: GOB. REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUAMANGA	139,321,519	166,846,923	164,989,542
309-1377: GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE	16,971,299	18,624,805	16,655,950
310-1378: GOB. REG. AYACUCHO - EDUCACION UGEL VICTOR FAJARDO	18,950,326	21,378,654	19,676,903
311-1440: GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION VILCASHUAMAN	19,887,008	22,539,107	20,606,865
312-1493: GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUANCASANCOS	9,509,717	10,706,424	9,853,270
400-774: REGION AYACUCHO-SALUD	40,132,484	37,035,728	40,142,202
401-1024: REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA	57,244,402	63,123,524	63,984,815
402-1025: REGION AYACUCHO-SALUD SUR AYACUCHO	23,696,112	26,577,963	25,564,486
403-1045: REGION AYACUCHO-SALUD CENTRO AYACUCHO	33,008,479	36,695,821	36,788,504
404-1046: REGION AYACUCHO-SALUD SARA SARA	19,444,526	21,133,994	20,518,427
405-1321: REG. AYACUCHO - RED DE SALUD AYACUCHO NORTE	27,277,737	28,960,674	28,121,835
406-1362: GOB. REG. DE AYACUCHO- RED DE SALUD HUAMANGA	51,695,809	55,535,094	57,934,084
407-1489: GOB. REG. DE AYACUCHO - RED DE SALUD SAN MIGUEL	16,129,776	20,019,046	17,986,359
408-1490: GOB. REG. DE AYACUCHO - RED DE SALUD SAN FRANCISCO	23,976,582	28,913,367	22,960,397

FUENTE: SIAF - consulta amigable



GRÁFICO N° 59:



FUENTE: SIAF - Consulta amigable

TABLA N°35:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE  
AYACUCHIO DE 2016 AL 2018.

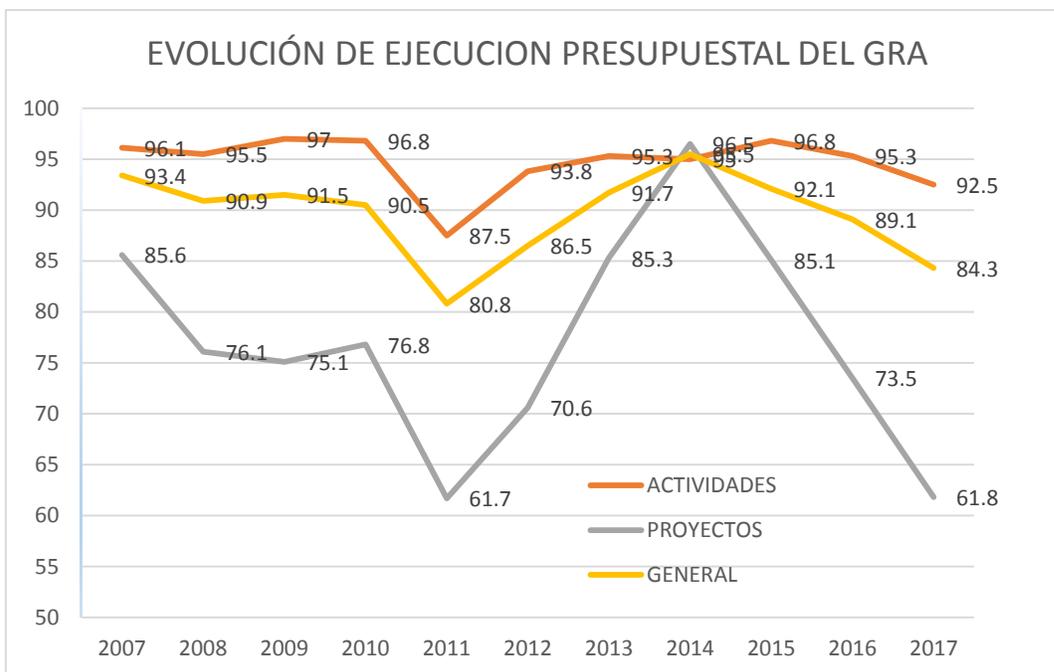
UNIDAD EJECUTORA	2015	2016	2017
	Avance %	Avance %	Avance %
001-770: REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL	86.8	74.7	66.7
008-1308: REGION AYACUCHO-PROG.REG. DE IRRIGACION Y DES. RURAL INTEGRADON- PRIDER	61.5	80.5	52.7
100-771: REGION AYACUCHO-AGRICULTURA	99.2	92.9	96.6
200-772: REGION AYACUCHO-TRANSPORTES	87.2	79.1	28.2
300-773: REGION AYACUCHO-EDUCACION	95.6	91.3	97.1
301-1042: REGION AYACUCHO-EDUCACION CENTRO AYACUCHO	98.5	96.5	98.5
302-1043: REGION AYACUCHO-EDUCACION LUCANAS	98.0	97.4	97.9
303-1044: REGION AYACUCHO-EDUCACION SARA SARA	99.5	96.3	99.8
304-1351: GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION SUR PAUZA	96.3	95.1	96.1
305-1237: REGION AYACUCHO - EDUCACION HUANTA	98.9	97.7	98.6
307-1352: GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION VRAE LA MAR	99.0	98.2	98.9
308-1361: GOB. REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUAMANGA	98.6	98.6	99.1
309-1377: GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE	96.3	91.4	99.0
310-1378: GOB. REG. AYACUCHO - EDUCACION UGEL VICTOR FAJARDO	95.1	93.7	98.8



311-1440: GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION VILCASHUAMAN	89.7	94.4	98.5
312-1493: GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUANCASANCOS	98.0	95.5	98.9
400-774: REGION AYACUCHO-SALUD	91.4	83.3	84.4
401-1024: REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA	97.8	94.5	91.8
402-1025: REGION AYACUCHO-SALUD SUR AYACUCHO	98.7	95.6	98.1
403-1045: REGION AYACUCHO-SALUD CENTRO AYACUCHO	99.3	98.9	97.3
404-1046: REGION AYACUCHO-SALUD SARA SARA	96.4	97.7	98.6
405-1321: REG. AYACUCHO - RED DE SALUD AYACUCHO NORTE	95.9	96.4	97.7
406-1362: GOB. REG. DE AYACUCHO- RED DE SALUD HUAMANGA	97.0	95.1	93.9
407-1489: GOB. REG. DE AYACUCHO - RED DE SALUD SAN MIGUEL	95.4	97.7	98.1
408-1490: GOB. REG. DE AYACUCHO - RED DE SALUD SAN FRANCISCO	96.4	96.4	96.3

FUENTE: SIAF - consulta amigable

GRAFICO N° 60 :



FUENTE: SIAF- Consulta amigable

La evolución de la ejecución presupuestal nos muestra un menor avance y una fuerte caída de ejecución presupuestal en inversiones, y ligeramente en actividades, esta situación perjudica la entrega de bienes y servicios en beneficio de la población Ayacuchana.

### CONTROL INTERNO



Además es de señalar información referido a la implementación de control interno a nivel nacional y en el Gobierno Regional de Ayacucho.

### **A nivel nacional**

En la medición anual realizada en el 2014 por la Contraloría General revela que el nivel promedio de implementación del Control Interno fue de 25 % en 655 entidades en todo el Perú. Así también se indica que el grado de implementación promedio de las entidades a nivel del gobierno central (36 %) es mayor al de las entidades de los gobiernos regionales y locales (20 %). Asimismo reporta la siguiente información:

Al 2014

- El 60% con poca o nula difusión sobre control interno a nivel organizacional.
- El 59% no cuentan con Diagnóstico de Control Interno.
- El 32% no tienen aprobados formalmente los controles de acceso a los diversos recursos de la entidad.
- El 50% no cuentan con procedimientos de evaluación de desempeño del personal.
- El 71% no desarrollan actividades para el análisis de riesgos.
- El 88% no cuentan con ningún tipo de política de evaluación de riesgos.
- El 45% no practican acciones de prevención y monitoreo del cumplimiento del sistema de control interno.

### **A nivel regional**

A través de la Resolución de Gerencia General Regional N° 18-2018-GRA/GR-GG reconstituyen el Equipo de trabajo operativo del comité de control interno del Gobierno Regional de Ayacucho, pero aun la implementación no se trabaja con mayor énfasis.

## **PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN**

### **A nivel nacional**

Perú se ubica en el puesto 96 de un total de 180 países. De esta manera, se encuentra por debajo de la mitad del ranking general, siendo uno en el que se perciben mayores problemas de corrupción.

Si se compara esta cifra con la de los 35 países miembros de la Organización de los Estados Americano (OEA), Perú ocupa el puesto 24, con 37 puntos sobre 100. Por contraste, Canadá obtiene la mejor ubicación (82 puntos de 100), siendo considerado el país con menor percepción de corrupción.



**TABLA N° 36:**  
**PERÚ: INDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2012-2017**

AÑO	INDICE DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN IPC <sup>1</sup>	PUESTO GENERAL
2012	38	83
2013	38	83
2014	38	85
2015	36	88
2016	35	101
2017	37	96

FUENTE: Transparency International, Corruption Perceptions Index 2017

Además según el cuadro siguiente, el problema principal en el Perú es la corrupción con un 49,5%.

**TABLA N° 37: PERÚ: PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PAÍS**  
**SEMESTRE: SETIEMBRE 2016-FEBRERO 2017 / SETIEMBRE 2017 – FEBRERO 2018**  
**(PORCENTAJE)**

**EN SU OPINION, ACTUALMENTE, ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PAIS?**

PRIORIDAD DEL PROBLEMA	SEMESTRE MÓVIL		VARIACIÓN (PUNTOS PORCENTUALES)
	SET. 2016-FEB 2017	SET. 2017-FEB 2018	
CORRUPCIÓN	44,4	49,5	5,2
DELINCUENCIA	46,8	43,0	-3,8
POBREZA	20,0	19,6	-0,4
FALTA DE SEGURIDAD CIUDADANA	19,9	15,6	-4,2
FALTA DE EMPLEO	14,1	13,4	-0,7
MALA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN ESTATAL	12,3	11,4	-0,8
FALTA DE CREDIBILIDAD Y TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO	7,0	9,3	2,3
VIOLENCIA EN LOS HOGARES	6,2	7,0	0,8
FALTA DE COBERTURA / MALA ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	6,1	5,5	-0,6
BAJOS SUELDOS / AUMENTO DE PRECIOS	6,9	5,4	-1,5
FALTA DE APOYO A LA AGRICULTURA	3,7	4,2	0,5
VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	2,1	2,5	0,5
MAL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA	1,4	1,5	0,1

<sup>1</sup> Escala de IPC: 0 (malo) a 100 (bueno), a mayor valor de índice, menor percepción de corrupción y a mejor posición en la tabla, menor percepción de corrupción.



FALTA DE COBERTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	1,5	1,1	-0,4
FALTA DE VIVIENDA	0,5	0,7	0,3
OTRO	16,1	15,9	-0,2
NINGUNO	2,2	2,2	0,0

FUENTE: INEI – ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES. MÓDULO: GOBERNABILIDAD, TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA

**TABLA N°38:**  
**PERÚ: GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL**  
**SEMESTRE: SETIEMBRE 2016-FEBRERO 2017 / SETIEMBRE 2017 – FEBRERO 2018**  
**(PORCENTAJE)**  
**EN SU OPINION, ¿LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL ES ...?**

<b>OPINIÓN SOBRE GESTIÓN</b>	<b>SETIEMBRE 2016 – FEBRERO 2017</b>	<b>SETIEMBRE 2017 – FEBRERO 2018</b>
nacional	100,0	100,0
Muy buena/buena	27,2	21,6
Mala/muy mala	53,5	64,4
No sabe/no responde	19,3	14,1
área		
urbano	100,0	100,0
Muy buena/buena	26,6	21,1
Mala/muy mala	56,6	67,3
No sabe/no responde	16,8	11,5
rural	100,0	100,0
Muy buena/buena	29,7	23,5
Mala/muy mala	41,2	51,9
No sabe/no responde	29,2	11,0

FUENTE: INEI – ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES. MÓDULO: GOBERNABILIDAD, TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA

En el semestre comprendido entre Setiembre 2017 – febrero 2018 el 64,4% opinan que la gestión es Mala/muy mala, con el que se afirma una mala percepción de la gestión pública.

Además según Encuesta nacional urbano rural (1,350 encuestas enero 25-28 de 2017) realizado por CPI referido a las instituciones públicas sobre grado de corrupción indica que los gobiernos regionales son los más corruptos con una escala de 7.4/10.

Según Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares. Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia, en el periodo comprendido entre setiembre 2017-febrero 2018, el 85,2% de los encuestados declaró que el mal funcionamiento de la democracia en el Perú se debe a los políticos.



**TABLA N° 39 :**  
**DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS, SEGÚN DELITO GENÉRICO , 2011 - 2016**  
**(Casos registrados)**

Delito Genérico	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Total</b>	<b>240,438</b>	<b>271,813</b>	<b>299,474</b>	<b>326,578</b>	<b>349,323</b>	<b>355,876</b>
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	28,486	39,744	33,613	36,643	37,057	44,342
Delitos contra el honor	116	1,036	148	1,297	94	155
Delitos contra la familia	3,329	3,684	4,755	3,354	2,013	2,318
Delitos contra la libertad	15,812	17,848	18,459	19,379	18,730	20,428
Delitos contra el Patrimonio	168,618	185,357	204,935	224,753	242,697	242,653
Delito contra la confianza y la buena fe en los negocios	100	226	145	211	42	55
Delitos contra los derechos intelectuales	162	158	80	175	98	93
Delitos contra el orden económico	123	154	58	207	37	58
Delitos contra el orden financiero y monetario	926	1,119	1,284	1,402	914	687
Delitos tributarios	309	275	211	371	109	181
Delitos contra la seguridad pública	15,932	14,839	28,175	30,388	40,150	38,150
Delitos contra la ecología	544	1,028	533	763	407	425
Delitos contra la tranquilidad pública	451	827	650	1,306	993	224
Delitos contra la humanidad	72	7	47	80	96	862
Delitos contra el estado y la defensa nacional	8	39	27	20	11	22
Delitos contra los poderes del estado y el orden constitucional	7	43	2	17	10	14
Delito contra la voluntad popular	44	29	21	225	12	36
Delitos contra la administración pública	2,691	2,071	2,970	3,307	3,966	3,872
Delitos contra la fe pública	2,708	3,329	3,361	2,680	1,794	1,237
Delitos contra el patrimonio cultural	-	-	-	-	93	64

**FUENTE:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censos Nacionales de Comisarias, 2013-2014, Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales 2014, Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas 2015-2016 y Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) 2015-2016.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares. Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia, en el periodo comprendido entre setiembre 2017-febrero 2018, el 3,9% de los jefes de hogar declaró haber realizado pagos extras en la forma de regalos, propinas y coimas a un funcionario público del Estado, al momento de hacer uso de los servicios del Estado.

**Datos a nivel regional**

Según reporte periodístico del diario correo Ayacucho de 17 de abril de 2018.

Anaya Cárdenas titular del subsistema anticorrupción indica que este, se creó en el 2011 dentro del Ministerio Público de Ayacucho y desde entonces recibe de forma diaria denuncias de los ciudadanos por presuntos malos manejos de los recursos del Estado.

Su despacho tiene un aproximado de 500 casos en proceso de investigación, donde se encuentran involucrados autoridades y servidores del Gobierno Regional de Ayacucho y municipios provinciales y distritales.

Desde su creación hasta la actualidad más de 300 procesados recibieron sentencias condenatorias y actualmente vienen purgando condenas efectivas y suspendidas.

Los principales delitos de corrupción cometidos contra los intereses del Estado son la negociación incompatible, colusión, cohecho pasivo propio e impropio, uso indebido del cargo, malversación de fondos y otros.

Según Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares. Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia, en el periodo comprendido entre setiembre 2017-febrero 2018, el 2,0% de los jefes de hogar declaró haber realizado pagos extras en la forma de regalos, propinas y coimas a un funcionario público del Estado, al momento de hacer uso de los servicios en el Gobierno Regional de Ayacucho.

**TABLA N°40:  
PERÚ: GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL, SEGÚN DEPARTAMENTO  
SEMESTRE: SETIEMBRE 2017 – FEBRERO 2018  
(PORCENTAJE)**

**EN SU OPINIÓN, ¿LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL ES BUENA/MUY BUENA, MALA/MUY MALA  
O NO SABE/NO RESPONDE:**

DEPARTAMENTOS	BUENA/MUY BUENA	MALA/MUY MALA	SABE/NO RESPONDE
Total	21,6	64,4	14,1
Amazonas	38,5	34,5	26,9
Ancash	10,1	77,0	12,9
Apurímac	15,8	65,6	18,7
Arequipa	27,7	65,9	6,4
Ayacucho	27,3	36,5	36,2
Cajamarca	26,4	52,0	21,5



Cuzco	12,8	72,2	15,0
Huancavelica	14,1	56,2	29,6
Huánuco	18,9	62,5	18,6
Ica	14,8	82,1	3,1
Junín	21,0	73,1	5,8
La libertad	25,0	57,5	17,5
Lambayeque	19,3	77,8	2,9
Lima	19,4	60,7	19,8
Loreto	36,2	57,7	6,2
Madre de dios	25,7	63,6	10,7
Moquegua	17,6	69,2	13,2
Pasco	17,6	74,2	8,1
Piura	25,9	66,4	7,8
Puno	16,9	67,7	15,5
San Martín	27,1	58,0	14,9
Tacna	13,3	77,9	8,8
Tumbes	11,9	87,5	0,6
Ucayali	41,5	53,3	5,1

FUENTE: INEI – ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES. MÓDULO: GOBERNABILIDAD, TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA

El 36.5% de los encuestados manifiestan que la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho es mala/muy mala.

Según PNMGP los problemas de gestión pública en nuestro país son los mismos en todos los niveles de gobierno, con mayor grado en los gobiernos regionales y locales, los cuales son:

- Ausencia de un sistema eficiente de planeamiento y problemas de articulación con el sistema de presupuesto público.
- Deficiente diseño de la estructura de organización y funciones.
- Inadecuados procesos de producción de bienes y servicios públicos.
- Infraestructura, equipamiento y gestión logística insuficiente.
- Inadecuada política y gestión de recursos humanos.
- Limitada evaluación de resultados e impactos, así como seguimiento y monitoreo de los insumos, procesos, productos y resultados de proyectos y actividades.
- Carencia de sistemas y métodos de gestión de la información y del conocimiento.
- Débil articulación intergubernamental e intersectorial.



Bajo este enfoque y según la información analizada los problemas del Gobierno Regional de Ayacucho son:

**Diseño organizacional del Gobierno Regional no acorde a los cambios y tendencias en la gestión por procesos y resultados**

No responden a la necesidad actual, porque fueron diseñadas con una organización jerárquica sin claridad en los procesos que realizan para entregar sus servicios de manera oportuna y responsable.

**Sistema de planeamiento desconectado**

El Gobierno Regional no necesariamente recoge las necesidades reales de la población y, por ende, realiza planes que no están articulados con las brechas que debe cubrir realmente. Por lo tanto, el planeamiento no termina siendo una herramienta efectiva de gestión y no se alinea con el presupuesto público, a fin de mejorar la calidad de vida de las personas

**Mínimo Nivel De Implementación De Control Interno**

A pesar de sus múltiples ventajas, la implementación del Sistema de Control Interno continúa siendo baja en el Gobierno Regional de Ayacucho.

**Percepción de Alto índice de corrupción en el gobierno regional de Ayacucho**

Durante la última década Ayacucho se ha convertido en el foco de atención por casos de corrupción situando a Ayacucho en uno de las Regiones con alto índice de corrupción.

**PARTICIPACION Y VIGILANCIA CIUDADANA**

Una de las tendencias con mayor fuerza en la gestión pública global es la incorporación de la participación ciudadana como eje central de todos los esfuerzos en el sector público. Construir sociedades más participativas es indispensable para fortalecer las democracias y las instituciones, así como entrar en sintonía con las comunidades para entender y atender sus problemas.

Mientras más directa y menos mediada sea la participación ciudadana, mejores serán los resultados. Por eso los gestores públicos deben prepararse para establecer políticas que incentiven la participación combatiendo la desconfianza de los ciudadanos en los procesos participativos.

Según Chirinos (Grupo Propuesta, 2003 b, p.2) ha definido la participación “como la capacidad política y jurídica de la ciudadanía de intervenir individual y colectivamente, directamente o a través de sus representantes legítimos y a través de diferentes modalidades en los procesos de gestión, especialmente aquellos que afectan las condiciones de vida materiales, sociales, políticas, económicas, y culturales de la población”.

**ANALISIS DE DATOS**

Participación ciudadana en el Gobierno Regional de Ayacucho se da a través de:

**TABLA N° 41:  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Participación Ciudadana	
Audiencias públicas	El artículo 24° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867, establece que los Gobiernos Regionales realizarán como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, y en cumplimiento a la norma se realiza.
Presupuesto participativo	Conforme a Ley Marco del Presupuesto Participativo, el D. S. N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056, el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; convoca a la población debidamente organizada, a las instituciones públicas y privadas que ejecutan acciones en la región, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente, al proceso del presupuesto participativo basado en resultados del gobierno regional de Ayacucho para cada año fiscal.
Consejo de coordinación regional	El Consejo de Coordinación Regional, es un Órgano consultivo y de coordinación del Gobierno Regional con las Municipalidades. Está integrado por los Alcaldes Provinciales y por los representantes de la sociedad Civil.

FUENTE: Elaboración propia.

El problema identificado es el Bajo nivel de participación y vigilancia ciudadana

**TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS**

De acuerdo a un informe del Banco Mundial, una penetración adicional de 10 puntos de banda ancha es capaz de incrementar en 1,38% el crecimiento de una economía de ingresos medios-bajos como la del Perú.

La importancia de una ciudadanía conectada va más allá de los fines de interacción a través de los correos electrónicos o las redes sociales. Internet mejora los servicios que el Estado le ofrece a los ciudadanos brindando información pertinente en sus portales web, respondiendo sus dudas en línea o publicando sus informes de gestión en aras de la transparencia.

Un mayor acceso a Internet también le permite a la población disfrutar de las ventajas del gobierno electrónico desde sus casas, sitio de trabajo o comunidades, sin necesidad de trasladarse a las oficinas públicas. De esto, precisamente, se trata la modernidad.



Se entiende por Rendición Pública de Cuentas a la acción que realiza toda institución de poner a consideración de la ciudadanía los resultados obtenidos en la gestión, así como el cumplimiento de compromisos asumidos con los actores sociales involucrados y con la sociedad civil en general.

Transparencia es el deber de los poderes públicos de exponer y someter al análisis de la ciudadanía la información relativa a su gestión, al manejo de los recursos que la sociedad les confía, a los criterios que sustentan sus decisiones, y a la conducta de sus servidores.

### ANALISIS DE DATOS

Audiencias públicas	El artículo 24° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867, establece que los Gobiernos Regionales realizarán como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, y en cumplimiento a la norma se realiza.
Portal de transparencia	El Gobierno Regional de Ayacucho conforme a la normatividad vigente cuenta con portal de transparencia en la que ofrece información relacionada a: datos generales, planeamiento y organización, presupuesto, proyectos de inversión e infobras, participación ciudadana, personal, contratación de bienes y servicios, actividades oficiales, acceso a la información y registro de visitantes.; pero la mayor parte de las informaciones no son actualizadas.

El problema identificado es que el portal de transparencia en gran parte reporta información no actualizada

### SEGURIDAD CIUDADANA

Las relaciones entre la seguridad pública y privada, deben integrarse en un Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, donde la SEGURIDAD PRIVADA, se incorpore como una herramienta más del componente de “prevención policial” o la vigilancia armada y disuasiva, con una reglamentación clara definida que defina la relaciones de mando y control.

La seguridad ciudadana incluye la seguridad jurídica, la seguridad social, la defensa del principio de legalidad y del medio ambiente, la lucha contra la pobreza, el respeto a los derechos civiles y políticos, así como el derecho a tener condiciones económicas y sociales que permitan el desarrollo de todas las potencialidades.

Cuando las personas naturales y jurídicas pueden adelantar sus actividades, cuando sin temor a sufrir menoscabo o daño físico, psíquico, social, político, cultural, moral o patrimonial pueden ejercer



responsable y libremente sus derechos y libertad, podemos afirmar que tenemos seguridad ciudadana (Delgado Mallarino, 1998: 75).

- Seguridad privada, nace desde la óptica empresarial para cubrir espacios privados, públicos y semi públicos, que no han sido cubiertos por las fuerzas del orden.
- Seguridad pública, nace desde el estado y se dirige básicamente al control de paros, huelgas, concentraciones de masas populares, etc. que pueden en determinado momento incumplir las leyes vigentes.
- Seguridad ciudadana, nace desde la sociedad que se organiza para hacer frente a una situación de riesgo y para promover condiciones de convivencia que les permita paz, tranquilidad y respeto de sus derechos.

### ANALISIS DE DATOS

Según INEI el semestre noviembre 2017 – abril 2018, el 84,9% de la población del área urbana a nivel nacional percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad. Asimismo, en las ciudades de 20 mil a más habitantes esta cifra es de 86,7%, mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes es de 80,0%.

De igual forma en el semestre de análisis, a nivel nacional urbano, los principales motivos por los que la población percibe que puede ser víctima de algún hecho delictivo son: Robo de dinero, cartera, celular (75,1%), robo a su vivienda (69,7%), amenazas e intimidaciones (35,6%) y estafa (30,9%).

Según resultados del presente semestre en análisis (noviembre 2017 - abril 2018), los departamentos con mayor porcentaje de población víctima de algún hecho delictivo son: Junín (40,1%), seguida de Puno (39,9%), Tacna (39,7%), Cusco (38,8%) y Ayacucho (29,8%). En relación con los resultados del semestre similar al año anterior (noviembre 2016 - abril 2017), se observa que el departamento que presenta el mayor incremento de víctimas es Junín (de 29,7% a 40,1%), mientras que la mayor disminución porcentual se dio en el departamento de Tacna (de 44,9% a 39,7%).

Además conforme a la información de INEI se tiene los cuadros siguientes:



**TABLA N° 42:  
DENUNCIAS REGISTRADAS POR ROBO DE VEHÍCULOS (CASOS  
REGISTRADOS)**

<b>AÑO</b>	<b>Ayacucho</b>	<b>Total Nacional</b>
2010	147	15179
2011	195	15881
2012	173	16357
2013	30	18927
2014	276	17988
2015	308	16501
2016	260	17544

FUENTE: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones

**TABLA N° 43:  
DENUNCIAS DE FALTAS (CASOS REGISTRADOS) (DENUNCIAS)**

<b>AÑO</b>	<b>Ayacucho</b>	<b>Total Nacional</b>
2010	400	206588
2011	1464	209897
2012	1828	237771
2013	1639	245279
2014	1383	258979
2015	1516	250392
2016	1716	264793

FUENTE: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones

**TABLA N° 44:  
DENUNCIAS POR FALTAS CONTRA LA FAMILIA Y LA PERSONA (CASOS  
REGISTRADOS)**

<b>AÑO</b>	<b>Ayacucho</b>	<b>Total Nacional</b>
2010	141	45428
2011	560	43605
2012	692	48368
2013	658	51004
2014	497	46277
2015	524	42292
2016	398	38639

FUENTE: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones



**TABLA N° 45:**  
**CASOS INTERVENIDOS POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS (CASOS)**

AÑO	Ayacucho	Total Nacional
2008	-	103
2009	-	162
2010	1	298
2011	6	403
2012	9	457
2013	13	458
2014	15	501
2015	6	889

FUENTE: Ministerio Público-Observatorio de Criminalidad-Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal.

**CUADRO N°46 :**  
**NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES RETENIDOS EN LOS JUZGADOS POR COMETER INFRACCIONES (CASOS DETERMINADOS)**

AÑO	Ayacucho	Total Nacional
2010	165	8674
2011	1026	11922
2012	690	18901
2013	724	16348
2014	313	14769
2015	1339	12464
2016	831	10983

FUENTE: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones

**TABLA N° 47:**  
**VÍCTIMAS (HERIDOS) EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO (CASOS REGISTRADOS)**

AÑO	Ayacucho	Total Nacional
2010	724	49716
2011	510	49620
2012	710	54484
2013	752	59453
2014	789	58148
2015	918	56499
2016	935	53776

FUENTE: Regiones Policiales PNP-DIRETIC-PNP/DIREST-DIVREPRO.



**TABLA N° 48 :**  
**DENUNCIAS POR FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO (DENUNCIAS)**

AÑO	Ayacucho	Total Nacional
2010	54	69920
2011	428	64301
2012	495	68908
2013	451	67153
2014	344	61020
2015	311	51674
2016	259	46242

FUENTE: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones

### CONFLICTOS SOCIALES

Según el reporte de Defensoría del Pueblo, a enero del 2018 se dieron en el Perú 176 conflictos sociales; considerando que se terminó el año 2017 con 169 conflictos, de los cuales el 66,4% fueron de tipo socioambiental, correspondiendo el 63,1% a conflictos relacionados con la actividad minera.

Lograr cambiar la manera de pensar de la población no es una tarea fácil. Se tiene que implementar mecanismos de comunicación válidos y que sean legitimados por quienes participan en el proyecto.

El término conflicto social se refiere a una forma de conflicto generalizado entre grupos sociales relevantes que constituyen una sociedad. Una definición generalmente aceptada de conflicto en el sentido sociológico es la ofrecida por Lewis A. Coser para quien es una lucha por los valores y por el estatus, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales. Un conflicto entre grupos pasa a ser un conflicto social cuando trasciende lo individual o grupal y afecta a la propia estructura de la sociedad

### ANALISIS DE DATOS

Según el Sistema de Monitoreo y Gestión de la oficina de prevención y gestión de conflictos sociales - OPGCS

El Gobierno Regional de Ayacucho, a través de la Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales (OPGCS), informa que a nivel de las 11 provincias se registra 20 conflictos sociales activos. Esta cifra es resultado del Sistema de Monitoreo y Gestión de la OPGCS actualizado a febrero del 2018.



“Existe un total de 20 casos de los cuales más del 60% se encuentran en proceso de diálogo a fin de lograr acuerdos que faciliten su solución y el 40% de casos restantes en etapa de tratamiento con los actores sociales”, acotó.

De los conflictos atendidos, las cifras con mayor índice son los conflictos por delimitación territorial (9). Un caso emblemático es la disputa de terrenos entre las comunidades de Hurayhuma (Ayacucho) y Tотора (Apurímac), en la actualidad ambas partes se encuentran en un proceso de diálogo y en un nivel de intervención al 90%.

En cuanto a los conflictos de tipo socio ambientales, se registran 05 casos. Un caso referente es el problema que afrontan las comunidades campesinas del distrito de Vinchos (FREDCOM) con la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP) y PERU LNG.

Otro de los casos gestionados desde la OPGCS son los conflictos por proyectos de inversión pública (6), entre ellos podemos destacar los procesos de mediación implementados frente a marchas y movilizaciones ante demandas de la población a los diferentes niveles de gobierno.

Según información de la Defensoría del Pueblo, se han registrado 546 conflictos sociales en el primer trimestre del año 2018. En el año 2017, este total alcanzó 2 mil 191 conflictos sociales.

**TABLA N° 49 :**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, EN LA REGIÓN AYACUCHO**  
**TRIMESTRE: 2017 Y PRIMER TRIMESTRE 2018**

REGIÓN	TOTAL	2017				2018
		ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SET	OCT-DIC	ENE-MAR
TOTAL	2191	630	542	512	507	546
Ayacucho	139	44	31	31	33	33

FUENTE: INEI (con información de Defensoría del Pueblo)

La Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno regional de Ayacucho carece de políticas de prevención e intervención efectiva para contrarrestar conflictos sociales.

**1.4.1.2. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS**

<b>TABLA N° 49A: MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS EN MATERIA DE ESTADO Y GOBERNABILIDAD</b>		
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO(SOLUCIÓN AL PROBLEMA)</b>	<b>META AL 2022(VALOR)</b>
<b>GESTION PUBLICA</b>		
Diseño organizacional del Gobierno Regional no acorde a los cambios y tendencias en la gestión por procesos y resultados	Reestructurar el diseño organizacional acorde a las tendencias de gestión por procesos y resultados.	1 instrumento de gestión
Sistema de planeamiento desconectado	Determinar el tamaño de las brechas de satisfacción, cobertura y calidad entre la demanda ciudadana y la oferta pública o privada, y a partir de ello conforme a los objetivos estratégicos plantear para cubrir realmente la necesidad.	1 instrumento de gestión
Los controles internos de la entidad son débiles	Implementar el Sistema de Control Interno.	1 instrumento de gestión
Percepción de Alto índice de corrupción - índice de percepción de corrupción a nivel de país 37/100 - 49,5% de la población peruana percibe que el problema principal es la corrupción - Consultados por las razones de por qué la democracia funciona mal en el Perú, el 85,2% señaló que se debía a los políticos - 36.5% percibe que la gestión de gobierno regional de Ayacucho es mala/muy mala	Promover mayor transparencia y rendición de cuentas.	Reducción de percepción de corrupción al 10%
<b>PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA</b>		
Bajo nivel de participación y vigilancia ciudadana	Promover mayor participación y vigilancia ciudadana	1 instrumento de gestión
<b>TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>		
El portal de transparencia en gran parte reporta información no actualizada.	Brindar información pertinente en el portal web, publicando información actualizada en aras de la transparencia.	1 instrumento de gestión
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>		
Aumento de inseguridad en la ciudadanía - En el departamento de Ayacucho el 29,8% fue víctima de algún hecho delictivo - En Ayacucho el 70,2% de la población tiene percepción de inseguridad	Implementar políticas, planes y proyectos de seguridad ciudadana para enfrentar la delincuencia e inseguridad ciudadana, promoviendo acciones conjuntas con la PNP, Ministerio del Interior, Fiscalía y otras instancias.	1 instrumento de gestión (Disminuir la inseguridad ciudadana al 10% )
<b>CONFLICTOS SOCIALES</b>		
La Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno regional de Ayacucho carece de políticas de prevención e intervención efectiva para contrarrestar conflictos sociales. - La Región Ayacucho registró 33 conflictos sociales entre enero y marzo 2018 - En el primer trimestre 2018, el departamento de Ayacucho registró 15 protestas sociales.	Promover desde la Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales una cultura de paz en Ayacucho, con enfoque a prevención e intervención oportuna.	1 instrumento de gestión



## II. POLÍTICAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

El seguimiento se llevara a cabo tomando en cuenta los indicadores planteados a nivel regional.

El presente Plan de Gobierno será un documento y una hoja de ruta que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno regional y de los diferentes actores sociales de la población.

Se realizará evaluaciones semestrales del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas.

La evaluación involucra análisis de objetivos y sistemático del desempeño del gobierno regional, su eficiencia de gestión y su impacto en la atención de las necesidades de los pobladores. Información precisa y actualizada, a fin de facilitar la toma de decisiones en las diferentes áreas del gobierno municipal.

POI como un instrumento programático de corto plazo que ordenará las estrategias, programas, acciones, Productos y tareas de las unidades orgánicas, para dar cumplimiento al Plan de Gobierno Regional, por lo que el

POI, deberá incluir tres temas básicos:

I. GASTO: el cual deberá estar aprobado por el área de Administración y Finanza, y que fundamente al Presupuesto de Egresos.

II. PRODUCTOS: acciones cuyo objetivo es dar cumplimiento a lo establecido en los planes y programas vigentes.

III. CRONOGRAMA: calendarización de las tareas tendientes a la realización de los productos; el tiempo en que se llevarán a cabo, así como su futura evaluación.



## III. ANEXOS.

## 3.1. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

3.1.1. DIMENSIÓN SOCIAL		
EJE 01: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO(SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META AL 2022(VALOR)
<b>VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA</b>		
Altos índices de violencia física(41.40%) y Psicológica(59.20%)contra la mujer en la región de Ayacucho(Fuente: INEI 2017)	Fortalecer los programas de escuela de padres y otras acciones de intervención de las entidades competentes con fines de reducir el alto índice de violencia física y psicológica contra la mujer.	Reducir la violencia física contra la mujer de 41.40% a 30% y violencia psicológica contra la mujer de 59.20% a 40%.
<b>OCUPACION FEMENINA</b>		
Alto índice de mujeres ocupadas como trabajadoras independientes o trabajadoras familiares no remuneradas (65%) (Fuente: INEI 2016)	Crear programas productivas que permita insertar a mujeres desocupadas	Disminuir el índice de mujeres ocupadas como trabajadoras independientes o trabajadoras familiares no remuneradas de 65% a 50%
EJE 02 : OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO(SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META AL 2022(VALOR)
<b>SALUD</b>		
33 niños de hasta 5 año mueren por cada 1000 nacidos vivos (Puesto 20 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017). En Tumbes mueren 14 niños por 1,000 nacidos vivos(Puesto 1)	Fortalecer las acciones de intervención del Sector Salud con fines de reducir el alto índice de mortalidad infantil.	Reducir la mortalidad de 33 a 20 niños de hasta 5 año por cada 1000 nacidos vivos.
Existencia de 07 casos de mortalidad materna en el departamento de Ayacucho (Fuente: MINSA 2017).	Fortalecer las acciones de intervención del Sector Salud con fines de erradicar la muerte materna.	Disminuir la mortalidad materna de 7 a 2.
El 27.23% de niños menores de 5 años de Ayacucho, se encuentran con desnutrición crónica. (Fuente: DIRESA AYACUCHO 2017). (Puesto 16 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017). Tacna con 2.7 de desnutrición crónica (Puesto 1)	Fortalecer las acciones de intervención del Sector Salud, Educación, Vivienda y Saneamiento y articular acciones de intervención con el resto de los organismos gubernamentales y no gubernamentales, con fines de coadyuvar en la reducción del alto índice de desnutrición crónica.	Reducir la desnutrición crónica de 27.23% a 11% en niños menores de 5 años.
Ayacucho tiene un déficit de profesional médico, tal es así que cuenta en promedio sólo con 6 médicos por cada 10,000 habitantes. (Puesto 20 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Arequipa cuenta con 40 médicos por cada 10,000 habitantes (Puesto 1).	Gestionar mayores recursos presupuestales y financieros a nivel del MINSA y el MEF con la finalidad de cerrar las brechas de Recursos Humanos (Más médicos y demás profesionales de la salud) para fortalecer la capacidad operativa de los Hospitales y EESS y promover una prestación de servicios de salud con calidad y calidez.	Incrementar en promedio de 6 a 15 médicos por cada 10,000 habitantes.



Ayacucho tiene un déficit de hospitales, tal es así que cuenta con sólo con 2 por cada 100,000 habitantes. (Puesto 17 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Loreto cuenta con 6 hospitales por cada 100,000 habitantes (Puesto 1).	Gestionar mayores recursos presupuestales y financieros a nivel del MINSA y el MEF con la finalidad de financiar PIP y cerrar las brechas de Hospitales para fortalecer la capacidad operativa en la prestación de servicios de salud con calidad y calidez.	Incrementar en promedio de 2 a 3 Hospitales por cada 100,000 habitantes.
Todavía se cuenta en promedio con un 2.4% de partos no institucionales. (Puesto 6 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Ica cuenta con el 99.3% de partos institucionales (Puesto 1).	Fortalecer las acciones de intervención del Sector Salud, Educación y articular acciones de intervención con el resto de los organismos gubernamentales y no gubernamentales, con fines de coadyuvar en la reducción del porcentaje del parto no institucional y evitar las muertes maternas.	Reducir el parto no institucional de 2.4% a 1% . (Incrementar el parto institucional de 97.6% a 98.6% en promedio)
<b>EDUCACION</b>		
Bajo nivel de aprendizaje en lenguaje, de los niños de educación primaria con respecto al promedio nacional y países del OCDE	Promover la mejora los aprendizajes en lenguaje de los niños de educación primaria de la Región de Ayacucho igual o por encima de las regiones de Tacna y Moquegua (643 puntos)	700 puntos promedio
Bajo nivel de aprendizaje en matemática , de los niños de educación primaria con respecto al promedio nacional y países del OCDE	Promover la mejora de los aprendizajes en matemática de los niños de educación primaria de la Región de Ayacucho igual o por encima de las regiones de Tacna y Moquegua (684 puntos)	750 puntos promedio
Bajo nivel de aprendizaje en lenguaje , de los niños de educación secundaria con respecto al promedio nacional y países del OCDE	Promover la mejora de los aprendizajes en lenguaje de los estudiantes de educación secundaria de la Región de Ayacucho por encima del promedio nacional y regiones de Tacna y Moquegua (608 puntos)	650 puntos promedio
Bajo nivel de aprendizaje en matemática de los estudiantes de educación secundaria con respecto al promedio nacional y países del OCDE	Promover la mejora de los aprendizajes en matemática de los estudiantes de educación secundaria de la Región de Ayacucho por encima del promedio nacional y regiones de Tacna y Moquegua (608 puntos)	650 puntos promedio
Segregación territorial en el aprendizaje por zona rural y urbana	Promover la reducción de las brechas de aprendizaje por efectos de segregación territorial, zona rural y urbano (87 puntos )	50 puntos de brecha
Las capacidades de liderazgo de los directivos exhiben riesgo en la formación y aprendizaje de los estudiantes de EBR	Promover y proponer al sector respectivo creación de un programa presupuestal de liderazgo directivo	01 programa
Los problemas de capacidades y liderazgo de los docentes en su mayoría, ponen riesgo los aprendizajes de los estudiantes de EBR	Promover y proponer al sector, una política pública para una reforma estructural para fortalecer las capacidad docente en EBR	01 política
Tasas de analfabetismo para los ciudadanos mayores a 16 años de edad en la región de Ayacucho entre más altas del país.	Promover la reducción de las tasas de analfabetismo y con prioridad la escolaridad de las mujeres (19.9%)	Reducir de 19.9% a 6%
<b>AGUA Y SANEAMIENTO</b>		
El 42.7% de viviendas no cuentan con red pública de alcantarillado (INEI-2016)	Gestionar PIP y su financiamiento a través del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y otros, con fines de cerrar la brecha del 42.7% de viviendas sin red pública de alcantarillado.	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado de 57.3% a 65%.



El 6.0% de hogares se encuentran postergados del abastecimiento de agua mediante la red pública (Puesto 8 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INEI 2016)	Gestionar PIP y su financiamiento a través del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y otros, con fines de cerrar la brecha del 6.0% sin agua mediante red pública.	Incrementar la cobertura de agua de 94% a 98%
<b>3.1.2. DIMENSIÓN ECONOMICA</b>		
<b>EJE 04: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO</b>		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO(SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META AL 2022(VALOR)
<b>TRABAJO</b>		
El 67.5% de la PEA ocupada se encuentra inadecuadamente empleada. (Puesto 20 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Ica cuenta con el 69.8% de la PEA ocupada se encuentra adecuadamente ocupada (Puesto 1).	Promover una intensa intervención de supervisión y monitoreo a las empresa tanto público como privado, a través de la Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo, promover que el 67.5% de la PEA ocupada cuente con un adecuado empleo.	Reducir de 67.5 a 40%
El 87.6% de la PEA ocupada se encuentra informalmente empleada (Puesto 21 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Lima cuenta con el 55.9% de la PEA ocupada con empleo informal (Puesto 1).	Promover una intensa intervención de supervisión y monitoreo a las empresa tanto público como privado, a través de la Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo, promover que el 87.6% de la PEA ocupada cuente con un empleo debidamente formalizada (Empleo digno y humano).	Reducir la informalidad de empleo de 87.6% a 60%
El 18.6% de la PEA juvenil ocupada se encuentra desempleada (Puesto 24 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Madre de Dios cuenta sólo con el 4% de la PEA ocupada juvenil desempleada (Puesto 1).	Promover una intensa intervención de supervisión y monitoreo a las empresa tanto público como privados, a través de la Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo, promover que el 18.6% de la PEA ocupada se encuentre empleada con empleo digno y humano.	Reducir el desempleo juvenil de 18.6% a 12%
En 18.1% de los ingresos laborales femeninos es menor que los ingresos masculinos. Factor determinante que conlleva en irregular y arbitraria implementación de política de incentivos, que repercute en el nivel de rendimiento y rentabilidad social del potencial humano femenino (Puesto 1 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Ayacucho cuenta con sólo el 18.1% donde los ingresos laborales femeninos es menor que los ingresos masculinos (Puesto 1).	Promover una intensa intervención de supervisión y monitoreo a las empresa tanto público como privado, a través de la Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo, promover que los ingresos (remuneración) sea igual entre la PEA ocupada femenino y masculino, y promover un empleo digno y humano en el marco de la igualdad de género.	Disminuir de 18.1% a 10%
Ausencia del estado regional en el VRAE	Implementar un programa de desarrollo productivo para el VRAE de forma permanente	01 Programa de desarrollo permanente
<b>COMERCIO</b>		
El 98.9% de las Mipymes de la región Ayacucho son informales (SUNAT 2014)	Promover la formalización de las Mypes	Formalización de Mypes de 1.1% a 5%.
<b>TURISMO</b>		
Limitada disponibilidad de infraestructura y servicios para fomentar el turismo permanente (hotelera, Restaurantes, carreteras...) Fuente: MINCETUR 2017	Promover el turismo permanente a nivel regional, así como la categorización de establecimientos de hospedaje fomentando la inversión privada.	Incrementar el turismo permanente de 19.39% a 22% y la clasificación de 6.2% (27 establec. De 01 a 5 estrellas) a 10%.



<b>AGROPECUARIA</b>		
El 66% de superficie agrícola no se encuentra bajo riego. (DRAA - 2015)	Promover la expansión de la superficie agrícola bajo riego.	Incrementar la superficie agrícola de 34% a 40%
98,000 agricultores de subsistencia con baja producción y productividad, carentes de asistencia técnica, crédito, de asociatividad y articulación al mercado	Mejorar la producción y productividad agropecuaria, mediante la transferencia tecnológica a través de programas y proyectos productivos para articular al mercado y garantizar seguridad alimentaria	El 30 % de pequeños productores y campesinos asistidos, capacitados, asociados y articulados al Mercado. Elevar el rendimiento de la producción en 50%
<b>ENERGIA</b>		
El 10.4% de hogares de la Región Ayacucho no disponen de alumbrado eléctrico por red pública (Puesto 20 en comparación con el resto de las regiones del país) (Fuente: INCORE 2017) - Pasco cuenta con sólo el 7.5% de la población que no disponen de alumbrado eléctrico por red pública (Puesto 1).	Gestionar PIP de electrificación para coadyuvar en el cierre de la brecha equivalente al 10.4% de hogares sin electrificación.	Ampliar la cobertura de alumbrado eléctrico de 89.6% al 95%
Alto índice de población pobre con limitado acceso del gas a domicilio, conviviendo con el alto costo del balón de gas.	Promover la masificación de gas a domicilio a través de convenios interinstitucionales público y privado.	Incrementar el acceso de gas a domicilio de 0% a 30%
Insuficiente capacidad de abastecimiento de energía eléctrica para el desarrollo de la actividad industrial.	Promover la inversión para la implementación de sub estaciones eléctricas, con el fin de operativizar el 100% de las plantas industriales (Barvasco, cacao y café en el VRAE, Lácteos en Cangallo, ....)	Incrementar el abastecimiento de energía eléctrica para el desarrollo de actividad industrial de 0% a 30%
Alto índice de mortalidad infantil en las zonas altoandinas de la región por efecto del friaje.	Gestionar la aprobación de un Programa Regional para la implementación de un sistema de calefacción con panel solar, en los hogares situadas sobre los 2,500 msnm.	Instalar sistemas de calefacción de 0% a 30%
<b>MINERIA</b>		
Alta incidencia de informalidad de la minería artesanal y pequeña minería, que conlleva a conflictos sociales y contaminación ambiental (Fuente: DREM).	Promover la formalización de la minería artesanal y pequeña minería, para reducir los conflictos sociales.	Reducción de la informalidad de la minería en un 8%.
<b>INDUSTRIA</b>		
Limitadas condiciones para el fomento y el desarrollo de la industria.	Fomentar la implementación del Parque Industrial a través de la inversión Público Privado.	Construcción y funcionamiento del Parque Industrial.
<b>TRANSPORTE</b>		
El 80% de la red vial departamental se encuentra en deficiente estado de conservación (Fuente: DRTCA 2015)	Promover el desarrollo y ejecución de PIP que coadyuve en la reducción de la brecha del 80% de la red vial departamental en mal estado.	Incrementar el estado de conservación de la red vial del 20% al 60%
Débil articulación vial en el VRAE	Promover la articulación vial e VRAE	reducir en 20 5 el déficit de articulación vial En el VRAE
<b>3.1.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>EJE 06 : DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE</b>		
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO(SOLUCIÓN AL PROBLEMA)</b>	<b>META AL 2022(VALOR)</b>
<b>GOBERNANZA AMBIENTAL Y COMPROMISOS</b>		



Débil coordinación entre los entes involucrados en el tema ambiental.	Fortalecimiento y participación activa entre GR, GL, empresas instituciones y sociedad civil.	06 provincias trabajan de manera articulada los aspectos ambientales.
No hay una articulación de trabajo de las diferentes instancias que trabajan el tema ambiental.	Creación de la Autoridad Regional Ambiental como un ente que articule y coordine el trabajo ambiental de todas las instancias en nuestra región.	1 Autoridad Regional Ambiental creada.
Escaso presupuesto destinado al tema ambiental, lo que impide se cumplan los programas y planes ambientales establecidos.	Presupuesto adecuado y fortalecimiento de la institucionalidad para el cumplimiento de planes ambientales y financiación de las CAR, CAM, CAL.	10 % de presupuesto para el tema ambiental.
Falta incentivar la capacitación del personal que labore los temas ambientales, para un mejor desempeño en sus funciones.	Fomentar la capacitación para coadyuvar el cumplimiento de los objetivos y la normas vigentes en la gestión ambiental en todas las instancias de la región.	04 Capacitaciones, para el cumplimiento de los objetivos ambientales.
Muchas funciones establecidas en la normativa vigente aún no se cumplen, lo cual es indispensable su cumplimiento.	Garantizar una participación regional basada en el respeto al marco normativo vigente nacional e internacional en materia de gestión ambiental y recursos naturales.	04 provincias cumplen adecuadamente la normativa vigente.
<b>GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL</b>		
Uso indiscriminado de los recursos naturales.	Proteger al ambiente con un enfoque preventivo, asegurando la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	40% de provincias aprovechan de manera adecuada sus recursos naturales.
Bajo nivel de cumplimiento de la fiscalización y monitoreo ambiental.	Mejorar la fiscalización y los instrumentos de gestión ambiental para el cumplimiento de la normativa ambiental (aire, agua, suelo, disposición final de residuos sólidos, aguas residuales, GEI y sustancias químicas.)	03 provincias cuentan con instrumentos de gestión implementadas.
Las actividades productivas no cumplen las buenas prácticas ambientales.	Incentivar medidas para un mejor manejo ambiental en el desarrollo de actividades de la pequeña y mediana empresa.	02 provincias manejan sus actividades, productivas cumpliendo buenas prácticas ambientales.
Aun muchas actividades productivas y proyectos, no implementan tecnologías que mitiguen la contaminación.	Promover el empleo de tecnologías limpias, en procesos productivos y proyectos de inversión pública y privada.	02 provincia promueve el empleo de tecnologías limpias
Aun no se tiene un monitoreo adecuado de la evaluación de los impactos ambientales en nuestra región.	Implementación continua y articulada de los sistemas de evaluación de Impacto ambiental para el seguimiento y control.	01 oficina regional, implementada para la evaluación de impactos ambientales.
<b>CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES</b>		
Los ecosistemas ofrecen servicios (almacenamiento de materia orgánica, regulación del clima, purificación de agua) que no están debidamente cuidados.	Promover el desarrollo de actividades sostenibles con base en los servicios ecosistémicos.	20% de avance en el desarrollo de actividades sostenibles.
Aun no se tiene actividades específicas para evitar la degradación de la biodiversidad.	Implementar acciones de supervisión prevención e investigación para evitar la degradación de la diversidad biológica.	02 proyectos implementados y ejecutados en diversidad biológica.
Si bien están dados desde la política nacional; aún no tenemos avances en la gestión de suelos y recursos hídricos.	Impulsar la gestión integrada y manejo eficiente de aire; suelo y recursos hídricos, con enfoque de gestión de cuenca.	03 programas implementados de manejo sostenible en (aire, suelo y agua).
Tala indiscriminada y quema de bosques y plantaciones.	Impulsar el uso racional de bosques, incrementando áreas forestales con plantas nativas de la zona.	5% de áreas reforestadas en las provincias de mayor tala indiscriminada.



En nuestra región aún no se implementa la ZEE para un uso sostenible del territorio.	Implementar la zonificación económica y ecológica ZEE y el ordenamiento territorial en toda la región.	30% de provincias implementan la ZEEE.
<b>MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO</b>		
Actividades industriales y del hombre discriminada que generan el incremento de la temperatura.	Implementar medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático con enfoque de prevención en la población y priorizando las más vulnerables.	03 Iniciativas implementadas frente al cambio climático
Emisión de gases generados por la actividad industrial y humana de manera indiscriminada.	Promover la ecoeficiencia y la baja emisión de los GEI y el empleo de energías renovables.	30% de provincias implementan actividades en ecoeficiencia.
Aun no se cuenta con un adecuado monitoreo meteorológica en nuestra región.	Fortalecer las estaciones de monitoreo climático y condiciones meteorológicas en puntos cruciales de nuestra región.	40% de provincias implementadas con sistemas de monitoreo.
No se dispone de tecnologías para la mitigación de gases de efecto invernadero.	Empleo de tecnologías apropiadas que contribuyan a la mitigación de gases de efecto invernadero GEI y la contaminación atmosférica.	02 actividades implementadas en tecnologías sobre cambio climático
<b>GESTION DE RIESGO DE DESASTRES</b>		
Aun se tiene dificultades cuando ocurren emergencias en nuestra región, falta una gestión optima en riesgos	Fortalecimiento de la capacidad operativa para la gestión del riesgo de desastres, con enfoque de prevención en la población.	04 % de presupuesto destinado para la gestión de riesgos.
Aun se carece de programas y acciones adecuadas frente al cambio climático.	Implementación de programas de mitigación y adaptación al cambio climático.	03 programas implementados en adaptación al cambio climático.
Dificultades para una adecuada implementación de la gestión en riesgo de desastres y sistematizada.	Mejora de los instrumentos para la gestión de riesgo de desastres y difusión de conocimientos en gestión de riesgo de desastres.	30% de provincias implementados con gestión en riesgo de desastres.
<b>3.1.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>		
<b>EJE 03 : ESTADO Y GOVERNABILIDAD</b>		
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO(SOLUCIÓN AL PROBLEMA)</b>	<b>META AL 2022(VALOR)</b>
<b>GESTION PUBLICA</b>		
Diseño organizacional del Gobierno Regional no acorde a los cambios y tendencias en la gestión por procesos y resultados	Reestructurar el diseño organizacional acorde a las tendencias de gestión por procesos y resultados.	1 instrumento de gestión
Sistema de planeamiento desconectado	Determinar el tamaño de las brechas de satisfacción, cobertura y calidad entre la demanda ciudadana y la oferta pública o privada, y a partir de ello conforme a los objetivos estratégicos plantear para cubrir realmente la necesidad.	1 instrumento de gestión
Los controles internos de la entidad son débiles	Implementar el Sistema de Control Interno.	1 instrumento de gestión
Percepción de Alto índice de corrupción - índice de percepción de corrupción a nivel de país 37/100 - 49,5% de la población peruana percibe que el problema principal es la corrupción - Consultados por las razones de por qué la democracia	Promover mayor transparencia y rendición de cuentas.	Reducción de percepción de corrupción al 10%



funciona mal en el Perú, el 85,2% señaló que se debía a los políticos - 36.5% percibe que la gestión de gobierno regional de Ayacucho es mala/muy mala		
<b>PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA</b>		
Bajo nivel de participación y vigilancia ciudadana	Promover mayor participación y vigilancia ciudadana	1 instrumento de gestión
<b>TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>		
El portal de transparencia en gran parte reporta información no actualizada.	Brindar información pertinente en el portal web, publicando información actualizada en aras de la transparencia.	1 instrumento de gestión
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>		
Aumento de inseguridad en la ciudadanía - En el departamento de Ayacucho el 29,8% fue víctima de algún hecho delictivo - En Ayacucho el 70,2% de la población tiene percepción de inseguridad	Implementar políticas, planes y proyectos de seguridad ciudadana para enfrentar la delincuencia e inseguridad ciudadana, promoviendo acciones conjuntas con la PNP, Ministerio del Interior, Fiscalía y otras instancias.	1 instrumento de gestión (Disminuir la inseguridad ciudadana al 10%)
<b>CONFLICTOS SOCIALES</b>		
La Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno regional de Ayacucho carece de políticas de prevención e intervención efectiva para contrarrestar conflictos sociales. - La Región Ayacucho registró 33 conflictos sociales entre enero y marzo 2018 - En el primer trimestre 2018, el departamento de Ayacucho registró 15 protestas sociales.	Promover desde la Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales una cultura de paz en Ayacucho, con enfoque a prevención e intervención oportuna.	1 instrumento de gestión